

EL PORVENIR DE LA MEMORIA

Segundo Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y en ningún caso se debe considerar que refleja opinión de la Unión Europea.

EL PORVENIR DE LA MEMORIA

Segundo Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo



ABUELAS DE PLAZA DE MAYO
Virrey Cevallos 592 PB1 (CP 1097)
Tel. 0800-666-8631 / 4384-0983
abuelas@abuelas.org.ar
www.abuelas.org.ar
www.redxlaidentidad.org.ar

ARCHIVO BIOGRÁFICO FAMILIAR DE
ABUELAS DE PLAZA DE MAYO
Corrientes 3284 4° H
Tel. 4864-3475 / 4867-1212
archivo@abuelas.org.ar

CENTRO DE ATENCIÓN POR
EL DERECHO A LA IDENTIDAD
Gurruchaga 1079
Tel. 4899-2223 / 4899-2228
identidadpsi@abuelas.org.ar

CONADI
25 de Mayo 552, 2° piso
Tel. 4312-6648
conadi@jus.gov.ar
www.conadi.jus.gov.ar

FILIAL DE ABUELAS LA PLATA
Calle 8 N° 835, Galería Williams,
Piso 6 Oficina 1 (CP.1900)
Tel. (0221) 425-7907
laplata@abuelas.org.ar

FILIAL DE ABUELAS MAR DEL PLATA
Bolívar 3053 7° D, edificio "Tango"
Tel. (0223) 496-3029
abuelmardel@abuelas.org.ar

FILIAL DE ABUELAS ROSARIO
Calle Moreno 248
Tel. (0341) 472-1466/472-1467
int. 114
rosario@abuelas.org.ar

FILIAL DE ABUELAS CÓRDOBA
Duarte Quirós 545, piso 3, dpto. C,
Edificio "El Foro" (CP 5000)
Tel.Fax. (0351) 421-4408
cordoba@abuelas.org.ar

FILIAL DE ABUELAS AYACUCHO
Almirante Brown 514

EDITOR

Abel Madariaga

PRODUCCIÓN Y COORDINACIÓN

Clarisa Veiga

COMPOSICIÓN Y ARMADO

Diego Gorzalczany

DISEÑO DE TAPA

Bárbara Linares

Índice

ACTO DE APERTURA

Palabras de Presentación	13
Sr. Abraham Leonardo Gak	17
Embajador Angelos Pagkratis	21
Sra. Alba Lanzilloto	25

EXPOSICIONES

Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia, <i>Pilar Calveiro</i>	31
Debate con Pilar Calveiro	63
Una mirada psicoanalítica de la Memoria, <i>Alicia Lo Giudice</i>	75

TRABAJO EN TALLERES

Presentación de la actividad	85
Ex Centro Clandestino de Detención “Casa de Virrey Cevallos”	87
Ex Centro Clandestino de Detención “Club Atlético”	103
Ex Centro Clandestino de Detención “La Ribera”	123
Ex Centro Clandestino de Detención “Mansión Seré”	137
Ex Centro Clandestino de Detención D2	153
Puesta en común de los Talleres	161
Comentarios acerca de los talleres, <i>Alejandra Naftal</i> y <i>Mónica Muñoz</i>	165

Presentación

Este es el Segundo Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo. En esta edición lleva el nombre de “El porvenir de la memoria”, porque pensamos que es oportuno hablar de los desafíos que nos plantea la memoria de aquí en más y en este nuevo escenario. Ésta, entonces, será la idea rectora de este encuentro.

En esta primera charla de apertura contamos con la presencia del Dr. Abraham L. Gak, rector de la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”. También nos va a hablar el embajador Angelos Pagkratis, Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Argentina. Y, por último, la Abuela Alba Rosa Lanzillotto, Secretaria de Abuelas de Plaza de Mayo.

Mesa de apertura del Coloquio en el salón de Actos de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini: El embajador de la Delegación Europea en Argentina, Angelos Pagkratis; la Abuela de Plaza de Mayo, Alba Lanzillotto; y el rector de la institución anfitriona; Abraham Gak.



Fotografías: Damián Neustadt



Dr. Abraham L. Gak

Rector de la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”

Buenas noches.

No sólo en nombre mío sino también de las autoridades de esta escuela y de los alumnos de la misma, quiero agradecerles que nos hayan elegido como sede de esta actividad, porque me parece que es el lugar natural donde deben existir este tipo de eventos. Es el lugar donde están los jóvenes, los adolescentes que no han vivido el drama que quienes tenemos más años sí hemos sufrido y en muchos casos padecido. De modo que, por un lado les agradezco el que hayan iniciado esta actividad aquí, en la escuela. Y espero que las instalaciones y el trato que les brindemos sea del agrado de todos ustedes.

El tema de la memoria no es un tema fácil. Porque a medida que pasan los años, los testigos presenciales de la época, de esa época terrible, naturalmente vamos a ir desapareciendo. Y la tarea de establecer testimonios para poder marcar y señalar un período tan terrible para nosotros –y que a la luz de lo que pasa en el siglo XXI les diría que, con las variantes propias, se repite en todo el mundo– nos hace pensar que, si no trabajamos fuertemente para que estas memorias se transformen en acciones positivas por la paz y la convivencia, la humanidad va a tener un siglo terrible.

Desde luego, cuando uno repasa lo sucedido se hace muy difícil comprender cómo en algunas mentes humanas se pudo haber instalado una idea de acción de esta naturaleza. La tarea epopéyica, homérica, de las Abuelas, la de rescatar a quienes en ese momento eran bebés para que

puedan recuperar su identidad y conocer la realidad que se les ha ocultado, me parece absolutamente imprescindible. La pregunta es cómo continuarán los que van a venir después, la búsqueda y el encuentro de esos ya hombres y mujeres que van a tener, con seguridad, esa inquietud interna de que tal vez algo ha pasado con ellos.

Y mantener la memoria en los jóvenes no es fácil. No es fácil porque, por un lado, no han vivido personalmente esto. De modo que debemos colaborar y construir con ellos una imagen, un pensamiento, un razonamiento, que les haga poder comprender en su total magnitud lo que sucedió. Comprenderlo de tal manera que no quede como un episodio de la historia que uno lee en los libros, sino que realmente se conozca, desde la sangre de cada uno, que esto que ha pasado no puede suceder nunca más. Por eso la tarea de Madres y la tarea de Abuelas, que el tiempo va a ir deteniendo, tiene que ser reemplazada por la que puedan realizar los que hoy son jóvenes y mañana adultos; ellos van a tener esa misión.

Yo diría que en esta escuela, transversalmente en todas las acciones –desde las más comunes, las de todos los días– tratamos de que ese concepto de respeto a la persona humana, esa constante batalla contra la discriminación, la segregación y el autoritarismo, sea instalado. Y felizmente está bien instalado. Pero, ¿cómo garantizamos que eso siga así?

A partir del desgraciado episodio de Cromañón, vi en esta escuela algunos carteles donde los alumnos –que cuentan con una total libertad de expresión– manifestaban una equiparación de este suceso con el proceso militar. Están presentes aquí algunos chicos con los hemos conversado del tema recientemente. Les decía que a mí me parece que eso es un gravísimo error y creo que muchos lo han comprendido. Porque esta comparación resulta de quitarle la magnitud que realmente ha tenido la dictadura. Y de este modo, daría la sensación de que casi ha sido un error, un desvío, lo que ha sucedido en estos años, y entonces, se deja de lado que se ha tratado de la instalación de un terrorismo de Estado y de un programa fríamente calculado para destruir a hombres y mujeres que piensan diferente.

Anualmente, nosotros, con el premio *Mauricio Weinstein*, –que lleva el nombre de un ex alumno nuestro desaparecido– trabajamos en plástica, música, lengua, como para tener presente el tema. Además de los muchos actos que, como éste, se hacen en el año en este lugar. Pero me pregunto cuánto más se hace en otras escuelas, cuánto más se hace en las casas de cada uno. Y eso es una tarea, me parece, tremenda. Yo veo a Mariana¹ y a las chicas que trabajan, y uno piensa que en ellas hay herederas que van a seguir con este trabajo. Pero no basta tampoco con ellas. Entonces debemos comprometernos a hacer lo que podamos. Y haremos lo que podamos, haremos todo lo que entendemos que debemos hacer, sin bajar los brazos nunca, porque viéndolas a ustedes, Abuelas, viendo también a las Madres, ¿cómo uno puede bajar los brazos? Realmente eso es imposible.

De modo que yo les agradezco mucho que estén acá. Nos hacen ustedes un favor ya que contribuyen con nosotros en el trabajo de estos temas con nuestros chicos. Los que están acá son chicos que han querido venir a este acto, han querido estar presentes porque les interesa el tema. Son nuestros herederos y la verdad es que depositamos en ellos toda nuestra confianza y nuestra fe de que van a continuar con la antorcha levantada de la defensa de los derechos humanos.

Muchas gracias. Les deseo la mejor de estas jornadas.

1- Se refiere a Mariana Eva Pérez, una de las nietas que trabaja activamente en Abuelas de Plaza de Mayo.

Angelos Pagkratis

Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Argentina

Sr. Rector, Abuelas, Señoras, Señores, buenas noches a todos.

Solamente dos palabras de mi lado. Estoy muy contento de estar en un evento de las Abuelas. Para nosotros este evento es parte de un proyecto de cooperación, como tenemos muchos en Argentina. Un proyecto que es pequeño de tamaño en términos de euros, pero un proyecto especialmente importante.

Pequeño si tenemos en cuenta la totalidad de los euros que damos en nuestra confederación. Muchos de ustedes saben que tenemos una cooperación muy amplia con Argentina: con muchos actores, muchas universidades, muchas municipalidades, muchas organizaciones no gubernamentales; muchos actores públicos tanto de administración provincial como de administración nacional. Y sobre muchos temas importantes: medio ambiente, salud, educación, proyectos económicos, pymes, cooperación técnica, etc. Una cooperación muy importante. Así que si comparamos el tamaño de este pequeño proyecto parece algo pequeño. Pero les aseguro que para nosotros no es pequeño de ninguna manera. Es algo central, es algo especialmente importante por diferentes razones.

En primer lugar porque el tema de los Derechos Humanos es una preocupación central nuestra en todo el mundo y también en este país. Nuestra cooperación internacional, con casi todos los países del mundo, tiene como eje básico los Derechos Humanos. Es importante, también, porque con Argentina tenemos una experiencia bastante larga de cooperación. Desde hace siete u ocho años hemos estado realizando proyectos

sobre temas referidos a los Derechos Humanos con la sociedad civil, y con mucho éxito en general. Y merece tener en cuenta que hasta ahora no tuvimos un programa de cooperación sobre los Derechos Humanos con el Gobierno Nacional. Ahora sí estamos trabajando con este gobierno, es decir que por fin hay un gobierno que tiene una alta sensibilidad sobre este tema. Así que las bases están y espero que el trabajo que estamos llevando a cabo nos permita empezar, al principio del año próximo, el primer proyecto importante sobre Derechos Humanos con el Gobierno, y ya no solamente con la sociedad civil.

Es también un proyecto muy importante para nosotros a causa de lo que significan las Abuelas. Y lo digo cada vez, y lo repito, porque es muy importante mencionarlo cada vez que podemos. Todas han hecho un camino extraordinario, se han transformado en un símbolo de los Derechos Humanos, dentro del país y con enorme proyección en el mundo. Es algo absolutamente conocido, es un símbolo especialmente poderoso.

Así es que los euros que ponemos para ayudar en su trabajo lo hacemos, de verdad, con mucha buena voluntad, con muchas ganas por ayudar en este aspecto, porque, además de haber logrado esta proyección —es decir la creación de este símbolo tan importante en este mundo moderno y en la lucha que representan por los Derechos Humanos en todo el mundo—, han logrado hacerlo con un sistema de muy buena gestión de sus actividades. Y quiero subrayar hasta qué punto es importante. Porque la buena gestión es la base que permite el apoyo internacional y la continuación de este apoyo. Desde nuestra parte ha sido también una muy buena experiencia de organización.

Ahora, el tema de los Derechos Humanos no es solamente para la Unión Europea un tema de cooperación internacional. Sino que es algo que está en la base de nuestra política exterior en general. En la nueva Constitución, sobre la que estamos avanzando ahora, los Derechos Humanos son el objetivo principal de la política exterior de la Unión Europea. Es algo que intentamos promover a nivel multilateral, a nivel bilateral en todos los acuerdos que hacemos. No hacemos ni siquiera un

acuerdo comercial en el mundo sin disponer unas condiciones mínimas sobre Derechos Humanos. Por lo tanto, es algo que está en la base de nuestra acción exterior.

Y eso, es importante decirlo, no solamente por razones morales. Sino por la convicción de que los Derechos Humanos son centrales para la calidad de nuestra democracia. Al fin de cuentas, para la organización de nuestras sociedades, para la defensa de todos nuestros valores, para la defensa de las libertades fundamentales. Es la fundación de nuestro sistema democrático, y nada menos que esto. Así que no es solamente por razones morales; sino que es un interés básico y fundamental promover y apoyar los Derechos Humanos en todos los niveles de la acción nacional e internacional.

El tema de hoy, el tema de la memoria, es un tema enorme y yo creo que el Rector lo presentó de una manera que es imposible mejorar. Podemos decirlo de distinto modo pero creo que es completamente pertinente y adecuada la manera que usó el Rector.

También es especialmente relevante para cada europeo este tema. Porque la Unión Europea misma es un sueño de paz que surgió de la pesadilla de las guerras de la destrucción. Es la naturaleza de la Unión Europea, es su principio, es por esa razón que existe la Unión Europea. Son los mismos pueblos europeos y su memoria Y creo que ahora aparecen en el mundo de una manera enormemente fuerte, promoviendo sus aspiraciones de Derechos Humanos, de paz, de solidaridad, de multilateralismo. Son los mismos pueblos donde no hace tanto –sesenta años– nuestros padres estaban atrapados en la locura de los totalitarismos, la intolerancia, la guerra y la destrucción.

La memoria histórica es la fuerza de la memoria inmediata que, después de la guerra, hizo que estuviéramos en este camino ahora, que produjo la creación de lo que es la Unión Europea. La fuerza de la memoria que hace que ahora la Unión Europea en el mundo –según una encuesta de opinión que salió publicada esta mañana–, con excepción de Estados Unidos y Filipinas, sea vista por el público como la más influyente en las

relaciones internacionales. Porque lo ven como lo que es: una voluntad de promoción de lo que son los valores.

Creo que es importante como europeos no olvidar. Esa es la naturaleza humana. Yo soy muy socrático desde este punto de vista, y soy cristiano, así que creo mucho en la calidad, en la buena naturaleza del ser humano. Pero sabemos por la historia que, a pesar de esta buena naturaleza, el ser humano es capaz de destrucción sin límites, a nivel personal y a nivel colectivo. Y es la memoria, la clave que nos evita caer en el lado destructivo. Es la memoria la que nos hace promover con fuerza nuestros valores hoy. Es la memoria la que sirve para establecer que no se pueden aceptar desviaciones, excepciones, en lo que respecta a los Derechos Humanos. Éstos no son negociables, no hay márgenes, no hay grados. Hay un carácter absoluto en todo lo que hacemos, sin excepciones, que es la defensa de los Derechos Humanos. En todo el resto podemos ser tolerantes y aceptar diferencias. No en esto, porque si las aceptamos no sabremos dónde está el límite, y la historia mostró que el camino de deterioro puede ser enormemente largo y muy profundo. La memoria no es un lujo facultativo, no es algo marginal. Sino que es una necesidad para construir un futuro mejor. Es la garantía para no caer y repetir los mismos errores. Es la herramienta principal para quedarnos en el sueño y dejar la pesadilla de manera sólida en el pasado.

Así que no me queda más que desearles mucha suerte a los participantes y agradecerles por su atención.

Alba Rosa Lanzillotto

Secretaria de Abuelas de Plaza de Mayo

Leyendo el título “El porvenir de la memoria” pensé que el porvenir de la memoria sólo puede ser más memoria. Cuando toco este tema me gusta leer unas palabras que el Subcomandante Marcos nos ha mandado a los argentinos en ocasión de los 25 años del Golpe. Lo voy a leer y a pedirles que atiendan porque yo creo que con estas palabras se define todo lo que se puede decir de la memoria, todo lo que se puede enseñar de la memoria, todo lo que necesitamos saber acerca de la memoria.

Es un pedacito de su mensaje. Dice así: “Nuestros más antiguos nos enseñaron que la celebración de la memoria es también una celebración del mañana. Ellos nos dijeron que la memoria no es un golpear la cara y el corazón pasado. No es un recuerdo estéril que habla de risas o de lágrimas. La memoria, ya nos dijeron, es una de las siete guías que el corazón humano tiene para andar sus pasos. Las otras seis son la verdad, la vergüenza, la consecuencia, la honestidad, el respeto a uno mismo y al otro, y el amor. Por eso, dicen, la memoria apunta siempre al mañana, y esa paradoja es la que permite que en ese mañana no se permitan las pesadillas. Y que las alegrías, que también las hay en el inventario de la memoria colectiva, sean nuevas. La memoria es, sobre todo, dicen nuestros más primeros, una poderosa vacuna contra la muerte y alimento indispensable para la vida. Por eso quien juega y guarda la memoria, guarda y cuida la vida. Y quien no tiene memoria está muerto.”

Díganme si no es una hermosa y completísima definición de la memoria. Entonces, por eso, en nombre de las Abuelas, quiero augurarles

mucho éxito a los organizadores de este coloquio.

Quiero decirles, también, que esperamos que las conclusiones, principalmente las de los talleres de mañana donde se van a analizar las obras que se realizan en esos centros increíbles que llenaron la Argentina -que son los centros clandestinos- de muerte, de tortura, de destrucción, donde se van a recordar, seguramente, al analizar lo que se está haciendo, todo eso, todo el dolor en esos antros de oscuridad, de muerte, de miseria, de humillación. Esperamos, decía, que todos quienes asistan a esos talleres salgan con la convicción de que de esa oscuridad tiene que salir la luz, la esperanza, la vida; todo lo contrario de lo que había allí. Porque ese es el mejor homenaje para nuestros queridos que no están y que han sufrido la tortura en esos antros. Por eso queremos, pensamos y les decimos a los chicos que han organizado esto, que traten de hacer eso. Que los talleres sean la posibilidad de abrir muchas puertas hacia todos los horizontes. Porque la memoria puede abarcar todos los horizontes, y es bueno que así sea. No puede ir dirigida hacia un solo lado. No puede estar dirigida por ninguna tendencia ni por ninguna cosa, tiene que llevar a la libertad, porque la memoria también es eso: un fruto a la libertad.

Un poeta decía de la poesía que es un arma cargada de futuro. Yo parodiándolo voy a decir que la memoria es un arma cargada de futuro. No es un ancla en el pasado. Y con esto hago una crítica a ciertos periodistas que cuando se refieren a nuestro pasado del que fueron cómplices dicen que no hay que revolver, que ya basta, que hay que parar, y sin embargo encuentran como cosa extraordinaria que se haga un nuevo museo del Holocausto. A nosotros también nos parece extraordinario, desde luego. Pero no hay una paridad: “está bien que recordemos aquello porque era lejos y nosotros no tuvimos la oportunidad de ser cómplices (porque seguramente si ellos hubieran tenido la oportunidad lo hubieran sido), pero fuimos cómplices de esto otro y es mejor que nos olvidemos para que no nos señalen.”

Nosotros tenemos que tener memoria, pero no recobrarla a los 30 años como dijo este militar cuyo nombre no me puedo acordar para bien

de mi alma. Sí, Nicolaides¹, que ahora recuerda que los militares tenían unos manuales donde se daba permiso para matar, para tortura, para ejecutar. Ahora se acordó. Ahora se acordó porque como están las megacausas, quieren –con toda su cobardía– buscar algún paraguas para todo lo que han sido capaces de hacer. Y se acordaron de los manuales. Y nosotros pensamos: qué lección tan mala que dejan para todas las organizaciones, para todos los organismos, para las familias. Imagínense que un padre resuelva hacer un manual para decir que le va a romper el alma al hijo si no come pescado o si no le gusta alguna cosa que él le imponga. O que eso suceda en los internados o en otras corporaciones. Por eso es tan importante tener la memoria.

Les decía recién que la memoria es un arma cargada de futuro, y para no decir más voy a terminar con las palabras de León Gieco.

Yo digo que es un arma cargada de futuro y León Gieco dice que es “un arma que apunta hasta matar a los pueblos que la oprimen y no la dejan ser libres como el viento”.

Gracias.

1- Cristino Nicolaides, ex jefe del Ejército, genocida de la última dictadura militar Argentina.

“La tarea epopéyica, homérica, de las Abuelas, la de rescatar a quienes en ese momento eran bebés para que puedan recuperar su identidad y conocer la realidad que se les ha ocultado, me parece absolutamente imprescindible”
(Abraham Gak).

“Ahora, el tema de los Derechos Humanos no es solamente para la Unión Europea un tema de cooperación internacional. Sino que es algo que está en la base de nuestra política exterior en general”
(Angelos Pagkratis).



Fotografías: Damián Neustadt





“Un poeta decía de la poesía que es un arma cargada de futuro. Yo parodiándolo voy a decir que la memoria es un arma cargada de futuro”

(Alba Lanzillotto).

Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia

Por Pilar Calveiro

“La gratitud por la vida que nos han dado –una vida que apreciamos incluso en el sufrimiento– ... es la fuente de la memoria” (Arendt en Berlanga: 140)

UN PAR DE PALABRAS INICIALES

Mientras escribo este texto en México, me llega la noticia de la identificación de los restos de Alcira Campiglia, la Pili, mi cuñada, compañera y amiga queridísima, desaparecida en 1977, como consecuencia del terrorismo de Estado y también de una forma particular que teníamos en los años setenta de entender la relación entre política y violencia. Por respeto a ella y a todos los que quedaron en ese camino, creo que es responsabilidad de nosotros, los que todavía tenemos prestado un poco de vida, volver a pensar con seriedad, con dignidad y, en la medida de lo posible, con inteligencia aquella historia que interrumpió sus vidas en medio de una apuesta tan alta.

MEMORIAS DE UNA IDENTIDAD

Este encuentro ha sido convocado para reflexionar sobre la conjunción de dos fenómenos que conceptualizamos como memoria y como identidad. Nos remite, pues, a pensar quiénes fuimos y quiénes somos o, más bien, quiénes creemos que fuimos y somos.

No se trata de una cuestión sencilla, sobre todo si consideramos que ambos fenómenos son múltiples; me explico: no podemos hablar de una memoria, en sentido singular, sino de memorias siempre plurales, diversas y contradictorias como tampoco podemos hablar de una identidad sino de diferentes identidades que se superponen ya sea en una persona, un grupo social o una nación. Así pues, ¿a qué memoria y a qué identidad podría referirme?

Voy a intentar realizar un ejercicio de memoria sobre los años setenta a partir de una identidad específica, la identidad política; es decir, voy a tratar de hacer un ejercicio de memoria política muy preliminar, muy incipiente y, espero que muy discutible, en el sentido más amplio del término. Elijo este ángulo particular porque estoy convencida de que la dictadura, la desaparición de personas y la violencia –estatal y no estatal– de los años setenta fueron fenómenos en primer lugar políticos que, por lo mismo, reclaman ser descifrados igualmente en clave política.

Hablo de un ejercicio de memoria, y no de una historia del problema, de manera intencional. Existen numerosas vinculaciones entre memoria e historia e incluso se podría decir que, en muchos casos, esta última es una forma de memoria social. Sin embargo, para hacer una historia del problema se requeriría, por lo menos, la incorporación de otros elementos y perspectivas que no serán parte de este análisis.

Memoria e historia se construyen, ambas, desde las interrogantes y las necesidades del presente, pero la primera tiene un distintivo singular: “llama”, “despierta”, reorganiza lo vivido, aquello experimentado directamente desde y con el cuerpo. La memoria arranca de una inscripción hecha en el cuerpo individual o social, de una “marca” que, incluso desa-

pareciendo de la superficie, permanece allí como una especie de conector y desconector de la memoria. Puede ser una cicatriz o sencillamente una “lastimadura no específica” (Actis: 81), difusa, pero de la que se conoce perfectamente su localización. Lo vivido por el cuerpo “remite” a la memoria de manera directa, incluso como “alucinación” aparente; “recrea” situaciones en principio distantes y puede “confundir” al médico que opera para sanar, en el presente, con el torturador que operó para desmembrar, en el pasado, como lo relatan Gardella o Actis (Actis: 70); sin embargo tal memoria no es engañosa sino estrictamente fiel: lo que en realidad hace es resistirse a que otros “operen” sobre el propio cuerpo.

Por eso son las “marcas” que llevamos en nosotros, en nuestras sociedades, las que convocan a la memoria. De manera que todo acto de memoria debe reconocer este punto de arranque de lo experimentado, sin pretensión de una objetividad o una completud imposibles en él. Debe reconocer su “marca”, más o menos visible, como el lugar desde el que reconstruye esa memoria. En caso contrario, se contrabandea un recuerdo, siempre parcial, como si fuera un relato histórico con pretensiones de generalidad; o bien, se desconoce la experiencia y se construye un relato “esquizofrénico” que no reconoce continuidad alguna con lo vivido. Ocurre, con cierta frecuencia, una especie de “travestismo” del discurso, que pasa de haber expresado en el pasado el más radical militarismo a una verborrea democrática en el presente, que se reconoce rápidamente como falsa, o que tiene la virulencia siempre sospechosa de los “conversos”. Periodistas, políticos, académicos traslapados por arte de magia a un discurso liberal del todo ajeno a sus prácticas antiguas y actuales, travestis que no pueden o no quieren dar cuenta de una experiencia difícil, contradictoria, y de sus significados. Se podría afirmar incluso que cualquier reflexión, para que sea “verdadera”, debe dar cuenta de lo vivido y sus sentidos; si se extravían los sentidos del pasado, difícilmente se encontrarán los del presente.

Hay pues una delimitación en los ejercicios de memoria que tiene que ver con la explicitación del lugar desde el que se habla, de lo vivido y sus

marcas. En este caso, mi intento por realizar una memoria política de los años setenta tiene como referencia mi experiencia particular en el ámbito de lo que se caracterizaba entonces como “militancia revolucionaria”, dentro de un grupo armado, Montoneros, y desde una identidad política específica, la peronista.

Se trata por supuesto de una experiencia que, siendo individual, fue asimismo compartida, de manera que en esta reconstrucción “memoriosa” me voy a valer de otras voces, generalmente más agudas o inspiradas que la mía pero que recogen experiencias comunes.

En primer lugar, creo que es importante despejar un malentendido. Cuando se habla de memoria se suele restringir la peculiaridad de la experiencia a una especie de relato sensible, incluso sensiblero, poco elaborado y encerrado en una historia individual, casi autónoma de lo social.

En oposición a esta idea, considero que la memoria no implica la suspensión de la racionalidad analítica, ni mucho menos la complejidad del análisis. Asimismo, propongo revisar la supuesta autonomía del sujeto moderno, para pensar en una heteronomía que nos implica a unos en relación con los otros, y según la cual, toda experiencia individual, siendo única, no sólo se inscribe fuertemente en parámetros y códigos de significación colectivos, sino que se hace con otros, gracias a otros, iluminada o cegada por esos otros.

El lazo que une a la memoria con la experiencia no hace de ella algo secundario, al contrario, la experiencia es el sustento mismo de todo conocimiento. La ciencia y la teoría son realidades de segundo orden, se derivan de la experiencia, y su forma de construcción no tiene primacía alguna con respecto del conocimiento que proviene de la vida ordinaria. Esto “vivido” es una realidad participada, dentro de un mundo en común, pero ello no le confiere el carácter de “evidencia inapelable” sino que reclama, desde las distintas vivencias, del uso de la razón, el pensamiento, la argumentación y el análisis.

Partiendo de la experiencia, realiza una cierta separación de ella para tratar de entenderla. Como dice Hannah Arendt: “creo que entendí algo

acerca de la acción porque la contemplé, más o menos, desde fuera” (Arendt en Berlanga: 120). Esta cierta distancia, que no prescinde de lo vivido, también implica ir más allá de lo estrictamente personal y de lo que parece evidente.

Aun así, toda memoria tiene sus puntos ciegos, sus imposibilidades, lo que no puede o no quiere ver –es difícil establecer la diferencia–, independientemente de que lo reconozca o no. Más allá de la voluntad, hay una imposibilidad humana de ver o aceptar la totalidad. Por ello, ésta como cualquier otra memoria debe reconocerse sólo como una voz entre otras, la apertura de una serie de interrogaciones, una mirada particular que busca encontrar contrapuntos, no ecos. Una vez más, al decir de Arendt, “el mundo sólo surge cuando hay diversas perspectivas” (Arendt en Berlanga: 134). Es necesario dar lugar a figuras diferentes que se construyen desde miradas de actores distintos, pero también desde momentos que reclaman de nosotros diferentes preguntas. Es en ese sentido que creo importante colocar parte del foco del análisis en la difícil relación entre política y violencia, ya que se trata de un problema clave en las marcas de nuestro pasado y que, al mismo tiempo, considero nodal para desenredar algunos de los hilos del presente.

MEMORIAS, ¿PARA QUÉ?

Silvana Rabinovich, filósofa argentina que tiene una reflexión interesantísima sobre la memoria, desarrolla una idea de Tadié según la cual la memoria sería un sexto “sentido”, aquel que es capaz de proveer de sentido a los otros cinco. La ubica así en el campo de lo estrictamente físico, lo que de por sí resulta interesante y resuena con lo planteado aquí sobre la marca, como inscripción en el cuerpo y como “disparadora” de la memoria, pero va más allá.

Desde ese punto de vista, hacer una memoria política tendría el objeto de recuperar los sentidos de aquella práctica, la de los años setenta, y su

relación con la violencia en las circunstancias en las que se desencadenó. Pero también implicaría explorar en qué sentido aquella experiencia reverbera en el presente y las urgencias actuales. En otros términos, se trataría de encontrar los “puentes de sentido” que vinculan aquella forma de entender la política y la violencia con las prácticas actuales, para iluminar una con la otra, para descifrar el pasado desde miradas renovadas por una experiencia más amplia pero también para decodificar el presente desde la distinción, que permite afirmarlo como otro a la vez que reconoce las posibles conexiones.

La pérdida de la memoria, en este caso de la memoria política, se vincula con la pérdida de sentido de la política misma, de su vitalidad. Hoy es como si hacer política se hubiera convertido en actuar un guión preestablecido y pobre, en representar personajes prefigurados por los medios, gastados, seres tristes en lugar de actores de verdad, capaces de crear, de inventar y de apostar –reconociendo que éstos siempre han sido escasos–. En este sentido, así como la memoria pugnó por la “reaparición” de los desaparecidos, exigiendo su inscripción en la historia, en la sociedad y en el derecho, la memoria política podría apostar a hacer reaparecer a la política, extraviada desde hace demasiado tiempo; una política en el sentido fuerte y resistente del término, como desafío para inventar un mundo común.

Asimismo, creo que la memoria política es también una forma de tomar responsabilidad, esto es de responder por la práctica desarrollada hasta donde se puede hacer: tratar de entenderla y explicarla con sus propias coordenadas de sentido, en primer lugar, para someterla a una crítica razonada, con todo lo que esto implica.

Creo que es importante que pongamos la experiencia común sobre la mesa, no para descuartizarla o diseccionarla, sino para presentarla ante los otros, para analizarla con los otros, para ofrecerla como posible “iluminación” del pasado y el presente, que nos permita pasar más allá de la “marca” del dolor. Se trataría, en otros términos, de rememorar la experiencia política desde la política; de conectar lo que fuimos con lo que

somos, las identidades del pasado con las del presente para poner ambas en tensión y en entredicho y recuperar, o tal vez aprender, la esperanza.

Por último, creo que se podría afirmar que memoria llama memoria. Todo acto de memoria convoca a otros que lo convalidan, lo cuestionan o lo desmienten, y de eso precisamente se trata. Es importante volver a reflexionar sobre la práctica política que fue, sin desecharla y sin idealizarla –que es otra forma de desecharla, políticamente hablando–. La reflexión que presento a continuación es preliminar. Son los primeros pasos dentro de un terreno aún brumoso pero el sentido de la memoria política es aportar al cauce de las apuestas del presente y el futuro, sin pretender que podríamos desconocer las experiencias que llevamos inscritas como sujetos y como sociedad.

POLÍTICA Y VIOLENCIA EN LOS AÑOS SETENTA

Dado que me voy a referir a procesos generales, que reconstruyo a partir de otros contemporáneos-convivientes, voy a hacer el análisis de la relación ente violencia y política en tercera persona, pero creo oportuno señalar que me considero implicada en esta tercera persona, sobre todo en lo que se refiere a Argentina. Es importante reiterar esta implicación porque comprende el reconocimiento de responsabilidades en los acontecimientos a los que me refiero y critico. Es decir que hablo como parte de –y no por fuera de– las prácticas violentas que trato de analizar. Hechas estas aclaraciones, arrancamos.

Para comprender las coordenadas de la política argentina de los años setenta es imperioso situarla en relación con un contexto mundial que organizó, política y simbólicamente, parte de los enfrentamientos.

Cuando se habla del siglo XX, el “más terrible de la historia occidental”, según Isaiah Berlin, por la gran cantidad de matanzas, guerras, genocidios, la palabra clave es guerra. Creo que se podría hacer la historia del corto siglo XX, como lo propone Eric Hobsbawm, a partir de la histo-

ria de las guerras: 1. Primera Guerra Mundial (guerra masiva, como la llamó Hobsbawm), 2. Entreguerras –según una clasificación frecuentemente utilizada–, periodo en el que ocurre nada menos que el ascenso de los totalitarismos en preparación de la siguiente confrontación bélica, 3. Segunda Guerra Mundial, caracterizada como guerra total, por la escala del exterminio, 4. Guerra Fría y organización de un mundo bipolar, hasta la caída de la Unión Soviética en 1991.

A lo largo de todo el siglo XX se libró una prolongada lucha para fijar la hegemonía planetaria, global. Fue una guerra en escalada, con costos humanos cada vez más altos, sobre todo en relación con la población civil. La Primera Guerra produjo 10 millones de muertos, entre víctimas militares y civiles; la segunda 54 millones y la Guerra Fría, no tan fría, ocasionó más de cien enfrentamientos locales en la periferia, que costaron entre 19 y 20 millones de vidas humanas, casi todas ubicadas en el llamado Tercer Mundo. (Hobsbawm: 433).

Así pues, la Guerra Fría, dentro de la que se inscribió nuestra “guerra sucia”, no fue en periodo de pacificación sino de desplazamiento del conflicto y de sus costos, de los países centrales hacia los países del entonces llamado Tercer Mundo. Dado el desarrollo de la tecnología nuclear, un posible enfrentamiento de las potencias entre sí hubiera implicado la destrucción del mundo mismo, por ello se lo dividió en dos campos enfrentados y en disputa, un mundo bipolar, a pesar de todos los esfuerzos terceristas.

En los años setenta, la bipolaridad comprendía la lucha entre dos modelos de hegemonía, con pretensiones igualmente mundiales: el capitalista y el socialista, que se asumían no como adversarios sino como enemigos antagónicos. Ambos tenían rasgos extraordinariamente comunes: ponían el acento en la determinación de lo económico y en la centralidad del Estado. El sistema soviético se vio atrapado por estos dos principios. Sin embargo, el capitalismo traía dos ases en la manga. El primero, una radicalización de la determinación de lo económico sobre lo político que no sólo no confesaba sino que le endilgaba a su enemigo. El segundo,

una defensa del Estado de Bienestar que adivinaba desde entonces la necesidad de su aniquilación, por lo menos en la versión de Estado social vigente en aquel momento. De hecho, un movimiento implicaba al otro. Para mantener la viabilidad económica del sistema, el capitalismo supo desde los años setenta que debía usar al Estado como instrumento de su propia aniquilación, tarea que ensayó en América Latina desde los setenta y que emprendió en los países centrales a partir de los primeros ochenta. El control planetario pasaba por el control del mercado, pero éste debía ser garantizado por Estados hasta cierto punto “kamikazes”.

En síntesis, las lógicas de ambos antagonistas, que permearon la organización mundial de las relaciones de poder, en primer lugar, eran económicas y estadocéntricas; su racionalidad era binaria y su forma de expansión y de defensa, la guerra.

AMÉRICA LATINA Y LOS PROYECTOS REVOLUCIONARIOS

La expresión latinoamericana de la Guerra Fría fueron las llamadas guerras sucias, es decir la desaparición de personas, involucradas en proyectos políticos alternativos, armados y no armados, como parte de una política de Estado. En este contexto se inscribieron tanto el Plan Cóndor, en los años setenta, como las guerras en Centroamérica, en particular Guatemala y Nicaragua, durante los ochenta.

Como es bien sabido, en la distribución bipolar del mundo, América Latina “pertenecía” al Occidente capitalista, con la excepción de Cuba. La lucha de los antagonistas globales implicaba la defensa de los territorios controlados, de manera que Estados Unidos no podía permitir la pérdida de control sobre el continente americano, envuelto en una serie de movimientos sociales y políticos más o menos radicales. El control de América Latina dentro del capitalismo occidental fue una precondition para conquistar la hegemonía planetaria.

Se instrumentó entonces la tan conocida política de seguridad nacio-

nal, que remitía cualquier conflicto nacional a la confrontación global entre capitalismo y socialismo. Se la aplicó en todos los países a través de los aparatos represivos del Estado, apoyados por los servicios de inteligencia norteamericanos.

La organización bipolar del mundo se “clonó” hacia dentro de las fronteras nacionales y estructuró la lucha política en campos separados y enemigos. Por una parte, los Estados, en la defensa del statu quo occidental y por otra un sinfín de organizaciones, partidos de izquierda y movimientos que pugnaban por modelos alternativos, genéricamente definidos como socialistas, de corte nacional popular y que se planteaban adueñarse del aparato del Estado para establecer un orden nuevo, mediante un proceso revolucionario.

Si la palabra clave del escenario internacional fue la guerra, la palabra clave de la política latinoamericana fue revolución; pero también aquí los antagonistas giraban en torno al control del Estado, reproduciendo la visión estadocéntrica predominante en el terreno internacional.

La idea de la Revolución, así, con mayúsculas, se ha ido expulsando del imaginario político. Sin embargo, en los años setenta era parte nodal de la propuesta de la mayor parte de los grupos disidentes. Hacer la revolución era tomar el aparato del Estado para abrir un proyecto que prometía ser radicalmente nuevo, nacional, antiimperialista y, en consecuencia, de ruptura con el orden capitalista. Un proyecto que prometía transformar las relaciones del espacio público y privado y crear un hombre nuevo: una especie de milagro. Esa gran revolución convocaba, en primer lugar, a la acción.

El tema de la acción se ha malinterpretado con frecuencia. El énfasis en ella no implica, necesariamente, la falta de teoría ni mucho menos de racionalidad o reflexión. Por el contrario, tanto la acción como el discurso son inseparables de la política. Decía Hannah Arendt, de indiscutible filiación republicana, en un texto que se tradujo al español precisamente en los años setenta: “Dejados sin control, los asuntos humanos no pueden más que seguir la ley de la mortalidad... La facultad de la acción es la

que interfiere en esta ley... El lapso de vida del hombre en su carrera hacia la muerte llevaría inevitablemente a todo lo humano a la ruina y la destrucción si no fuera por la facultad de interrumpirlo y comenzar algo nuevo, facultad que es inherente a la acción... La acción es la única facultad humana de hacer milagros, como Jesús de Nazaret... el nacimiento de nuevos hombres y de un nuevo comienzo es la acción... Sólo la plena experiencia de esta capacidad puede conferir a los asuntos humanos fe y esperanza” (Arendt: 265-266). Este nacimiento, este nuevo comienzo era la natalidad y la Revolución.

La idea de Revolución, incluso en Arendt cuyo pensamiento fue relativamente ajeno a las izquierdas latinoamericanas, vinculaba la acción con una visión bastante pragmática. En su texto sobre Rosa Luxemburgo decía “la organización de la acción revolucionaria puede y debe aprenderse en la acción misma” (Arendt en Berlanga: 67). También la centralidad de la voluntad, del querer como prerrequisito de la acción transformadora, que llega a impacientarse frente a la parálisis temporal del pensamiento, son ideas de filiación arendtiana, que estaban presentes en el debate y en el imaginario de los años setenta. Incluso fuera del ámbito de reflexión marxista.

La concepción revolucionaria se acompañaba de la reivindicación de la figura del héroe, como sujeto que actúa y habla, que arriesga la seguridad personal, incluso su vida por un interés que no es privado sino público, político; alguien que es capaz de asumir un peligro, de hacer algo extraordinario, único, por otros, dejando constancia de su acto y alcanzando así cierta inmortalidad.

En América Latina, el común denominador de las sociedades era la pobreza y la exclusión, en países gobernados por dictaduras tradicionales, militares e incluso dinásticas, con algunos ejemplos de democracias extraordinariamente restringidas, como la mexicana, amparadas unas y otras por la política norteamericana. En ese contexto, la izquierda no dudaba en la necesidad de realizar un cambio revolucionario, que fundara un orden por completo nuevo, bajo el mandato de que “el deber de

todo revolucionario es hacer la revolución”. Y esta consigna, aparentemente tautológica, tenía un sentido y unos destinatarios precisos. Contra la idea de la izquierda tradicional, y especialmente de los partidos comunistas, sobre la existencia de unas “leyes de la historia” que requerían el cumplimiento de determinadas condiciones económicas, materiales, objetivas, como condición de posibilidad para que se diera una transformación revolucionaria, nuevos grupos de la izquierda planteaban la posibilidad de crear esas condiciones mediante la acción política. Se cuestionaba así la determinación de lo económico, la fatalidad de la historia, a la vez que se evidenciaba una cierta impaciencia por el debate interminable sobre las condiciones objetivas y subjetivas y se apelaba a la acción directa para contribuir a crearlas.

Sin embargo, esta acción que se abría paso como una nueva opción de lucha política, tenía una diferencia sustancial con la que había propuesto Arendt: se fincaba en el recurso a la violencia y tomaba como modelo a la Revolución Cubana, de la que seducía, sobre todo, su celeridad en la toma del poder del famoso Estado. Aunque con una política confrontativa, la fascinación por la acción, la premura y lo completamente nuevo estaban en perfecta sintonía con los valores de la Modernidad occidental que se cuestionaba.

La discusión en torno a la opción por la lucha armada se convirtió en la discusión política por excelencia, efectuando un desplazamiento clave de lo político por lo táctico, técnico, militar. Así, una militante de aquella época, entrevistada por Vera Carnovale, afirmaba: “Bueno, yo ya te conté, (que) la duda era entre el ERP y el peronismo (!!). (porque) estaba de acuerdo con el tema de la lucha armada” (Carnovale: 7). Desde esta mirada, parece ser secundaria la opción política nada menos que entre el peronismo y el trotskismo, en relación con una decisión que parecía ser la de fondo, la opción por la vía armada. Es que, en realidad, entre los diferentes grupos guerrilleros se daba por hecho un objetivo común y difuso, la construcción del socialismo, casi siempre pensado en una variante nacional más parecida al modelo cubano que a la de los países

de Europa del Este, pero no se profundizaba en el proyecto de nación que se pretendía, más allá de la reafirmación antiimperialista y anticapitalista. De hecho, se postergaba la discusión de qué revolución se pretendía por el debate sobre cómo lograr tomar el aparato del Estado, llave mágica que abriría las puertas del cambio.

Inmediatamente se planteó otra discusión, igualmente metodológica, táctica y militar: de qué características debía ser esa lucha armada. Se debatió entonces en torno a los modelos insurreccional y guerrillero, en sus versiones rural y urbana; toda la izquierda, incluidos los partidos comunistas, se vio envuelta en estas discusiones. Como lo plantea Ana Guglielmucci, se había conformado un “arquetipo de formación político militar, que no fue un fenómeno político aislado, sino parte de un heterogéneo proceso político que se extendió alrededor del mundo entero entre 1950 y 1970” (Guglielmucci: 97).

Un texto clásico de la época, que tuvo enorme difusión y daba cuenta de parte de esta polémica y de sus argumentaciones fue *¿Revolución en la revolución?* de Régis Debray. Allí se resume el debate y ya se encuentran enunciadas, con una claridad meridiana, algunas de las grandes distorsiones que llevarían a la militarización y asfixia de lo político. Si bien Debray afirmaba, con un espíritu abiertamente gramsciano, que “toda línea militar depende de una línea política” (Debray: 124), también decía, pocas páginas más adelante: “Es ridículo continuar oponiendo ‘cuadros políticos’ y ‘cuadros militares’, ‘político puros’ –que quieren seguir siéndolo– no sirven para dirigir la lucha armada del pueblo; los ‘militares puros’ sirven, y dirigiendo una guerrilla, viviéndola, se convierten en ‘políticos’ también... en la guerra de guerrillas los combatientes se forman políticamente más pronto y más profundamente” (Debray: 143). Recogía en parte la experiencia que habían hecho los cubanos pero, enunciadas así las conclusiones, resultaba que, por una parte, se requería la unidad de lo militar y lo político pero lo militar no se podía aprender desde lo político aunque sí lo político desde lo militar, de lo que se desprendía, de manera evidente, la primacía de lo militar sobre lo político.

En general, podría afirmarse que existió un desplazamiento de la discusión de qué se buscaba por cómo lograrlo, pero tampoco el cómo se pudo abordar desde una perspectiva política. Si se piensa, con Gramsci, que la hegemonía, es decir la validación social de un proyecto político, económico, moral se alcanza justo antes de la toma del poder y gracias a la aceptación de ese proyecto por la mayor parte de la sociedad, en el caso de la discusión sobre la lucha armada en América Latina no sólo se perseguía un modelo extraordinariamente difuso sino que la discusión por los métodos desplazaba el cómo lograr los consensos, las alianzas y los acuerdos, políticamente hablando.

Sin embargo, no se puede soslayar que el cómo, que en primera instancia parece ser un problema exclusivamente procedimental, encierra una discusión eminentemente política. Se trataba, ni más ni menos que de la conquista del Estado, disputándole el monopolio de la violencia legítima, para refundar otro Estado. El hecho de que ello se intentara mediante el uso de las armas no le arrebatara la dimensión política al problema. En este sentido, se impone la referencia a un texto que se considera fundante de la política moderna, *El Príncipe* de Maquiavelo, en donde la mayor parte de la argumentación se refiere, precisamente, a cómo utilizar el poder militar para la constitución del Estado, lo cual no lo convierte en un texto sobre estrategia sino en un clásico de la política. De igual manera, los trabajos de Michel Foucault sobre la fundación de los Estados europeos muestran, con absoluta claridad, el papel de las armas y la violencia en la constitución de las instituciones políticas.

Además de su condición de llave para la refundación del Estado, el poder militar tenía una cualidad previa: amplificar la voz política. El texto de Debray lo formulaba así: “tener una guerrilla permite hablar en voz alta” (Debray: 140), afirmación que resultó cierta en la experiencia argentina, en la latinoamericana, incluso hasta fechas muy recientes. El movimiento indígena mexicano, por ejemplo, pudo hablar en “voz alta” a partir de la constitución del EZLN, como movimiento armado que ha tenido un uso verdaderamente singular y meditado de la violencia.

En realidad, estas dos cuestiones remiten al verdadero núcleo del problema: la internalidad de la violencia con respecto a la política, planteada desde los orígenes de la Modernidad, que hace aparecer las “dos caras” de la política: amor y temor, consenso y coerción, discurso y violencia, como elementos no excluyentes.

En un texto fundamental para esta discusión, Walter Benjamin muestra a la violencia como elemento fundante no sólo del Estado sino del derecho que éste configura en torno suyo. “Fundación de derecho equivale a fundación de poder y es, por ende, un acto de manifestación inmediata de la violencia” (Benjamín: 40). En consecuencia, la legalidad no representa una suspensión de la violencia sino su consumación. Cuando el Estado se erige en detentador monopólico de la violencia legítima no la cancela sino que se la apropia utilizándola para preservar el orden establecido. El uso de la violencia por otros actores políticos comporta el cuestionamiento de este monopolio, que puede ocurrir para la fundación de un nuevo orden y un nuevo derecho. Cuando es así, se podrían diferenciar dos violencias, simétricas en sus fines aunque no necesariamente en su potencia ni en sus formas de ejercicio: una violencia conservadora del derecho vigente, que instrumenta el Estado, y otra violencia fundadora de un nuevo orden y un nuevo derecho, que se pretenden más justos.

En síntesis, toda lucha política por la reorganización del poder del Estado y el derecho, en términos radicales, comprende simultáneamente a la violencia y al discurso. Esta fue la perspectiva que predominó en la decisión de las izquierdas de los años setenta para emprender una lucha armada. Se discutía el monopolio de la violencia del Estado como ilegítimo y se consideraba legítimo, por el contrario, el uso de la violencia para instaurar un nuevo orden, definido como más “justo”. Se oponían así la violencia estatal y la violencia revolucionaria bajo un lenguaje guerrero. Se hablaba de guerra antisubversiva, por un lado, y de guerra popular y prolongada, por el otro. No fueron ni una cosa ni otra. La “guerra popular y prolongada” no pasó de ser guerrilla urbana o rural, en algunos casos, y la “guerra antisubversiva” no fue más que una política represiva de estado basada en el terror.

ARGENTINA: UNA LARGA HISTORIA DE VIOLENCIA Y AUTORITARISMO

En relación con las características que adoptó la violencia política en Argentina en la década de los setenta, me limitaré a presentar diez hipótesis de carácter general, como primera aproximación al problema.

1. La violencia política en Argentina es de larga data y se asienta en una estructura autoritaria, es decir, en una visión de oposiciones binarias y de lucha entre enemigos, presente en la vida política desde el siglo XIX y arraigada fuertemente en las prácticas sociales. Esta concepción se puede rastrear en nuestra historia desde la Campaña al Desierto, planeada para “despejar” las tierras fértiles eliminando indios, que ocurrió simultáneamente con la fundación del Estado. Las Fuerzas Armadas como núcleo del Estado impusieron a lo largo de todo el siglo, mediante los sucesivos golpes de Estado (1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976) proyectos y formas de gobierno lesivas para las mayorías. No obstante, esta lógica guerrera e impositiva del aparato militar fue respaldada y reclamada por los más diversos sectores políticos, de manera que no hay partido político o grupo de poder en Argentina que –aunque en grados diferentes– no haya promovido o participado en la interrupción violenta del orden democrático para imponer proyectos de su propio interés. Asimismo, el uso de la violencia política creciente por parte del estado fue avalado de manera explícita o implícita, con el silencio, por amplísimos sectores de nuestra sociedad.

2. Las Fuerzas Armadas, es decir el núcleo del Estado, fueron un instrumento clave en la escalada de la violencia política de las últimas décadas. Si el gobierno peronista de los años cincuenta reprimió a su disidencia y la encarceló, en 1955 la Marina lo sobrepasó con creces bombardeando una plaza llena de civiles para derrocarlo. Si la Revolución Libertadora se inició entonces, gracias a un golpe de Estado, un año después no dudó en fusilar a otros militares y civiles rebeldes porque intentaban deponerla, en un hecho sin precedente para la época. Si, durante el gobierno de Frondizi, la proscripción del peronismo y la cancelación de algunas de

sus conquistas llevó a una resistencia obrera en ascenso y muchas veces violenta, las Fuerzas Armadas respondieron a la reorganización de los sectores populares tomando el poder, prohibiendo la política, reprimiendo el descontento, instaurando la práctica de la tortura sistemática e iniciando la desaparición de personas, a partir del golpe de 1966. Casi sobre el final de esa dictadura ocurrió en Trelew el fusilamiento de 16 prisioneros que habían intentado fugarse, acto de una violencia estatal también sin precedente. Por último, si se generaron movimientos armados que alteraron el orden público y atacaron a miembros de las corporaciones militares, éstas pasaron a crear campos de concentración-extermínio para desarrollar una política sistemática de desaparición de personas, no sólo de las organizaciones armadas sino de todo tipo de disidencia, con todas las secuelas que ya conocemos.

3. La lucha armada surgió como respuesta a una estructura de poder ilegítima, en un contexto de descrédito general de la democracia. Si bien existen antecedentes de organizaciones armadas desde 1962 e incluso desde 1959, los grupos guerrilleros que operaron en los setenta se originaron con posterioridad a la Revolución Argentina de 1966, que decretó el agotamiento y muerte de la democracia. Es importante señalar que fue desde el Estado que se desechó la democracia y se hizo con el apoyo “táctico” de Perón, del ala vandorista del sindicalismo, de amplios sectores del radicalismo, en especial la corriente intransigente, de la Confederación General Económica, la Unión Industrial Argentina, la Sociedad Rural Argentina, la Iglesia Católica, los medios de comunicación; todos ellos coincidían en el agotamiento de una democracia que no había tenido oportunidad siquiera de nacer, entre golpes militares y proscripción de las mayorías. Si para los grupos dominantes, la democracia era un imposible sencillamente porque no tenían consenso, es importante señalar que tampoco gozaba de gran prestigio en el resto de la sociedad: para el movimiento peronista, representaba la bandera poco creíble esgrimida por los golpistas y represores de 1955 y para la izquierda en general, correspondía a una visión “liberal”, teóricamente “superada” por la pro-

puesta socialista y las llamadas “democracias populares”. Así, todos coincidían en su cancelación, aunque por motivos diversos, pero el golpe de gracia institucional provino del propio Estado.

Los militares, ante la imposibilidad de obtener el apoyo popular que presuponen las democracias, impusieron un nuevo modelo de tipo corporativo y una sociedad más disciplinada para establecerlo. “La ideología de la Revolución Argentina significó la proyección sobre el Estado y la sociedad de los valores de la gran institución burocrática que es el ejército profesional” (Rouquié: 266). La disciplina social fue el resorte para instaurar un modelo económico de desarrollo industrial basado en la apertura al capital extranjero y en la reducción de los salarios y los derechos laborales. Los militares se lanzaron a la reorganización de la sociedad, prohibieron la política y se entrometieron en la vida privada estableciendo desde el largo permitido de las faldas hasta el de las barbas. Poco a poco se fueron gestando movimientos de oposición en el ámbito sindical, estudiantil y otros, que desembocaron en grandes movilizaciones de protesta, de corte insurreccional y violento, como el cordobazo, y que alimentaron a los grupos armados en formación. La política, desaparecida por decreto, reaparecía a pedradas y tiros. El general Onganía, antes de retirarse, instauró la pena de muerte, que nunca se aplicó, pero que preanunciaba la escalada de violencia. Fue en este contexto que se dio la aparición de los grupos guerrilleros que operaron principalmente en los años setenta: FAP en 1968 con una guerrilla rural que no prosperó, Montoneros en mayo de 1970 con el asesinato del general Aramburu, FAR en julio de ese año con la toma de la localidad de Garín, mismo mes y año en que se dio la constitución formal del ERP y la primera operación pública de las FAL.

El hecho de que la llamada Revolución Argentina fuera un gobierno de facto, sin legitimidad formal alguna, alentó la idea de que disputarle el monopolio de la violencia era un hecho políticamente aceptable. La crisis económica, la agitación social y la cerrazón política promovieron un nivel creciente de violencia y el accionar de una guerrilla activa, con esca-

sos vínculos con la estructura política formal pero con un considerable grado de simpatía y aceptación por parte de diferentes sectores.

4. La vinculación de los grupos armados con el movimiento peronista les permitió salir del aislamiento “foquista”, entrar al juego propiamente político y experimentar una expansión y un arraigo poco frecuentes en los grupos armados. El reconocimiento de la guerrilla como una “juventud maravillosa”, por parte del general Perón, le abrió el acceso a un movimiento de masas, amplio, vital y contradictorio; apenas entonces los grupos armados peronistas –en particular FAR y Montoneros– probaron las mieles de la política, el contacto abierto con los sectores de base de un movimiento amplio, la movilización callejera legal y multitudinaria. Tal vez esta inserción dentro de un movimiento de gran arraigo popular fue la peculiaridad de las organizaciones armadas argentinas que les permitió vincularse bastante estrechamente con sectores sociales importantes y numerosos.

5. El peronismo fue, a la vez, la puerta de acceso a la política, la prueba de fuego y la trampa mortal. Si la declaratoria de “juventud maravillosa” y la participación en la campaña electoral de 1973 fueron una gigantesca puerta de acceso al movimiento peronista, ello también implicó la entrada a un universo extraordinariamente complejo y opaco. La diversidad de grupos internos, los conflictos y la forma de resolverlos, siendo brutales y violentos, no se remitían a una lógica simple, frontal, de amigo-enemigo sino que reclamaban de las astucias de la alianza, la simulación, la paciencia, la traición; en este sentido, la pertenencia al movimiento fue una verdadera “prueba de fuego” política, que las organizaciones no superaron demostrando incapacidad para dialogar, negociar y aceptar la posibilidad de perder o ganar, propias de la apuesta política. El aferramiento a la potencialidad del peronismo como movimiento nacional popular impidió valorar adecuadamente el peso de las corrientes contrarias y sus acuerdos previos y posteriores con el general Perón. Tampoco se supieron decodificar las señales que indicaban una pérdida de apoyo de Perón, desde el momento mismo de su retorno y los acontecimientos

de Ezeiza, en junio de 1973, o bien se intentaba remontar el hecho a partir de actos de fuerza, como el asesinato de Rucci en septiembre de 1973, lo que descolocó aún más a las organizaciones. La separación creciente del gobierno, nacido de un amplísimo consenso, fue generando aislamiento político que se enfrentó con una mayor radicalización, lo que agravó el problema en lugar de atenuarlo. La confianza en el potencial “político” de las armas, proveniente de la antigua visión foquista y reforzada luego por Perón, por el movimiento, por el aplauso de vastos sectores sociales, por el rápido ascenso de su protagonismo político en la coyuntura electoral, los llevó a pensar que las armas los sacarían de este nuevo atolladero. Apostaron a ellas y perdieron la batalla política dentro del peronismo. La distancia y la ruptura de hecho con el movimiento fue sólo el primer paso de su aniquilación, iniciada desde el propio gobierno peronista. La consigna de la eliminación fue previa al golpe militar de 1976 y provino de sectores del peronismo ligados con personal de las fuerzas de seguridad, que formaron la AAA desde fines de 1973, antes de la muerte de Perón.

Las organizaciones guerrilleras no peronistas sencillamente no entraron al juego propiamente político y se mantuvieron en la lucha clandestina y violenta prácticamente sin interrupción, lo que las aisló del proceso y facilitó su temprano aniquilamiento. En enero de 1974, después del intento de copamiento de la guarnición militar de Azul por parte del ERP, Perón declaró que “aniquilar cuanto antes a ese terrorismo criminal es una tarea que compete a todos los que anhelamos una patria justa, libre y soberana” (De Riz: 107). El mensaje, sin un destinatario directo, advertía a cualquiera que quisiera oír. La decisión estaba tomada: toda acción violenta se consideraría terrorista y el procedimiento a seguir sería su aniquilación. La muerte de Perón, poco después de la ruptura abierta con Montoneros el 1 de mayo de 1974, no hizo más que acelerar lo que ya se había puesto en marcha desde antes: la aniquilación, por cualquier vía, de los grupos armados y sus entornos. Por fin, el golpe de Estado de 1976, liberado de cualquier acuerdo político, incluso con la derecha del peronismo,

convirtió en práctica de Estado la eliminación y desaparición no sólo de los grupos armados o radicales y sus entornos sino de toda disidencia.

6. Los movimientos armados de los años setenta no fueron terroristas; guerrilla urbana y terrorismo no son sinónimos. El terrorismo se caracteriza por tratar de generar terror social con el objeto de producir una parálisis tal que le permita imponer una determinada política. Para ello desata actos de violencia que debe ser indiscriminados, de manera que cualquiera pueda sentirse blanco de los mismos. El ataque a un enemigo militar es la figura de la guerra; el ataque a un enemigo de clase es la revolución, pero si ese “enemigo” es suficientemente difuso, la lucha en su contra puede alcanzar a cualquiera. Este es el instrumento privilegiado del terrorismo que, por lo mismo, se lanza de manera indiscriminada y hace blanco principalmente sobre población civil. Las organizaciones armadas argentinas no realizaron ataques de este tipo. Sus acciones se orientaban principalmente a obtener recursos económicos y militares, realizar propaganda armada mediante repartos de alimentos, medicinas y otros bienes, asesinar a miembros del aparato represivo, en particular involucrados en la represión y la tortura. Sobre todo en la primera época, previa a 1973, existía un especial cuidado en la planificación militar de las operaciones armadas, con el objeto de evitar cualquier daño sobre civiles. La colocación de explosivos, por lo regular, se realizaba con fines de propaganda y cuidando que no hubiera víctimas. Las formas de la violencia recrudecieron a partir del enfrentamiento con la AAA y, ciertamente, se hicieron más indiscriminadas, pero siempre sobre personal represivo, aunque de rango y responsabilidad menores. Hubo operativos que, siendo contra miembros de las Fuerzas Armadas involucrados en la represión, alcanzaron sin embargo a inocentes, como fue el caso de la hija del Almirante Lambruschini, pero existió sólo un par de operaciones militares –realizadas con posterioridad al golpe de 1976– que podrían considerarse francamente terroristas, ya que cobraron indiscriminadamente la vida de civiles. Creo que es importante hacer esta distinción porque considerar cualquier accionar armado como terrorista es una forma de dese-

char, sin más trámite, a la mayor parte de los procesos revolucionarios de la historia y a muchas de las formas de resistencia.

7. La derrota de las organizaciones armadas fue política primero y militar después, no a la inversa. La base de la derrota política fue la incapacidad de convertir la construcción del socialismo en una opción para la sociedad –en el caso de las organizaciones trotskistas– o en una corriente dentro del peronismo, bajo la versión del socialismo nacional proclamado por Montoneros –en el caso de las organizaciones peronistas–. Esta derrota se inscribió en una derrota continental de todo proyecto alternativo, armado o no, forzada por la intervención norteamericana. Así se arrasó desde el socialismo pacífico de los chilenos a la revolución triunfante sandinista. Sin embargo este hecho no debe impedir que se analicen las ineptitudes propias de cada proceso nacional. En el caso de las organizaciones armadas argentinas existió una gran incapacidad para pensar políticamente y luchar en ese terreno, cuando las condiciones no sólo lo permitían sino que lo exigían, en el contexto del gobierno peronista, que contaba con el apoyo electoral de más de 60% de la ciudadanía. La simpleza del análisis, la ingenuidad en la valoración de la figura de Perón y el peronismo, el error de evaluación de la relación de fuerzas a nivel nacional y dentro del peronismo fueron algunos de los factores que llevaron a dilapidar un apoyo y un capital político nada despreciables. El aislamiento político de la guerrilla fue promovido por la acción violenta de los grupos paramilitares, pero había sido propiciado antes por la incapacidad política de las organizaciones para lidiar en las arenas movedizas del peronismo sorteando y frenando la violencia. Podría decirse que primero ocurrió el aislamiento político, a causa del deslizamiento del foco político al militar en la disputa por la relación de fuerzas dentro del movimiento peronista. Desde ahí lo que se observa es una falta de política, es decir una “falta política”, que se potenció con la escalada represiva y que tuvo una importancia clave en el proceso de aniquilamiento.

8. La causa de la derrota no fue vincular lo político con lo militar sino reducir lo político a lo militar. Las organizaciones armadas perdieron el

eje político en su relación con la sociedad, en la lucha dentro del movimiento peronista y en el debate interno. No fueron capaces de hacer de la consigna “socialismo nacional” una propuesta concreta y viable. No supieron reconocer su debilidad dentro del peronismo, una vez pasado el periodo electoral, para buscar alianzas que les permitieran eludir la confrontación y la provocación de una derecha feroz, acostumbrada a la violencia y cercana a Perón, es decir, no supieron defender el lugar que habían ganado dentro del movimiento peronista. Tampoco fueron capaces de escuchar las voces de alerta desde dentro mismo de las organizaciones. Por el contrario, incrementaron su accionar militar –inaceptable en el contexto de un gobierno emanado de la voluntad popular– para tener presencia política, exaltaron su condición de grupo armado dentro de un movimiento de masas y disciplinaron el desacuerdo interno convirtiendo en enemigos a parte de sus propios compañeros, es decir, redujeron la política a su dimensión coercitiva, extraviándola.

9. La militarización interna llevó a reproducir el autoritarismo que se pretendía combatir. El énfasis creciente en lo militar llevó de la noción de una fuerza político militar irregular a la idea de constituir un Ejército y un Partido, institucionales, jerárquicos, disciplinados, a imagen y semejanza del Estado, siempre el Estado. Se podría decir que ocurrió un deslizamiento de pelear contra el Estado a convertirse en un émulo del mismo para reemplazarlo. Aunque un émulo grotesco, dada la debilidad comparativa, predominaba una lógica estatal, impositiva, disciplinaria. Para colmo, las supuestas condiciones de guerra, declaradas tanto por la guerrilla como por las Fuerzas Armadas, fueron la justificación de la toma de decisiones verticales y la implantación de una conducción vitalicia -que sólo se relevaba por la muerte de sus miembros-, sin valoración alguna de los errores políticos constantes y sucesivos, que no han reconocido ni siquiera a la fecha. El énfasis en la lucha armada había enquistado en las conducciones a los que sobresalían por sus virtudes guerreras que, como se vio en la reflexión de Debray, se esperaba que desarrollaran virtudes políticas semejantes, pero esto no ocurrió. De manera que las

limitaciones políticas de la mayor parte de los miembros de la conducción, su condición de vitalicia y el disciplinamiento de todo desacuerdo –que ciertamente existía– impidieron una selección más adecuada para el liderazgo de los tiempos difíciles. Cabe señalar que este proceso es similar al que se reporta en muchos otros grupos armados latinoamericanos, por lo que habría que revisar si la asociación entre lo militar y lo autoritario es o no indisoluble y bajo qué circunstancias.

10. En lugar de utilizar el recurso de las armas como instrumento para detener la violencia estatal, los grupos guerrilleros alimentaron la espiral de violencia hasta que ésta terminó por destruirlos. Pretender que la violencia es algo ajeno a la política parece ser una afirmación por lo menos discutible. No se trata de la bondad o maldad de la violencia sino de su presencia de hecho en las relaciones de poder y dominación. Sin embargo, hay distintos vínculos con ella. Una primera distinción que se podría hacer entre la violencia estatal y la que podríamos llamar resistente consiste en que la primera pretende mantener un monopolio de la fuerza para incrementar más y más su uso efectivo o potencial; por eso el Estado se arma y se informa de manera interminable. Por el contrario, la violencia resistente se usa para cortar el monopolio de la violencia como una forma de reducirlo pero no para apropiárselo sino para restringir toda violencia, para abrir las otras vías de la política, como el discurso y la comunicación. En la violencia resistente hay un “forzaje”, pero es un “forzaje” para abrir el diálogo y el acuerdo. Los grupos armados argentinos no supieron hacer esto y ante cada situación de violencia “forzaron” pero no hacia la desactivación del uso de la fuerza sino hacia un incremento del mismo. Tampoco supieron retirarse de los espacios perdidos y permanecieron en ellos exponiéndose de manera prácticamente suicida. La “espiral de violencia”, como una especie de tornado, se traga primero y antes que nada al más débil. Entre la insurgencia y el Estado, puestos a desafiarse en el terreno de la fuerza, gana el Estado. Sólo hay un lugar desde el que la insurgencia puede triunfar y éste es la lucha política. Los cubanos no le ganaron a Batista por su potencial militar, le ganaron políticamente. Si la

insurgencia usa la violencia para abrir una lucha política cancelada (como ocurría durante la Revolución Argentina) y luego gana la lucha política tiene posibilidades; en caso contrario, su derrota es un hecho.

MARCAS DE LA VIOLENCIA

Transitar del análisis de las formas violentas de la política a las actuales no es asunto sencillo. Creo que hay que empezar por hacer distinciones. El proceso vivido entre 1976 y 1983 tuvo peculiaridades que lo diferencian de cualquier otro en la historia argentina, antes y después. Cerró una etapa (la de protagonismo de las Fuerzas Armadas y el desarrollo de la visión guerrera de la política) pero también abrió otra (la de una sociedad fragmentada y fuertemente marcada por la penetración neoliberal-global). Quiere decir que el periodo posterior reconoce rupturas y continuidades con respecto a los años de la dictadura; lo nuevo y lo viejo se superponen.

¿Qué inició en los años setenta, qué es lo nuevo a partir de entonces? La actual reorganización de la hegemonía planetaria, como hegemonía global. La implantación del nuevo modelo económico neoliberal y la reducción de las funciones económicas y sociales del Estado para dar completa libertad de movimiento al mercado se iniciaron en la periferia. Primero fue Pinochet y luego Reagan, pero el modelo se había ideado no en Santiago de Chile sino en Chicago. Uno de los rasgos sobresalientes de esta reorganización es el desplazamiento de la centralidad del Estado.

Las guerras sucias fueron el recurso para impedir políticas alternativas que cerraran el paso al nuevo modelo de acumulación, vital para la preservación del sistema. Impusieron por la fuerza, en las naciones latinoamericanas, lo que a partir de entonces han seguido imponiendo en el mundo entero. En este sentido, no en otros, Menem no fue algo nuevo sino la consumación de la política de las Juntas.

Hay que entender el desconcierto de los militares ante el hecho de ser juzgados después de haber triunfado militar y políticamente. Lo paradó-

jico del asunto recuerda a aquella recomendación que hacía Maquiavelo al Príncipe en el sentido de que, cuando alguno de sus subordinados cometiera actos crueles en su nombre, se deshiciera luego de él, usando un castigo ejemplar. De esa manera el beneficio resultaría doble: haber logrado la ejecución de la violencia y desentenderse de su responsabilidad. Aquí ha pasado algo similar. La mayoría de las actuales “democracias” promovidas por Estados Unidos navegan sobre aquella sangre desentendiéndose del costo.

De la misma manera que se ha impuesto un modelo único para las economías, diseñado y monitoreado por los organismos globales, se ha impuesto un modelo político basado en democracias “abiertas”, es decir dóciles. Pero las democracias que se promueven y la mayor parte de las que existen en América Latina luego de la “transición” alentada por los países centrales no son más que nuevas formas de oligarquía, en el sentido más estricto del término; es decir, gobierno de los ricos para los ricos.

Eduardo Saxe Fernández define de la siguiente manera a lo que llama las nuevas repúblicas oligárquicas latinoamericanas:

En lo económico las caracteriza por estar orientadas al mercado externo, beneficiar al **capital corporativo** transnacional, subordinarse a las agencias financieras internacionales y tener una redistribución regresiva del ingreso que incrementa la polarización, de por sí alarmante, del continente.

En lo social, por incrementar todas las formas de exclusión, como efecto de la redistribución regresiva y de la privatización de lo público, **mediante corporaciones**, realizando una verdadera expropiación social en beneficio de los grandes capitalistas. La exclusión de la cultura y la educación facilita la manipulación y la escasa participación política. A su vez, incrementa la violencia social, como violencia estructural, que se “conceptualiza” como delincuencia.

En lo político, el autodesmantelamiento del Estado, además de una transferencia de recursos efectúa una desaparición de lo público. Los administradores del aparato estatal se convierten en garantes de los negocios y hacen sus propios negocios. El tráfico de influencias y la corrupción

dejan de ser una disfunción para convertirse en variables estructurales. Las elecciones se convierten en procesos mediáticos, que presentan opciones restringidas a quienes acceden a él -siempre ricos- para legitimar relativamente a los gobernantes.

Aunque hay intentos importantes por separarse de este modelo, y creo que el gobierno del Presidente Kirchner es uno de ellos, estas democracias oligárquicas son las que se promueven y felicitan y son las que probó Argentina después de la dictadura militar. Corporativas y privatizadoras son contrarias al principio ciudadano que, supuestamente, organizaría estos nuevos tiempos. Se contraponen con lo público y no son estadocéntricas, en la medida en que el Estado deja de constituir un principio de universalidad para convertirse en instrumento de la oligarquía gobernante y sus negocios. Si hay una palabra que las define, esa palabra es mercado.

Pese a todo ello, se podría decir que representan una ganancia: no hay violencia. En efecto, las sociedades latinoamericanas parecen hoy relativamente pacificadas. Sin embargo, valdría la pena hacer algunas precisiones: 1) La pacificación política de las actuales “democracias” se asienta en la violencia sin precedentes de las dictaduras. 2) La aplicación del modelo neoliberal implica una violencia sorda que se expresa como exclusión social. 3) Una de las formas más violentas de la exclusión, en nuestras sociedades, es la construcción de la delincuencia como alternativa de vida para los marginados, que obliga a cada vez mayor número de personas a subsistir en la más completa inseguridad y sometida a la violencia brutal de corporaciones públicas y privadas. 4) El ataque a la delincuencia mediante el incremento de las penas, genera un crecimiento aceleradísimo de la población carcelaria, en su mayoría perteneciente a los sectores socialmente marginados, lo que hace que el número de personas sometidas a encierro en las sociedades “democráticas” se multiplique de manera veloz y constante.

El actual orden global ha declarado dos enemigos: el delincuente y el terrorista, que por otro lado se suelen asimilar uno al otro. Sobre ellos el Estado deja caer toda su violencia abierta, no potencial, no simbólica sino

estrictamente física y destructora. Baste revisar los nuevos sistemas penitenciarios, en particular las prisiones de alta seguridad, para comprender que se trata de maquinarias de destrucción y depósito de sujetos desechados socialmente. Este tipo de cárceles se multiplican rápidamente en toda América Latina.

El tratamiento de los terroristas es aún más atroz. El campo de concentración de Guantánamo no tiene nada que envidiar a cualquiera de las instituciones de concentración exterminio del siglo XX y está allí para recordarnos que, en plena “democracia”, no se abandonan esas prácticas. Si el delincuente entra en un mundo regido no por la ley, sino por las corporaciones ilegales; el terrorista entra en un mundo fuera del mundo, del derecho y hasta de cualquier existencia. Ni siquiera se sabe quiénes están internados en Guantánamo ni en qué otros lugares funcionan instituciones semejantes aunque sabemos que existen.

Pero tal vez uno de los signos más alarmantes de nuestro tiempo es que, dadas estas condiciones, “naturalmente” aceptadas por la mayor parte de los países del orbe, se insista ahora en caracterizar como terrorista cualquier forma de oposición violenta a un Estado que es, el mismo, tan extraordinariamente violento. De manera que Al Qaeda, los grupos nacionalistas palestinos, la guerrilla colombiana e incluso algunos grupos altermundistas, se definen como terroristas (es decir fuera de todo derecho), sin diferenciación alguna. Incluso los medios de comunicación, con su habitual ligereza en la caracterización de los fenómenos, no vacilan en calificar de terrorista cualquier acción violenta de las organizaciones sociales, como el corte de vías de acceso o el sabotaje. Es sorprendente también la facilidad con que sectores de la sociedad civil “delincuencializan” la protesta social.

En un discurso fácil, se afirma que en el mundo actual se ha pasado del modelo del revolucionario violento y alucinado al del ciudadano pacífico que dialoga. Se desecha de un plumazo la violencia de la política como inadecuada. Pero resulta que la violencia está allí, en la política estatal, más clara y nítida que nunca, como guerra a nivel internacional,

como represión a nivel de las naciones. En consecuencia, parecería ser que la asimilación de toda violencia social con la delincuencia y de toda violencia resistente con el terrorismo no es más que una forma de desechar e invalidar aquellas formas de violencia que no provienen del Estado, garantizando y legitimando las que emanan de él, como puro orden y aplicación del derecho vigente.

Tal vez esta condena radical a cualquier forma de violencia resistente, la casi prohibición de hablar de ella, sea parte de una memoria, que se dispara a partir de las marcas terribles que dejó en nuestra sociedad, una memoria del poder, de su impunidad, del miedo, que reaparece en la prohibición absoluta de cualquier práctica que cuestione el derecho monopólico del Estado a ejercerla.

No pretendo, de ninguna manera, hacer un llamado a las prácticas violentas. Todo lo contrario, y menos aún en el caso específico de Argentina, que ensaya hoy nuevas alternativas políticas. La experiencia que he tratado de analizar y criticar de la lucha armada en Argentina muestra los terribles costos que esa opción tuvo, y que se nos hacen aún más presentes frente a los restos de nuestros muertos.

Sin embargo, eso no puede llevarnos a desconocer el componente violento de la política global y de las resistencias que se le oponen, nos guste o no. Tal vez lo que la experiencia pueda enseñarnos es que cualquier violencia resistente debe tener como objetivo desacelerar y, si es posible, detener la violencia en lugar de potenciarla; se dice fácil, como principio, pero no parece ser tan fácil de manejar. Sin embargo, los nuevos movimientos altermundistas y, entre ellos el zapatismo, intentan explorar este camino como una posibilidad verdaderamente incierta. También intentan renovar la política con la mirada puesta más allá o más acá del Estado, pero no en él. Y parte de esta renovación comprende el restablecimiento de los vínculos entre ética y política que la modernidad erosionó, y que nos recuerdan otras formas de poder, de no poder y de no querer poder. Conjugar el “forzaje”, el discurso, el diálogo, el juego y la comunicación en una apuesta fuerte, que reivindique la acción política en el sentido de

lo común, y que no se mire en el espejo del Estado podría ser parte de la apertura a lo completamente nuevo haciendo memoria desde las marcas del pasado.

BIBLIOGRAFÍA

Actis, Munú, Cristina Aldini, et al., *Ese infierno*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2001.

Arendt, Hannah, *La condición humana*, Buenos Aires, Paidós, 1993.

Benjamín, Walter, *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*, Madrid, Taurus, 1991.

Berlanga, José Luis, *La creatividad política en Hannah Arendt*, tesis de maestría, BUAP, 2005.

Carnovale, Vera, “El concepto del enemigo en el PRT-ERP”, *Lucha armada*, Buenos Aires, año 1, núm. 1, 2005.

Debray, Régis, “¿Revolución en la revolución?”, *Lucha armada*, Buenos Aires, año 1, núm. 1, 2005.

De Riz, Liliana, *Retorno y derrumbe, el último gobierno peronista*, México, Folios, 1981.

Guglielmucci, Ana, “Reseña de Mujeres guerrilleras”, *Lucha armada*, Buenos Aires, año 1, núm. 1, 2005.

Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001.

Rouquié, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Saxe Fernández, Eduardo, *La nueva oligarquía latinoamericana*, San José de Costa Rica, Euna, 1999.

Fotografías: Damián Neustadt



Pilar Calveiro expone sobre “Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia”.

Debate con Pilar Calveiro

Pilar Calveiro: –Me gustaría que abramos comentarios, preguntas, lo que ustedes quieran.

Público: –Lo único que me cabe preguntarle es cómo podemos acceder a esta maravilla que ha escrito.

Pilar Calveiro: –Este texto es de ustedes. Lo que quiero decirles es que estas reflexiones son comunes, tienen mucho que ver con cosas que se están haciendo acá, tienen que ver con la revista que tiene Sergio (un asistente que vendía la revista *La lucha armada en la argentina*). Buena parte del material está sacado de la revista, la reflexión está hecha con un montón de compañeros que están acá. O sea, yo creo que esto es nuestro. Sí, es como nuestro.

Público: –Me llamo Guadalupe, tengo 23 años, soy de Córdoba, estudio Historia y estoy en HIJOS. A mí me emociona mucho escucharla. Yo leí *La lucha armada* y a nosotros, como HIJOS, nos sirvió mucho poder discutirlo y enriquecer las prácticas con eso. Yo tenía ganas de decir que hace tiempo esperaba escuchar esto, leer algo como *La lucha armada*, y estoy hablando como joven latinoamericana. Me parece que es un ejercicio importante, muy importante, y que a mí, como mujer argentina de 23 años, me aporta un montón de cosas. Siento que sigue siendo importante. Esto lo digo porque charlando con ex presos allá en Córdoba, en las benditas tertulias y bienvenidas, sale esto de ‘para qué’. ‘Para qué recordar, por qué un balance, por qué la memoria’, y me parece que tiene que ver con buscar este tipo de laburos, que también se hacen caminando y que te ayudan a pensar la política que tenemos hoy.

Público: –Quería agradecerle por la conferencia y quería preguntarle cuál es el uso que hace usted de la violencia. Cómo es la connotación que usted le da a la palabra violencia. Porque a veces me confundo entre lo que sería la violencia física y lo que sería la violencia simbólica. Cuando usted decía que hay una violencia que puede ejercerse para detener la violencia no me quedaba claro, porque justamente se me confunden esas dos nociones de violencia.

Público: –Soy Cristina. Desde esta perspectiva que desplegaste en este rato, ¿qué lectura hacés de los acontecimientos de diciembre de 2001?

Público: –Una pregunta teórico-metodológica: no me quedó muy claro, inclusive cuando leí tu libro *Poder y Desaparición*, lo que planteás sobre la lógica binaria y, paralelamente, la lógica de complejidad y ambigüedad política aún dentro del panorama político peronista setentista que tan bien describiste y que todos conocemos bastante. Digo, ¿cómo compatibilizás estos dos paquetes de conceptos: la binaridad y la propia ambigüedad de la política?

Público: –Cuando te referías a esta forma de violencia, una violencia que disputaría al Estado la legitimidad de la violencia, dabas como ejemplo al Zapatismo. Quería preguntarte si esta cuestión, justamente, de poder detentar la violencia no es un poco como *La carta robada* en el cuento de Poe donde aquel que la toca se feminiza. Si el hecho mismo de poder ejercer la violencia, no lleva casi lógicamente a padecer ese delirio de la legitimación. O sea, de qué forma cuando se ejerce la violencia podría funcionar como límite. Vos traías a colación el texto de Benjamín, y me parece muy interesante como texto fundacional de la genealogía de la violencia. Pero a qué te referís vos cuando hablás de esa violencia que, en algún punto, podría hacer de límite a la legitimación de la violencia.

Público: –Con respecto a tu pregunta me tomo el atrevimiento de opinar algo al respecto. Me parece por ejemplo que el movimiento piquetero ejerce una violencia sobre el espacio público porque detiene, para, pone el cuerpo. Es un ejercicio de poder, de fuerza que, a la vez, no genera una escalada de violencia, no genera un proceso de represión ni de violencia

cada vez mayor. En relación a lo que vos preguntabas, ésta, creo yo, es una violencia resistente y relativamente tolerada. Está dentro de un margen de tolerancia y a la vez pone límites. Expresa un reclamo y ejerce una violencia. Y, sorprendentemente, al mismo tiempo –para pensar– tuvo una relativa tolerancia estatal. No digo que no haya habido muertes, está claro. Pero es interesante también pensar la violencia cívica: cómo convivimos, al menos los que circulan en la Capital Federal, con piquetes, movilizaciones constantes, cortes. Cómo convive la población civil con estas manifestaciones, cómo ‘tolera’ (así entre comillas) este conflicto ‘interclase’ entre los que tienen coche y los que no. Estoy mencionando cosas muy prácticas. Pero la cuestión es que me parece que estamos viviendo formas de la violencia que no generan una escalada y que es interesante pensar como fenómeno que vivimos todos los días.

Público: –Como madre de dos hijos desaparecidos, peronistas, Montoneros, esa autocrítica que vos hacés, y que me duele y que creo que nos duele a muchas madres, me gustaría que fuera más amplia y que se pudiera discutir. Porque te aseguro que a mí me duele que de repente se los vea como pobres chicos tontos llevados. Y como yo no creo que haya sido así, y por otra parte sé de tu militancia y de tu fuerza, entonces creo que necesitamos todos, y para los chicos, una autocrítica más abarcativa. Escuchada y discutida entre todos para aprender a valorizar como valorizamos todas nosotras a nuestros hijos en su lucha.

Público: –Quiero agradecer tu presentación. Me quedo con eso. Yo sé que todavía falta hacer una narrativa de estos años, y no estoy seguro de que ya sea posible hacerla desde determinada hipótesis. Creo que no está escrita todavía la historia de estos años. Es decir, sabemos lo que vivimos pero hay mucha cosa que todavía no se ha escrito. Y uno de los aspectos sobre el que no se ha escrito suficiente es sobre el rol de los EEUU durante todos estos años. Desde los años '50, en Argentina, se estaba estudiando la intervención norteamericana que se hizo acá a partir de la Alianza para el Progreso. Todo el tema de Onganía, Videla como hombre del Pentágono, en el Colegio Militar de la Nación. Todos estos temas creo que

parecen entrar en tu análisis pero como juego –la política norteamericana, desde la perspectiva militar con Rockefeller y Nixon; y desde la perspectiva más política con Carter y Clinton y todo lo que viene después–. No sé cómo se podría incorporar eso, porque me parece que fue determinante, porque lo que se hizo fue a partir de una decisión de eliminar. Y no surgió tanto de las fuerzas militares argentinas, más bien ellos tomaron de sus amos a partir del '66.

Y por otro lado, también se debería incorporar al análisis el movimiento de Derechos Humanos que, político y no político, me parece que es muy significativo en este proceso.

De cualquier modo, quiero felicitarte por abrir este debate, y así animar a todos, ya que tenemos que ir clarificando todos estos puntos. Este diálogo me parece muy importante.

Pilar Calveiro: –A mí me gustaría hacer una intervención ahora y tiene que ver con las dos últimas cosas que se dijeron. Yo terminaba hablando con la relación entre ética y política y me parece que es importante recuperar esta relación. Creo que cuando hablamos de ética hablamos del reconocimiento del derecho del otro, de poder colocar por delante al otro, y de poder asumir la responsabilidad propia. Es en este sentido que empezaba diciendo que aunque parte del texto está en tercera persona, yo estoy hablando de mí y me incluyo. ¿Por qué lo pienso así? Porque yo creo que una postura ética para hablar de lo que pasó en los '70, requiere poner en cuestionamiento cada uno su lugar.

La práctica tan importante del escrache, que han protagonizado los HIJOS, es un punto importantísimo en la sociedad. Pero también es importante poner sobre la mesa nuestra responsabilidad, no sólo la de otros. Cuando digo 'nuestra' me refiero a la responsabilidad de los distintos actores políticos que fueron parte de esto. Los partidos –cada uno de ellos–, la Iglesia, etc. Y en este sentido, a mí, como parte constitutiva de lo que fueron los movimientos armados, me toca tratar de reflexionar, de poner sobre la mesa, lo que fue nuestra responsabilidad.

Creo que es muy importante lo que se plantea de, por ejemplo, el peso que tuvo la intervención norteamericana en estos procesos. Yo creo que fue fundamental y por eso trataba de inscribirlo en estas guerras sucias dentro de América Latina. Sin embargo, insisto en que eso no debe impedir que abordemos la responsabilidad política nuestra: qué pasó, cómo fue nuestro juego político y dónde ese juego equivocó. Porque siempre vamos a estar con la influencia norteamericana encima. En América Latina tenemos que considerar que esta política se hace con esta influencia norteamericana, no es una variable que ha sido superada, sino que estuvo y está, con la misma potencia. Entonces, yo creo que hay que analizar las limitaciones y los aciertos de la apuesta política con este elemento como una variable.

Sobre el tema de la violencia creo que habría que partir de plantear que, donde hay una relación de poder –en la medida en que el poder implica una relación de asimetría y que, por lo tanto, no es voluntaria– hay un uso de la violencia. Esto no es una cosa por la que se pueda optar, esto está dado de hecho: en las relaciones de poder hay una dominación que es de orden violento.

¿Cómo es esa violencia? Esa violencia es de todos los órdenes. Yo no creo que haya una separación entre la violencia física, la verbal y la simbólica. Creo que unas están anudadas con las otras. Que puede ocurrir que la violencia aparezca como simbólica pero, en todo caso, cuando la violencia aparece como simbólica, existe siempre la potencialidad de su ejercicio como violencia física.

En este sentido, lo que trato de enfatizar, es que si estamos entendiendo que en las relaciones de poder está presente este núcleo violento, pretender que la política pueda estar ajena a la violencia me parece una suerte de hipocresía. Y me parece que es una suerte de hipocresía que termina convalidando las formas de violencia que aparecen legitimadas en el derecho. En otros términos, se termina reconociendo como válida la violencia institucional, estatal, y horrorizándose frente a otras formas de violencia que, ciertamente, tiene muchas visiones posibles.

Acá se habló de distintas cosas, por ejemplo, los piqueteros, y también hemos hecho referencia al zapatismo. En todos estos casos, en los movimientos altermundistas, hay acto de forzaje, y en todo forzaje hay un uso de violencia. Son distintas formas de violencia pero hay un uso de violencia que como tal implica forzar al otro, incluso forzar al otro a que me escuche.

El zapatismo, que es un poco paradigmático en los movimientos altermundistas, surge con un acto armado. De esa manera surge el zapatismo. Y sería hipócrita si no reconociéramos que el zapatismo tuvo voz en el mundo y en México porque surgió de esa manera. Porque el movimiento indígena en México existió desde muchísimo antes, pero tuvo que mediar un acto de este tipo –que fue forzaje– para que tuviera voz.

Ahora, no es casual que el zapatismo sea paradigmático. Porque surgiendo desde ahí, en el preciso momento en que aparece una confrontación de este tipo, lo que hace es desplazar el enfrentamiento: llamar a la sociedad civil, interponer a la sociedad civil entre ellos y el ejército. O sea, hay una serie de movimientos muy interesantes en cómo habiendo hecho ejercicio de violencia en sus comienzos, luego se desplaza del espacio de la guerra, reconociendo inmediatamente que la política es mucho más que eso.

En este sentido es que hablo de la violencia. La referencia a la violencia no implica siempre un delirio legitimatorio. ¿Quién no toca la violencia en la política? ¿Y quién no se contamina en la política? ¿Hay política pura? Porque si hablamos de política hablamos de luchas de poder. Y si hablamos de luchas de poder, estamos hablando de violencia.

Insisto en esto porque me parece que de otro modo estaríamos dando una imagen rosa, que es mentirosa, de la política. Y esta imagen tiene que ver con parte del discurso democrático, pero no hay tal democracia. Hay toda esta violencia detrás de todo esto, detrás de este discurso democrático que reclama hasta la cancelación de la palabra violencia. Pero ojo, porque cuando eso pasa, hay una concentración extraordinaria de la violencia por parte del Estado.

Dónde está el límite, dónde operar. Bueno, siempre me parece un límite difuso. Pero que creo que tiene que ver con esto. Con el reconoci-

miento de que ahí están las prácticas violentas. Y con el reconocimiento de que en muchos casos hay que forzar la aparición de la voz pública. Y que al mismo tiempo esto tiene que implicar algo que no lleve a la política a la lógica de la guerra, que no la deslice hacia esa lógica. Y eso tiene que ver con la cuestión de la lógica binaria de oposición entre dos que no solamente están contrapuestos, sino que la existencia de uno presupone la eliminación del otro. La lógica que, en último término, es amigo-ene-migo. Es una lógica que está clavada en la racionalidad moderna, y por eso la modernidad tiene un componente tan autoritario. Sin embargo creo que es posible, frente a eso, la apertura de otra forma de abordar lo político y que tiene que ver con la complejidad.

Cuando hablo de la complejidad, no necesariamente estoy pensando en ese uso muy actual de la diversidad, la flexibilidad, la apertura. Eso en lo que todos coincidimos y que en principio me parece perfecto. Pero eso también puede tener un componente violento. Tampoco ahí, en ese discurso 'posmo', no se cancela lo autoritario. Es otra forma de lo autoritario. Puede representar otra forma de lo autoritario. ¿Y cuál es la forma de lo autoritario que puede representar esta flexibilidad y apertura? Bueno, la forma de 'todos somos distintos', 'cada quien tiene su pedacito', 'que cada quien se haga cargo de lo suyo', y así desaparece lo público porque, al final, como cada uno tiene una identidad diferente... Y estas representaciones no son más que otra forma de mantener y potenciar la desigualdad y la exclusión.

Y la exclusión es, de hecho, la práctica clave de lo autoritario. Y normalmente la exclusión precede al exterminio. Y esta forma de lo abierto y de lo flexible, etc., implican formas de exclusión y de exterminio que están vigentes. Que yo creo que es con lo que tenemos que conectar estos actos de memoria, es decir con las formas de exclusión y de exterminio que están vigentes hoy.

Público: –Yo quisiera hablar desde un lugar de sobreviviente. Creo que esta es una etapa que no nos dimos muchos de los que fuimos víctimas y testigos. Bueno, en tu caso, Pilar, fuiste testigo y víctima. Y cuando vos

reivindicás la política, a mí me parece bárbaro, y que vaya unida a la memoria.

En los centros clandestinos la situación era siempre límite, siempre estábamos al filo de la muerte y en caso de que quedáramos vivos, en el caso de las mujeres explicitaban verbalmente, que también iban a exterminarnos para que no podamos tener hijos. Y fue un trauma en muchas de nosotras a la hora de pensar en tener un hijo. Entonces, yo quisiera que quedara más explícito que eso sí es el terrorismo de Estado, y lo más tremendo en las dictaduras de América Latina es que fueron terrorismo de Estado. Yo realmente era adolescente cuando estuve en un lugar de tortura, y ahí sí tuve claro quién era el enemigo. Por primera vez, en una cama de tortura. Ahí sí supe lo que era el terrorismo de Estado. Entonces, yo, a medida que pasan los años, lo veo con mayor claridad.

Quizá sí, hoy, las formas son los piqueteros u otras, pero porque también se ha aprendido que el enemigo es muy fuerte. Y me parece que ahí sí, en esa reivindicación, tiene que aparecer todo el movimiento de Derechos Humanos. Porque yo creo que ante un enemigo tan potente y tan monstruoso, que salieran las Madres, las Abuelas, los familiares, los amigos, como podíamos, aún los que sobrevivíamos a la muerte, es una marca importantísima. Y uno percibe, cuando está en debates con gente de otros países, que Argentina en eso, realmente, hizo un camino.

Público: –Soy María Inés Lucchetti. Lo que a mí me parece de tu exposición es que, si bien hay elementos que pueden enriquecer las discusiones de la memoria y de los procesos, también es real que no todos los que participamos en la lucha política –yo fui Montonera también– podemos autocriticarnos sobre las mismas cosas. Yo, desde lo personal, lo que nunca me voy a autocriticar es haber peleado, más allá de que nos hayamos enfrentado con el grandote del barrio. Porque lo que rescato de lo que dice él, y que creo que está ausente en lo que vos estás planteando, o por lo menos no está tan claro, es que la Argentina siempre fue un país dependiente de los EEUU.

Nosotros considerábamos que la toma del Estado era una forma de hacer un Estado independiente, y creo que vos desvalorizás la forma del

Estado en función de los nuevos análisis teóricos y académicos por los que transitamos en nuestras universidades pero que no forman parte del contexto en el cual nosotros hablábamos del Estado en los '70. Entonces para nosotros en ese momento, que veníamos de la experiencia del Estado de Bienestar del peronismo, recuperar el Estado significaba recuperar los diez años más felices del pueblo argentino. No como se lo puede ver ahora a la luz de las multitudes de Tony Negri y de Michael Hardt que plantean otro tipo de cosas, de las cuales yo pienso que la diáspora de poderes pequeños, alternativos y resistentes, no van a alcanzar para lograr la justicia social en los países que debe lograrse. Es lo que a mí me parece que está ausente de este análisis. Y como testimonio de una época, y como perteneciente a una fuerza política que fui, también quiero expresar esta opinión.

Como vos planteás, y me parece importante, hay voces diferentes para la discusión de estas cosas. Yo tengo muchísimo respeto por el Subcomandante Marcos, he leído todas sus cosas, me puedo enamorar de sus palabras, pero me pregunto en qué se avanzó sobre justicia social y sobre reivindicación de los pueblos originarios en México actual. Del mismo modo me pregunto de qué manera nosotros avanzamos con los movimientos latinoamericanos, en estas democracias formales y procedimentales que el sistema nos impone.

Yo creo que si algo tenemos que rescatar de nuestra lucha, es que, jóvenes como éramos, inexpertos como éramos, hay una cosa que teníamos bien clara: quién era el enemigo principal y de qué manera teníamos que enfrentarlo.

Público: –Mi nombre es Virginia. Yo conozco a Pilar personalmente, así que no puedo ser muy objetiva en la valoración total de su exposición. Pero sí creo que Pilar abre un abanico, dispara la posibilidad de la reflexión. Con o sin las responsabilidades de los protagonismos de determinados procesos, yo creo que esto es muy valioso. Respeto las últimas palabras de la compañera, más allá de si tuvo o no mucha participación en el movimiento Montonero, pero creo que para los chicos que nacieron

en el '76, '86 o '96, que son muy jóvenes, lo que abre Pilar es la posibilidad de la reflexión. Esto es un punto.

Otro punto es que acá ha habido voces quebradas. Voces quebradas de familiares que, en relación con sus hijos, esto les toca muy fuerte. Y yo creo que esto también tiene que ser respetado y tiene que ser reconocido. Todavía hay mucho dolor. El dolor en general necesita un tiempo, ya sea un dolor físico o un dolor psíquico.

En relación con lo que dijo Fátima respecto de la tortura, o lo que dijo Patricio respecto de los movimientos de Derechos Humanos, yo haría dos o tres comentarios. Para la gente como yo, que trabajamos en educación en Derechos Humanos, y dentro de organismos de Derechos Humanos, o que acompañamos procesos, lo que plantea Pilar estuvo presente. Hay un texto maravilloso, sobre fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos, donde se analizan las diferentes formas de violencia. Pilar está aludiendo a ellas desde otro abordaje. Cuando se analizan las formas de violencia en el marco de Derechos Humanos, hablamos de violencia por omisión, por exclusión, y otras. O sea, hablamos de diferentes formas de violencia. El no tomar voz, ni voto, ni acción sobre determinados acontecimientos también es una forma de violencia. La omisión es una forma de violencia. Pilar está dando una forma de mirar esto. Yo creo que no podemos pensar que vamos a agotar este tema en tan poco tiempo.

Y por último, para dejar hablar a otros, yo quisiera que, si pudieras en algún momento, nos ayudaras a pensar la relación, o el valor, la densidad, el peso específico del concepto violencia y del concepto conflicto. Debemos dar la bienvenida al conflicto, porque el conflicto es necesario para la vida, porque si no seríamos todos iguales y pensaríamos todos lo mismo, y no es así la realidad. Entonces, por un lado generemos esfuerzos para reflexionar sobre toda forma de violencia que atente contra la vida; y por otro lado, sigamos reflexionando sobre las posibilidades que da el conflicto.

Público: –A mí me parece interesante la visión estatista que planteaste. Me gustaría si pudieras profundizar un poco en eso. Porque yo estoy adentro de un organismo de Derechos Humanos y se me complica pen-

sar o hablar siquiera de Derechos Humanos sin pensar en el Estado, porque, obviamente, es el que los tiene que garantizar.

Pilar Calveiro: –Voy a ser muy breve. Las palabras autocrítica y enemigo son palabras que no me gustan. Autocrítica porque tiene una connotación, desde mi experiencia, demasiado hipócrita. No digo que aquí se haya usado con hipocresía; digo que en la práctica habitual lo que se llamaba autocrítica no es una reflexión honesta, no es una puesta sobre la mesa de reflexión sino que en general la autocrítica opera casi, casi, como una especie de juicio y castigo. En mi experiencia. Entonces la palabra autocrítica no me gusta, me gusta más bien hablar de la reflexión, de la puesta en análisis, que, para mí, siempre está ligado con la visión crítica. Y entiendo por crítica la valoración. La valoración de elementos que recupero, la apreciación de elementos que no me parecen y que reformulo. En ese sentido preferiría hablar más de reflexión que de autocrítica.

La palabra ‘enemigo’ está cargada de una visión guerrera de la política, que está vinculada –desde mi punto de vista, claro– con este desplazamiento de lo político hacia la confrontación donde uno de los dos tiene que desaparecer. Y creo que el eje por el cual hoy pasa la reformulación de la política –y a mí entender ya hubo un planteo fuerte de la democracia– implica, no la visión de enemigos, sino la visión de otros. Otros que son distintos y que aún representando miradas completamente inversas, tienen cabida en el mismo universo político. O sea, estoy pensando en un espacio en el que caben no solamente los que piensan como yo o parecido a mí. Y en ese sentido me rehúso a utilizar el término ‘enemigo’ para hablar de política. Creo que este término estuvo ligado a esta lógica binaria según la cual uno de los dos términos debía desaparecer.

Con respecto al estatismo creo que es una cuestión muy compleja y que yo sería incapaz de desarrollar en profundidad. Creo que lo único que puedo alcanzar a ver es que en la práctica política de la resistencia de los años ’70, el foco estaba puesto en el Estado y en la toma del poder del Estado. Y la idea de la revolución se centraba en que si yo tomaba el apa-

rato del Estado, desde ahí iba a poder construir una sociedad del todo diferente. Me parece que la experiencia política de esos años y de los posteriores mostró que esto no es así. Que incluso en los movimientos políticos triunfantes, la toma del aparato del Estado no garantiza la construcción de un orden diferente y mejor, sino que, en muchos casos, llevó a la pérdida del Estado y a construir un orden con muchos problemas. Pienso en la revolución nicaragüense, que por supuesto ameritaría un análisis muchísimo más delicado, pero en principio sirve de ejemplo para ver cómo esta toma del aparato del Estado no es garantía de la construcción de una sociedad mejor. Bueno, y ahí está en el centro toda una reflexión que habría que hacer sobre el papel de la vanguardia, etcétera.

Me parece que esta nueva reformulación sobre la resistencia está ligada a cierto cuestionamiento acerca del papel del Estado, ahora con un lugar menos significativo que el que tenía en los '70, aunque todavía muy importante.

Pienso sobre todo en el altermundismo. Yo entiendo que se trata de formas diferentes de organización de la política. No las estoy pensando ni como ideales ni como paradigmáticas pero creo que hay que abrirse a esto, a estas otras formas de pensar y de hacer la política que no se orientan al Estado, que no se orientan a tomar el aparato del Estado. Y yo no las descartaría de una manera ligera ni tampoco usando las viejas argumentaciones, es decir, aquellas ideas de que la política para ser tal tiene que trabajar desde partidos que tengan la posibilidad de controlar el gobierno.

Creo que hay que abrirse a estas otras formas de la política que probablemente la desvíen en otra dirección, pero que también puede ser que se articulen con las formas clásicas de la política. A mí me parece que la política hoy es mucho más que las discusiones de la relación con el Estado.

Nada más podría decir porque creo que en este punto se abre una discusión muy fuerte. Pero yo no desecharía estas nuevas formas de expresión y de prácticas políticas que, por otro lado, son características de los jóvenes –que acá hay a montones– y que tienen que ver con una forma muy diferente de abordar la política.

Una Mirada Psicoanalítica de la Memoria

Por Alicia Lo Giúdice

Responsable del área terapéutica y Directora del “Centro de Atención por el Derecho a la Identidad”, Abuelas de Plaza de Mayo. Psicoanalista. Miembro de la Escuela de la Orientación Lacaniana, EOL, y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis.

“Verde de moho es la casa del olvido”¹

INTRODUCCIÓN

Estamos hoy aquí con y en Abuelas ya que continúa la búsqueda de sus nietos secuestrados, que aún hoy, con más de 21 años de democracia siguen en esa condición, viviendo “del otro lado de la pared” (Pilar Calveiro) en la multiplicidad de los campos de concentración con que caracterizamos la convivencia con el apropiador y en condición de “desaparecidos”, diseminados en nuestra geografía urbana, a los que se les siguen sometiendo a permanecer en ignorancia de su situación. Desconociendo que el vínculo que crean con las personas que conviven y los han criado es una situación perversa ya que se basa en el asesinato de sus padres “desaparecidos” y su propio robo.

Recordemos que la Dictadura implantó en la sociedad la violencia como modo de vida, en donde el terror y la parálisis desarma el lazo social. Esta

1- Paul Celan, en *La arena de los muros*, Pág. 53, Obras Completas, Editorial Trotta, España, 2000.

situación la consideramos traumática, ya que como genocidio afectó a toda la comunidad convirtiéndose en trauma histórico. Hubo una fractura de historia y de discurso, que creó un agujero en lo simbólico, ya que no hubo explicaciones para los hechos sino explicaciones falseadas que inducen al sinsentido, pues impiden ubicar el origen de la agresión. Práctica que el poder totalitario utilizó para que la responsabilidad parezca como proveniente del agredido. Manipulación de cuerpos y discursos como modo de destrucción de lo subjetivo que induce a la sumisión, y que fue obstaculizado por el accionar de los organismos de Derechos Humanos que introducen una hiancia al hacer público lo que se pretendía privado.

Vivimos en democracia pero los modos de la dictadura no han caducado en tanto haya jóvenes secuestrados desaparecidos y aparecidos en otro sistema de parentesco que reniega, en tanto mecanismo perverso, de lo sucedido y que continúa sucediendo.

LA TRANSMISIÓN DE LA MEMORIA

Propongo situar el lugar de la memoria en Grecia a partir de lo planteado por Jean-Pierre Vernant (¿Por qué recordar? Coloquio de la Academia Universal de las Culturas. Granica, España, 2002) quien sitúa que entre los siglos X y XVIII antes de Cristo, cuando aún no se había adoptado y difundido el alfabeto y no se disponía de ningún documento, archivo o registro público; algunas personas –memorias vivientes de la comunidad– tomaban a su cargo la tradición oral y trataban de conservar y transmitir el pasado del grupo desde sus orígenes, sus creencias y tradiciones, el conjunto de conocimientos, que constituía ese “saber compartido” que hace a la transmisión cultural en una comunidad.

Mnemosine, la memoria, era la divinidad que tenía a su cargo esta tarea, y se le atribuía el carácter divino de la clarividencia y de iluminar a elegidos que encarnaban el poder de rememorar y guardar el recuerdo de lo que una sociedad debe conservar para mantener su propia identidad.

Estos elegidos eran los Aedos, o poetas cantores, quienes a través de relatos cantados, conservaban los conocimientos que representan el horizonte común de cada uno y que permitía situar el origen.

Su memoria se basaba en el ritmo y se los consideraba augures, depositarios del privilegio de conocer “lo que ha sido, lo que es y lo que será”. No reconstruían un pasado inexistente, ni lo representaban, sino que traspasando las fronteras del presente fugaz, sacaban a la luz lo que permanecía oculto tras las apariencias, los tiempos antiguos, ya que se trataba de los orígenes, de lo primordial. La memoria, entonces, no es la reconstrucción del pasado, sino la exploración de lo invisible.

Cabe interrogarnos cómo se construye la memoria en situaciones límites: qué se puede transmitir, cuál será el mejor modo de hacer pasar algo a los otros, ya que es el lenguaje el que tiene un límite para decir y para situar lo inenarrable.

Jorge Semprún, en una entrevista publicada en *Página/12* el 7 de junio de 2004, por haber ganado el premio literario J.M. Lara con su novela *Veinte años y un día*, hace una apelación a la literatura. Él vivió la experiencia concentracionaria de la Alemania nazi, en el campo de Buchenwald cuando tenía veintidós años. Plantea por qué considera importante escribir desde la propia experiencia. Para él, “el mismo hecho de escribir fue un modo de apaciguar su memoria”. En la actualidad le preocupa pensar que cada vez hay menos testigos vivos de lo acontecido y propone que estos testigos deberían “plantearse el desafío de dejar un legado más elaborado”. Dirá que si no hay testigos, ni memoria directa viva, que recuerde la experiencia de los campos de concentración del siglo XX, éstos se transformarán en una especie de “Guerra de Troya legendaria”.

Imre Kertesz, premio Nobel de literatura del año 2002, quien a los 15 años es llevado primero a Auschwitz y después a Buchenwald, en su libro *Yo, el otro* (El Acantilado, Barcelona, 2002) dice: “siento vértigo de reconocer que ha bastado un instante para que, en efecto, el pasado se convierta en lo que por su nombre es: pasado, depósito abandonado de trastos vie-

jos, vivencias, voces e imágenes que se han desprendido del todo de sus fuentes vivas, de la vida que en su día los trajo al mundo, que por un tiempo los cuidó y los mantuvo intactos. Mi historia se ha desprendido de mí: de pronto tengo una sensación de desequilibrio, como quien, ha perdido la orientación y entre el pasado y el futuro, se ha salido del tiempo. Más adelante me recuperaré de este derrumbe y obedeceré a la insistente llamada, a la voz que, desde atrás de la niebla gris que ahora me rodea, me invita a vivir nuevamente.

Sin saber ni entender nada, no obstante, me encuentro ahora en el umbral entre la vida y la muerte, con el cuerpo vuelto hacia adelante, hacia la muerte, y con la cabeza vuelta hacia atrás, hacia la vida, levantando el pie, indeciso. ¿Hacia dónde se dirige? Da igual, pues quien dé el paso ya no seré yo, sino otro”.

Mencionamos a los poetas griegos y a dos escritores contemporáneos para interrogarlos, a través de sus escritos y testimonios, cómo transmitir lo vivo de una experiencia que es la de cada una y de una comunidad.

PSICOANÁLISIS Y MEMORIA

Como practicantes del psicoanálisis nos interrogamos por la época en que nos toca vivir, y que constituye las condiciones en las que ejercemos nuestra práctica. Nos preguntamos, ante situaciones extremas, qué lazo social es posible.

El psicoanálisis trabaja con los síntomas, con lo que no anda, retorno de lo excluido y de lo olvidado; en un cierto sentido, con una “verdad histórica” que ni un sujeto ni una comunidad pueden olvidar.

La memoria no es un saber añadido, meramente exterior, es el espacio mismo, el *topos* de la subjetividad. No se trata de una leyenda, sólo “novela familiar del neurótico”, sino algo vivo, que abre la dimensión del saber a esas huellas que quedaron inscriptas como determinación del sujeto y también de una comunidad.

Memoria que no es añoranza, es resorte de vida. Memoria del trauma que nadie puede suplir ya que se trata de una experiencia propia, y entonces no es una explicación ni un experimento. Es la experiencia misma de la subjetividad, de cada sujeto que por el trabajo analítico, pasa de lo privado a lo público e incide en la comunidad.

El trabajo del análisis es un modo de hacer la experiencia de la época, de un momento histórico, y de tomar responsabilidad. Hay una responsabilidad de la época y una responsabilidad del síntoma. El síntoma porta una memoria y un conflicto, una memoria de lo que no se quiere saber, una memoria del trauma, de la disidencia radical del humano, surgido en el momento de nacer, a la vida y al lazo con el otro.

Nunca hay coincidencia y adecuación al momento y es por eso que es irreductible lo traumático.

También podemos decir que pertenecer responsablemente a una época es no coincidir, es ser crítico con ella. Se requiere crítica y memoria para pertenecer responsablemente a una época.

Sin memoria no hay futuro, pero es una memoria a construir, siempre en fuga. Lo que hace huella y experiencia es el desacuerdo, el desajuste con lo que sucede.

Para Freud, el archivo es la topología del aparato psíquico. Es la inscripción de las huellas, de las marcas, de los encuentros del sujeto humano, del ser hablante con lo viviente, con el Otro. Así el sujeto es respuesta a esos encuentros que constituyen una vida no programada sino inscrita como memoria pulsional de la contingencia con esos primeros encuentros.

El archivo requiere un lugar de inscripción: para el psicoanálisis, el inconsciente, y no hay acceso a los archivos sin que el sujeto decida saber, sin su decisión ética de saber. El archivo es una inscripción que salvaguarda el trabajo de memorización, de elaboración inconsciente, condición de vivir, del *por-venir*. Es una exterioridad íntima. Es memoria pulsional.

Como las propuestas para impedir el “asesinato de la memoria” (Pierre Vidal-Naquet) son múltiples, ubicamos que la invención de Abuelas de Plaza de Mayo, con la creación de su Institución, fue un acto ético y ciu-

dadano, como respuesta a lo contingente de la usurpación del poder por parte de las fuerzas armadas.

Dicha invención dio lugar a que nuestro equipo de Salud Mental ponga en marcha un dispositivo psicoanalítico para alojar a los nietos que fueron secuestrados, apropiados, localizados y restituidos. Al apropiarlos fueron despojados de su familia, de su historia, de su nombre, desalojados de un discurso y arrojados al desamparo radical.

El actual equipo terapéutico de la Institución se va consolidando a partir de los años '90. Pero algunos de sus integrantes tenemos experiencia clínica en esta temática desde el año '85, esto es, a partir de la localización de nietos apropiados y restituidos con las pruebas inmunogenéticas de parentalidad a sus familias por orden judicial y por el accionar de las Abuelas.

A partir de un proyecto presentado a la Comisión Directiva logramos la creación del Centro de Atención por el Derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo, que tiene su sede en Gurruchaga 1079. Nuestra apuesta fue crear un espacio particular para dar lugar a la particularidad de cada una de las personas que consultan.

Atendemos las demandas propias de la Institución y está a disposición de la comunidad. Hemos logrado una subvención de la Unión Europea y está inscripto como Programa de Extensión Universitaria en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Desde una práctica psicoanalítica con orientación a lo real proponemos que la situación de los jóvenes secuestrados no puede agotarse en la clínica del trauma, ni reducirse sólo al reclamo de derechos, ya que la verdad histórica no puede dar cuenta de todo. Se trata de restablecer la verdad, articulándola con el deseo. Tal como se verifica en Abuelas que, con un deseo decidido, han luchado contra el silencio sobre el asesinato y el robo, y han logrado un movimiento cultural, social y jurídico inédito.

Desde nuestro equipo se intenta transmitir una práctica singular que incidió en el orden público, ya que se pudo diferenciar la adopción de la apropiación ilegal en la que se falsifica la filiación y la identidad. Y así, nuestro aporte a lo social desplazó los límites del discurso conocido y dio

paso a que se puedan construir nuevas ficciones jurídicas que contemplaran dichas situaciones.

Si la lengua crea el parentesco, ser secuestrado y apropiado es ser despojado del contexto familiar donde el sujeto se prende a las marcas singulares de la lengua. Y si hablar es un fenómeno para ser escuchado por otro, en el espacio analítico demandado, como sitio de lo posible, no se tratará tanto de la búsqueda de la verdad sino la búsqueda del sujeto que la transporta.

Implica asimismo ubicar un imposible, situar las marcas de la apropiación, y de lo que fueron privados con el asesinato de sus padres y con su propio robo. Así, aceptar la oferta de espacio e iniciar una experiencia analítica, le permitirá a cada uno un trabajo en donde lo no sabido vivido pueda ser subjetivado en un discurso.

Si apostamos a la memoria del inconsciente, el sujeto tendrá la oportunidad de hacer el saber de su experiencia y acercarse a lo que para él es inasimilable, fractura de discurso y de sentido. Hay un trayecto, un recorrido, desde lo opaco de la vivencia traumática, aquello que resiste al discurso, hasta la experiencia subjetiva que le devuelve al sujeto lo imposible de saber que hizo trauma y, de este modo, da paso a una respuesta singular, saliendo del trauma con un nuevo destino de la pulsión.

La experiencia analítica sostenida por el deseo del analista permite dar cuerpo al goce singular que posibilita que cada analizante, uno por uno, arme una ficción que lo convertirá en el personaje de su novela, y dé paso a la construcción del cuento por la contracción del tiempo que implica un análisis.

Si todo lenguaje analítico debe ser poético –según la exigencia de Jaques Lacan inspirándose en la poesía china–, armar una versión de lo acontecido, que como política del sujeto incidirá en lo público, le permitirá a aquél que inicie un trabajo analítico convertirse en ese personaje esencial que es el vacío que circula por el poema.

Buenos Aires, 9 de abril de 2005.

Fotografías: Damián Neustadt



La Lic. Alicia Lo Giúdice, aporta su mirada psicoanalítica a la problemática de la memoria.

Presentación de la Actividad en Talleres

El segundo día de las jornadas del Segundo Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo: “El Porvenir de la memoria”, contó con el riquísimo trabajo en talleres de intercambio sobre las distintas experiencias de recuperación de varios ex Centros Clandestinos de Detención (CCD) de la Argentina.

La dinámica fue la siguiente: se realizaron dos talleres simultáneos coordinados por la Profesora Mónica Muñoz y la Licenciada Alejandra Naftal, distribuidos de la siguiente manera:

Bajo la coordinación de Naftal se expusieron las experiencias de recuperación de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA); de la casa de Virrey Cevallos; de lo que fuera la Alcaldía de la Jefatura de Policía de Rosario; y de las escuelas que funcionan actualmente en lo que fue el Ex Campo Clandestino de Detención la Ribera en Córdoba.

Bajo la coordinación de Muñoz se expusieron las experiencias de recuperación del Club Atlético; la Mansión Seré, la Biblioteca D2 de Mendoza y lo que fue el Pozo de Vargas en Tucumán.

La mayoría de los participantes enviaron a las Abuelas la descripción y síntesis de los proyectos en los que se encuentran embarcados con esta reconstrucción. Allí cuentan cómo se organizaron, quiénes participan, qué entienden por recuperación de un ex Centro Clandestino de Detención, y cuáles son sus objetivos.

A continuación presentamos las diferentes experiencias.

Ex Centro Clandestino de Detención de la Fuerza Aérea, Virrey Cevallos 628/636

DENUNCIA

El 22 de julio del 2003, en conferencia pública de prensa, los Vecinos de San Cristóbal contra la Impunidad, acompañados de los Organismos de Derechos Humanos, organizaciones vecinales y sindicales denunciamos frente a Virrey Cevallos 628/636 que allí funcionó un Centro Clandestino de Detención de la Fuerza Aérea Argentina, durante la dictadura militar. Los sobrevivientes Osvaldo López y Myriam Lewin, quienes fueron detenidos en ese lugar, nos dieron su testimonio, al que se sumó el de un familiar de otro sobreviviente. Los medios televisivos, radiales y gráficos cubrieron ampliamente la noticia, dada a conocer ese día y siguientes.

Dejamos señalizado el lugar con figuras alusivas y afiches para que todos los que pasaran supieran del hecho.

VECINOS

Muchos de los vecinos que hasta entonces no se habían animado a hablar, o no sabían ante quién hacerlo, contaron el horror que significaba ese caserón, ya que veían salir e ingresar a toda velocidad vehículos sin

patente con civiles que haciendo alarde, portaban armas largas. Cabe señalar que ese lugar tenía un funcionamiento ligado al Departamento Central de la Policía Federal, del que dista apenas dos cuadras.

La hija de un vecino, domiciliado en el PH de al lado, nos contó que su padre alarmado comunicó a la Comisaría 6° esta anormalidad, y le respondieron que no se preocupara, que estaba todo “en orden”. Otra vecina anciana, entrevistada ese día por un canal de televisión, recordaba los desesperados gritos de auxilio de una voz joven, y declaraba que no los podía olvidar. Sus hijos al verla en el noticiero, le preguntaron por qué nunca les había hablado de esa angustia, y les contestó que hizo silencio porque temía les pasara algo malo a ellos.

Así se sucedieron expresiones, durante ese día de la conferencia de prensa y meses siguientes, ya que con nuestra periódica presencia en la vereda o en las esquinas volanteábamos, invitábamos a brindar testimonio a todos los que pudieran decir algo de lo que allí había sucedido.

Los vecinos de la manzana la llamaban “la casa” a secas, y todos sabían a qué lugar se referían.

Al momento de ocuparla la Fuerza Aérea, en el registro de la Propiedad figura a nombre de Leonardo Río y hermano; los vecinos refieren que era el propietario del Café “El Potosí”, sito en la esquina de Avda. Rivadavia y Junín.

El inmueble de Virrey Cevallos había sido denunciado con anterioridad por un familiar de un sobreviviente, quien viajando en colectivo reconoció a uno de los secuestradores de su hermano, se animó, lo siguió y así ubicó esa casa. Por entonces, este valiente joven apenas rondaba los diecisiete años. La denuncia la realizó ante el CELS. También, en la revista El Porteño N° 78, de enero de 1988, salió una nota sobre esa casa. En su declaración en el Juicio a la Junta Militar, Myriam Lewin la mencionó pero no registraron su testimonio porque aducían no tener prueba. Ella la había reconocido por un toldo de las intermediaciones, que recordaba haber visto cuando la llevaron a la parte alta para que recibiera sol, según indicación del médico que supervisaba las torturas. Se sumaba a ello los

membretes de las cajas de pizza –que pedían sus captores– de La Pipa de mi Papá y de la Cachavacha, comercios situados en las cercanías de Virrey Cevallos al 600.

Una vecina es la que se acercó a nuestra agrupación con el dato, preocupada porque tenía cartel de venta, puesto por la inmobiliaria Enricci, y entendía que ese lugar debía resguardarse para la memoria contra el terrorismo de Estado.

EL LARGO CAMINO

I Etapa

Luego de la denuncia inicial, presentamos notas al Gobierno de la Ciudad y Nación, solicitando la expropiación del lugar.

Dado que esta gestión implicaba un tiempo largo de resolución, buscamos asesoramiento para gestionar amparo ante la Justicia para que sus propietarios no hicieran modificación alguna. Lamentablemente, quienes se comprometieron a redactar la medida cautelar no lo hicieron. Finalmente, el CELS realizó el trámite ante la Justicia incorporándolo en la causa contra el I Cuerpo de Ejército.

En las entrevistas nos enteramos de la existencia de la Ley 961 /2002, promulgada por Decreto N° 1753/02, por la que se creó “el Instituto Espacio para la Memoria”; donde se declara que se reservarán para la memoria pública todos los lugares donde hayan funcionado Centros Clandestinos de Detención. También tomamos conocimiento que al día siguiente de la denuncia un diputado presentó trámite legislativo para que se declare la casa de Virrey Cevallos de utilidad pública y sujeto a expropiación. Se suceden las entrevistas y llamados telefónicos para urgir la expropiación según el derecho que nos otorgaba la Ley 961. A ese momento estaba iniciado el trámite desde la Legislatura y desde el Poder Ejecutivo: Expte 48.504/2003.

El 1° de noviembre del 2003, convocamos una nueva movilización de

Vecinos del barrio, denunciando la inacción de las autoridades, lo que ponía en peligro la integridad del edificio para, entre otros, se mantenga como prueba ante la Justicia. Como en anteriores ocasiones nos acompañaron Organismos de Derechos Humanos, gremios, asambleas, entidades barriales, y prensa. Apelamos a la conciencia de los propietarios del inmueble para que suspendan refacciones que realizaban en el inmueble. En la oportunidad, un sobreviviente y vecinos pudieron ingresar en la casa comprobando que se mantenían intactos algunos de los lugares: celdas, pasillos.

En la misma oportunidad, policías de civil, filmaron la actividad en evidente actitud intimidatoria. Fueron sorprendidos, identificados y expulsados del lugar por los compañeros.

Apoiados por Organismos de Derechos Humanos presentamos declaraciones y pedidos de no innovar ante la Justicia, Juzgado a cargo de Dr. Canicoba Corral, quien entiende en la causa e investigación por el accionar represivo en la órbita del Primer Cuerpo de Ejército. Este Juzgado se expide el 26 de noviembre del 2003, ordenando la prohibición de Innovar respecto del inmueble sito en Virrey Cevallos 628/36 y libra la orden de allanamiento, en respuesta a pedido presentado por Dra. Carolina Varsky, del CELS, sita los nombres de los sobrevivientes.

Consideramos necesario no sólo reclamar sino también proponer, en tal sentido realizamos reuniones de trabajo con agrupaciones barriales, sindicales y organismos de derechos humanos para consensuar un proyecto de funcionamiento del lugar destinado a la memoria contra el terrorismo de Estado. Se desarrollaron los fundamentos y se fijaron los objetivos y acciones. En recuadro aparte lo damos a conocer.

Dicho proyecto se presentó a la Subsecretaría de Derechos Humanos; a la Legislatura y al momento de reunirse sus iniciales integrantes, (20 de julio de 2004) al Instituto Espacio para la Memoria. Y se mantiene abierto a aportes de sobrevivientes, vecinos, organismos de derechos humanos, barriales, y de trabajadores; de hecho ya fue enriquecido con la idea de abrir espacios comunitarios de servicio directo al barrio.



Los vecinos de San Cristóbal realizan actividades en la puerta de la casa de Virrey Cevallos.





“El 18 de septiembre de 2004 pusimos en el piso alto de Cevallos una bandera que ocupaba todo el frente”, cuentan los vecinos acerca de las primeras actividades realizadas.

II Etapa

Durante los primeros meses del 2004 continuaron las gestiones, y el 18 de mayo de ese año, alertados por un joven con conciencia, nos presentamos sin ser llamados a la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura, anoticiados que la Comisión de Presupuesto les giraba el proyecto de expropiación para su archivo. Logramos que los diputados presentes nos escucharan, y les entregamos toda la documentación probatoria de lo actuado, finalmente, el 11 de junio sacan un dictamen favorable a la expropiación y se comprometieron a gestionar el visto bueno de la Comisión de Presupuesto.

Se sucedieron múltiples entrevistas con integrantes y asesores de ambas Comisiones; se mantenía informados a la Subsecretaría de Derechos Humanos, y a nivel Nación, a la respectiva Secretaría.

A partir de haber logrado que no se archivara definitivamente el anteproyecto, los vecinos siempre con el apoyo de los organismos de Derechos Humanos y demás entidades, emprendimos una verdadera carrera contra el tiempo, ya que la medida de no innovar ampliada por la Justicia a nuestro pedido, protegía el predio hasta septiembre. Era necesario que antes saliera la ley de expropiación.

Los mayores obstáculos y demoras se sucedieron en la Comisión de Presupuesto, a pesar de la voluntad de algunos de sus integrantes.

Entendimos que más allá de estas dos Comisiones era necesario crear conciencia en el conjunto de los legisladores: la casa de Virrey Cevallos se debía preservar para la memoria contra el terrorismo de Estado, esa era la voluntad de los representados.

La tarea fue incansable, conversamos con cada uno de los diputados/as que nos recibieron, y a todos les acercamos sucesivas notas con el estado de situación y problemas a resolver.

Por iniciativa de un diputado, el 21 de julio del 2004, se proyectó en la sala Montevideo de la Legislatura, un video elaborado en julio del 2003, por el programa Punto.Doc; canal América, con testimonios de sobrevivientes y vecinos.

Ante los manejos dilatorios, la diputada Alicia Caruso, en la vigésima primera sesión ordinaria, presentó sobre tablas un proyecto de ley para que se catalogara con la forma de protección especial edilicia el inmueble sito en Virrey Cevallos 628/636; así como se lo declare sitio histórico en términos de la Ley 1227. De acuerdo a la Constitución de la ciudad de Bs. As, se convocó a Audiencia Pública, celebrada el 8 de octubre, donde fue unánime el respaldo a dicha medida.

Finalmente, con respecto a la expropiación, el 25 de agosto del 2004, la Comisión de Presupuesto adhirió al dictamen con seis votos afirmativos, faltaba la decisión última.

Así luego de varios intentos fallidos el 9 de septiembre del 2004, la Legislatura porteña aprobó por 34 votos a favor, tres en contra y una abstención la expropiación del ex Centro Clandestino de Detención. La emoción colmó la sala con un cerrado aplauso, al que siguieron los abrazos celebrando este paso.

En su edición del día siguiente, el diario Página 12 cita que “la oposición estuvo liderada por el macrismo. Entre los que votaron en contra se encolumnaron: Santiago de Estrada, ex funcionario de la dictadura militar; el ex radical y hoy referente del macrismo, Jorge Enríquez; el médico Eduardo Lorenzo “Borocotó”, Ricardo Bussaca que, entre otros pergaminos, exhibe el de ser docente del Colegio Militar, y la diputada Mirta Onega, acusada de discriminar a un empleado por su condición de judío. Se sumó a ellos, la diputada Silvia Majdalani, referente del Aguante Menemista.”

Recta Final

Nuestra presencia frente a la casa de Cevallos es bastante frecuente.

El día 18 de septiembre de 2004 pusimos en el piso alto de Cevallos 628/636 una Bandera que ocupaba todo el frente con el siguiente texto: “EX CENTRO CLANDESTINO DE LA FUERZA ÁEREA INMUEBLE SUJETO A EXPROPIACIÓN POR LEY APROBADA EL 9-9-04”. Entre el 16 y el 17 de junio de 2005 manos anónimas o no tan anónimas la arrancaron.

El 19 de marzo de 2005, como parte de las actividades previas a los

actos del 24 de marzo pusimos en el frente de Cevallos 630 una placa recordando que allí había funcionado un Centro Clandestino de Detención y en memoria de los 30.000 Compañeros detenidos-desaparecidos. Nos acompañaron en este acto representantes de distintos organismos:

Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas, Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos, DD HH Parroquia Santa Cruz, representantes de otros Centros Clandestinos, Asambleas Vecinales, Vecinos, Medios de Comunicación, entre otros.

El 4 de julio de 2005 nos entrevistamos con el Subsecretario Administrativo de la Secretaría de Infraestructura y Planeamiento, Dr. José Luis Calvo y la Sra. Marta Mele arquitecta de ese sector, para solicitar que se incluyera dentro del presupuesto del presente año el dinero necesario para las reparaciones que hubiera que hacer en dicho inmueble, actualmente estamos abocados a la tarea de las tramitaciones y confección de presupuestos con compañeros con experiencia en el tema y con la arquitecta que se ocupa de la gestión.

En el mes de julio de 2005 el inmueble fue tasado por el Sector Pignoratario del Banco Ciudad, y tuvimos una reunión en la Sub Secretaría de DDHH con la Sra. Sub Secretaria de DD HH y el Sr. Escribano del GCBA quién en forma conjunta con los Jueces que corresponda tendrán a su cargo los trámites legales y concretos de la expropiación.

Nuestra relación con la Sub Secretaría de DDHH (la Sra. Sub Secretaria Gabriela Alegre y la Sra. Ana Barrio) es periódica para una mejor concreción de los objetivos.

“Es una vieja casona con dimensión de infierno”

Por Osvaldo López

Ex detenido desaparecido de la casa de Virrey Cevallos.

En representación del ex Centro Clandestino de Detención de Virrey Cevallos, asistimos al Segundo Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo, dos compañeros: Ester Pastorino, que pertenece a la “Comisión de vecinos contra la Impunidad” del barrio de San Cristóbal –protagonistas fundamentales de la recuperación de este ex Centro Clandestino de Detención y Tortura–; y yo, Osvaldo López, como ex detenido de ese lugar y como miembro de la agrupación “Encuentro por la memoria”.

El ex Centro Clandestino de Virrey Cevallos es una vieja casona con dimensión de infierno, uno de los tantos centros usados por las fuerzas represoras durante el terrorismo de Estado, para tener desaparecidos a prisioneros que torturaban sin códigos humanos de ningún tipo y luego asesinaban.

Este centro dependía de las Fuerzas Aérea y se sabe de su funcionamiento durante el período 1976-1977. Desde principio de los '70 y durante su funcionamiento como Centro de Detención y Tortura, la propiedad del inmueble, según el Registro de Propiedad, era de unos hermanos de apellido Ríos. Recién a fines de los '90 esta propiedad fue pasando a otras manos, en transacciones que se sucedieron muy rápidamente.

Actualmente, nos reconocemos cuatro ex detenidos que pasamos por ese lugar, pero han pasado muchos más, no sabemos la cantidad, sus

nombres, ni su destino final. Por eso, para conocer quiénes fueron estamos haciendo un trabajo de investigación; así como también un trabajo sobre los represores que participaron en este centro, entre los que había muchos oficiales de la Fuerza Aérea.

El funcionamiento y la metodología en este centro de tortura era muy similar al de cualquier otro. Las habitaciones de servicio de la casa –que eran seis– funcionaban como celdas, en las que estábamos tirados en el piso, con venda en los ojos, estaqueados de un pie y una mano a unos barrotes amurados a los rincones del cuarto, que no era más largo que nosotros mismos. Una de las habitaciones contiguas a este espacio funcionaba como sala de tortura.

Este lugar quizás hubiese pasado al olvido, a pesar de las denuncias realizadas por Miriam Lewin ante la CONADEP, quien pasó once terribles meses secuestrada allí y con quien coincidí en un período de tiempo. A pesar de las denuncias contenidas en mi proceso judicial, o las de Fernando, hermano de un secuestrado, que reconoció el lugar ante el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales). Este ex centro clandestino hubiese pasado al olvido, sino fuese por los vecinos de San Cristóbal “Contra la Impunidad”, quienes tomaron el tema, empezaron con el trabajo de denuncias y comenzaron una lucha por rescatar ese lugar para que funcione como un espacio de memoria, de denuncia del terrorismo de Estado, un espacio de reivindicación de los otros compañeros que pasaron por ese lugar y hoy están desaparecidos. Los vecinos lo pensaron como un lugar de difusión de la verdad histórica, de continuidad en el reclamo de justicia y de rescate de las experiencias de lucha de nuestro pueblo, pues en definitiva el motivo del terrorismo de Estado no fue otro que suprimir un proyecto político y económico, pensado para las necesidades de las mayorías –para unos de corte socialista, para otros de corte peronista– pero que significaba un cambio estructural del sistema.

Contra el que encarnaban las generaciones de los '60, '70, para imponer otro, de corte liberal, excluyente, propio de los sectores minoritarios que concentran las riquezas. Este proyecto demandaba en su implemen-

tación un grado importante de sumisión y por ello, se implementó el terrorismo de Estado, el desmantelamiento de toda expresión organizada de la sociedad donde pudiesen generarse focos de resistencia -que los hubo mucho más de lo que se conoce y reconoce.

El modelo se implementó y las consecuencias están a la vista, pues las padeceremos por generaciones. Otra consecuencia a la vista, es el desmantelamiento de industria, la concentración impresionante de la riqueza –un 60% de la población excluida no sólo del trabajo, sino del mercado de consumo– de tres millones de pobres que había en la década del '70 pasamos a 22 millones. También sufrimos una gran estafa con la deuda externa que hoy usan de corset para continuar implementando el mismo modelo, con los mismos intereses. Y los impunes son los mismos, no sólo los represores, sino los dueños del país, las familias los grupos económicos, grandes beneficiarios de todo esto, los Menéndez Behety, los Macri, los Bunge y Born, la Fortabat, los Inzúa, no son tantos.

Volviendo a la casona, los vecinos de San Cristóbal Contra la Impunidad, cuando vieron movimientos de reforma en la casa nos convocaron y empezamos con la denuncia pública: hicimos concentraciones y marchas, los vecinos hicieron trabajo puerta a puerta, con los vecinos de la zona y convocamos a los medios que comenzaron a hacerse eco de la denuncia, esto fue en el 2003, y a partir de entonces la expropiación se convirtió en un objetivo, que a través de una Ley votada por la legislatura en septiembre del año pasado, está a punto de concretarse.

En este momento, el gobierno de la ciudad, a través de su escribanía, tiene que depositar el cheque por el valor acordado por la tasación del Banco Ciudad, en el juzgado donde se tramita la sucesión de la casa y sacarle al juez la cesión y la posesión. Esto fue el resultado de una militancia cotidiana, rigurosa, consecuente, hecha con los vecinos, lo que llevará a los logros que aún no se han concretado del todo, pero es una satisfacción muy personal para este grupo.

Tenemos ya un proyecto dibujado para el después, para cuando logremos la posesión de la casa. Un proyecto que tiene que ver con aquel proyecto,

que en algún momento histórico social, será bandera nuevamente, será alternativa, porque aquí no hay renuncia a la justa lucha por el derecho a la igualdad social. Nosotros aportamos esa gota, necesaria para llegar al aguacero, como diría Daniel Viglietti.

CONCLUSIONES

Este coloquio de Abuelas de Plaza de Mayo tuvo la virtud de aunar experiencias distintas con ejes comunes a cada una de ellas, y esto quedó claro en el debate que se desarrolló luego de los talleres. En el relato de cada experiencia aparecieron temas como la relación de los grupos que están trabajando por la recuperación de los ex Centros Clandestinos de Detención (CCDD) y el Estado, el contenido de la memoria, qué se quiere transmitir y cómo, el trabajo de investigación sobre los compañeros desaparecidos que pasaron por esos centros y los represores que actuaron en ellos. También la forma de administración de estos lugares siniestros fue parte del debate en casi todas las experiencias, aparecieron también formas distintas de lograr iguales objetivos, como es la experiencia de los chicos de Mendoza con el armado de la biblioteca con los libros secuestrados en la dictadura y luego recuperados.

Esta posibilidad de intercambio, creo, que abre camino a otras, hoy tenemos una comunicación con grupos que antes no conocíamos. Nos faltó quizás la posibilidad temporal de profundizar el debate que se insinuó sobre algunos temas y arribar a conclusiones, pero se estableció la base para hacerlo. De esto hablamos en la comisión de trabajo y consenso del ex centro clandestino Club Atlético, donde participo como integrante de la agrupación política Encuentro por la Memoria, porque pertenecemos al barrio y estamos con la denuncia sobre ese centro desde 1996.

En esta comisión hablamos de las impresiones que nos dejó este encuentro y llegamos a la conclusión de que es necesaria una continuidad en el intercambio de experiencias y discusiones, por lo que nos plan-

teamos hacer otra convocatoria para septiembre de este mismo año, con el objetivo de arribar a conclusiones que faciliten la tarea de recuperación de ex CCDD, se amplíen trabajos de investigación y denuncias y se promuevan otras nuevas experiencias sobre ex Centros no denunciados aún.

Creemos necesario recordar que siempre hemos trabajado con la información de quienes padecieron el terrorismo de Estado y pudieron dar testimonio, y que nunca hubo información de las fuerzas represoras que ejercieron el terrorismo. Y que el Estado que posee toda la información, en los distintos gobiernos que se fueron sucediendo, no fue capaz de desarrollar una política para hacer que la verdad se imponga, por una razón muy concreta: porque al ser parte de la impunidad de que gozan los torturadores, es mejor que la verdad permanezca oculta. Esta fue una de las dificultades que atravesó todo el trabajo por la memoria, una tarea que, creo, trasciende ya el objetivo de una necesaria justicia con los impunes, el de una verdad que fuimos sacando a luz poco a poco. Es una tarea que construye futuro, que crea condiciones para que el proyecto que fue, y por el que murieron tantos compañeros, tenga que ver con el proyecto que viene de igualdad social en condiciones y posibilidades para todos, solo posible con una verdadera distribución de la riquezas, que no está por supuesta en el marco de las condiciones actuales, donde privan las vanas ilusiones, pero que sin duda es el proyecto histórico del pueblo desde que este país se institucionalizó para la dependencia y el beneficio de unos pocos dueños y que es el proyecto que siempre encarna en nuevas generaciones, pues responde a una necesidad social.

Proyecto de Recuperación de la Memoria Centro Clandestino de Detención y Tortura “Club Atlético”

*“... Por los que allí estuvieron, por los familiares,
porque era una deuda pendiente.
Por nuestros hijos, por los hijos de nuestros desaparecidos,
los que están y los que aún estamos buscando.
Por los treinta mil, por nosotros. Por el futuro.”¹*

PRESENTACIÓN ²

El Centro Clandestino de Detención y Tortura “Club Atlético” ubicado a escasas cuadras de la Casa de Gobierno (sobre Av. Paseo Colón entre Av. San Juan y Cochabamba), funcionó en el sótano de un edificio del Servicio de Aprovisionamiento y Talleres de la División Administrativa de la Policía Federal y fue demolido entre 1978 y 1979 para la construcción de la autopista 25 de Mayo.

1- Extraído de la publicación del Proyecto de Recuperación de la Memoria del ex Centro Clandestino de Detención “Club Atlético”.

2- En representación de la Comisión de Trabajo y Consenso participaron del encuentro organizado por Abuelas de Plaza de Mayo: Ana María Careaga, Miguel D’Agostino, Osvaldo López, María Eugenia Sampallo Barragán, Luciano Pafundi, Augusto Tessone y Marcelo Castillo. El texto para esta publicación fue realizado por Marcelo Castillo.

El “Club Atlético” operó desde principios de 1977 hasta el mes de diciembre del mismo año. Las personas alojadas en dicho centro llegaban en el interior de vehículos particulares con los ojos vendados y al llegar al lugar eran sacadas de los automóviles y transportadas violentamente por una escalera pequeña a un lugar subterráneo, sin ventilación. Se les retiraban todos sus efectos personales y eran nominados con una letra y un número. El campo tenía dos secciones de celdas, que estaban enfrentadas en un pasillo muy estrecho, contaba con tres salas de tortura, baños, la llamada “leonera” (lugar de concentración de detenidos), una enfermería, la sala de guardia y tres celdas individuales.

El lugar tenía capacidad para unas doscientas personas y, según refieren los sobrevivientes, durante su funcionamiento habría alojado a más de 1.500 personas. Este dato se deduce de las letras y los números adjudicados a los detenidos. Aproximadamente, una o dos veces al mes una veintena de detenidos eran trasladados con un destino incierto. “Traslado” fue el eufemismo utilizado por los represores para encubrir el asesinato de los detenidos.

La evidencia material de su existencia solo podía lograrse mediante una excavación, y eso era lo que reclamaban los sobrevivientes y los organismos de derechos humanos, desde el año 1984 cuando se conformó la CONADEP, los sobrevivientes de este CCDyT.

En 1998, la iniciativa cobró nuevo impulso de la mano, principalmente, de los sobrevivientes y de Encuentro por la Memoria, organización del barrio de San Telmo y la Boca que desde 1996 realiza actos e intervenciones artísticas en el lugar con el objetivo de recordar lo sucedido rindiendo homenaje a quienes allí estuvieron secuestrados y denunciando a los responsables.

El sábado 13 abril del 2002 se iniciaron los trabajos de excavación, pudiéndose comprobar la existencia de las paredes de una parte del sótano.

Verificada la existencia material del edificio inmediatamente se acordó efectuar un trabajo de recuperación arqueológica de la totalidad del lugar y de reconstrucción histórica documental y testimonial con el objetivo de crear un lugar con memoria que incluya el rescate y puesta en valor de los restos del edificio en donde funcionó el CCDyT.

“Este trabajo es el resultado de muchos años de lucha. De los organismos de derechos humanos, de los familiares, de las víctimas de la represión en la Argentina y de tantas organizaciones que han sostenido en nuestro país –siempre– el reclamo de justicia.

Frente a la ignominia del horror, frente a los reiterados intentos de consagrar la impunidad, frente a la tortura, a los campos de concentración, a la barbarie, se alzó el reclamo –permanente, digno, cabal– de quienes entendimos desde un primer momento que aquella impunidad que secuestró treinta mil era la antesala y condición de otra impunidad: la que habría de instalar un modelo neoliberal injusto –en el marco de un sistema que no lo es menos– dando lugar, mediante una feroz concentración de la riqueza, a otra exclusión, generada por la falta de trabajo, el hambre y la miseria.

Por eso lucharon nuestros treinta mil, y por eso los desaparecieron. Hoy, este trabajo, que refleja su lucha y la posterior, es otro elemento más que suma su aporte a la búsqueda de justicia. Para que sean juzgados y condenados sus desaparecidos.”³

COMISIÓN DE TRABAJO Y CONSENSO

El proyecto de recuperación está a cargo de una Comisión de Trabajo y Consenso que fue creada por Decreto N° 219 del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el 19 de marzo de 2003⁴. Esta comisión está integrada por:

- Organismos de Derechos Humanos: Abuelas de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, H.I.J.O.S., Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, SERPAJ, A.P.D.H., CELS, Fundación Memoria Histórica y

3- Extraído de la publicación del Proyecto de Recuperación de la Memoria del ex Centro Clandestino de Detención “Club Atlético”.

4- Publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N° 1659 el 26-03-03, página 5. Este mismo decreto crea a su vez la Unidad Ejecutora y el Programa de Recuperación de la Memoria del Centro Clandestino de Recuperación de la Memoria del CCDyT “Club Atlético”.

Social Argentina, M.E.D.H.

- Sobrevivientes del CCDYT “Club Atlético”.
- Familiares de desaparecidos vistos en el CCDYT “Club Atlético”.
- Organismos barriales y sociales: Asamblea de San Telmo-Plaza Dorrego, Encuentro por la Memoria de San Telmo, CTA, UTPBA, Red de Asociaciones Solidarias de San Telmo.
- Áreas del Gobierno de la Ciudad: Subsecretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Infraestructura y Planeamiento, Dirección General de Casco Histórico, Autopistas Urbanas Sociedad Anónima (AUSA), Centro de Gestión y Participación N°1.

La Comisión estableció como objetivos de trabajo:

- Recuperar la identidad de los detenidos-desaparecidos.
- Reconstruir el funcionamiento y metodologías del accionar represivo en este CCDyT y las vinculaciones con otros centros clandestinos.
- Reconstruir la historia del edificio desde su construcción.
- Elaborar el listado de represores y torturadores que actuaron en el “Club Atlético” y la vinculación de estos en relación a otros CCDyT.
- Releva testimonios de los vecinos del lugar.
- Excavar arqueológicamente la totalidad del predio.
- Difundir el proyecto.
- Integrar y poner en valor el entorno urbano.
- Realizar tareas para la consolidación del sitio.

La finalidad de los organismos de derechos humanos, los sobrevivientes del CCDyT “Club Atlético”, las instituciones, las organizaciones y personas participantes del proyecto es contribuir a la búsqueda de justicia y al esclarecimiento de la verdad histórica.

INVESTIGACIÓN

Los objetivos de la investigación histórica son:

- Relevar la cantidad de personas secuestradas en el CCDyT.
- Actualizar el listado de sobrevivientes.
- Establecer la identidad de los desaparecidos vistos.
- Realizar la nómina de asesinados.
- Construcción de un archivo biográfico testimonial y documental.

La investigación debe contribuir al esclarecimiento de la verdad histórica aportando elementos probatorios de lo sucedido. El conocimiento fundado en hechos reales e irrefutables permite preservar la memoria de lo ocurrido.

Partimos de un listado base confeccionado por los sobrevivientes que lo vienen reconstruyendo desde el año '84 y que contaba con un total de 71 liberados, 99 desaparecidos vistos en el CCDyT, 63 posibles y 2 asesinados.

Continuamos ese trabajo utilizando la metodología de las Ciencias Sociales con tres tipos de fuentes:

A- Las “fuentes escritas” provenientes de diversos ámbitos: administrativos gubernamentales, judiciales, periodísticos, académicos y de distintos organismos de defensores de los Derechos Humanos. Entre las más importantes, podemos mencionar:

B- Las “fuentes o testimonios orales” que son recogidas en distintas entrevistas realizadas a familiares de las víctimas, ex-detenido desaparecidos, ex-militantes de las distintas organizaciones políticas de los años '70, etc.

C- Las “fuentes materiales”, obtenidas a través de la excavación arqueológica que permite recuperar cimientos y objetos presentes en el lugar y que generan información detallada acerca del uso del lugar, ayudan a comprender la secuencia de demolición y enterramiento del sótano y ratifican el testimonio de los sobrevivientes.

El análisis y el entrecruzamiento de los datos que nos brindan los tres tipos de fuentes es lo que nos permite avanzar en la investigación. Un apodo, una dirección, una característica física, datos de militancia, nos aproximan a una identidad. Se armó una base de datos con los nombres, apellidos, edades y profesiones u ocupaciones de personas vistas u oídas en el Club Atlético, que fueron liberadas o permanecen como desaparecidas. Hoy esta base cuenta con los nombres de 105 personas liberadas, 210 que permanecen desaparecidas, 60 posibles de haberlo estado y 5 asesinados. De las mujeres desaparecidas, 10 se encontraban embarazadas y gracias al trabajo de las Abuelas de Plaza de Mayo dos de estos diez jóvenes nacidos en cautiverio recuperaron su identidad, su historia y su familia.⁵

ARCHIVO BIOGRÁFICO

En el año 2004 la Comisión de Trabajo y Consenso comenzó a discutir sobre la necesidad de llevar adelante la conformación de este archivo, planteándose como objetivo principal del mismo recuperar la dimensión social, política y humana de cada uno de los detenidos-desaparecidos del CCDyT “Club Atlético”.

El trabajo es guiado por profesionales y junto con ellos participan miembros de la comisión que están interesados en trabajar en este proyecto.

Para la conformación del archivo se definieron dos ejes de trabajo:

- 1- Construir un archivo documental solicitando a familiares, compañeros de militancia y amigos que acerquen todo aquel material que consideren significativo para ilustrar la trayectoria de las personas (fotos, cartas, documentación personal, documentación política, entre otras).
- 2- Confeccionar un archivo testimonial buscando a través de la toma de

5- María Eugenia Sampallo Barragán, hija de Mirta Mabel Barragán y Leonardo Rubén Sampallo, en julio de 2001 y Juan Cabandié Alfonsín hijo de Alicia Elena Alfonsín y Damián Abel Cabandié, en enero de 2004.



Excavación a fines de 2004.



Excavación a julio de 2005 situación actual
sobre el sector baño y enfermería.

testimonios a familiares, amigos y compañeros de militancia, reconstruir las historias de vida de cada una de las personas que pasaron por este centro clandestino.

2.1- Selección de casos: se resolvió comenzar el trabajo a partir de la fecha de desaparición, comenzando con el mes de febrero, considerado como el mes de comienzo del funcionamiento del CCDyT.

2.2- Entrevistados: no se realiza una selección de los mismos sino que por cada caso se entrevista a todo familiar, amigo o compañero que quiera dar su testimonio sobre la persona.

2.3- Tipo de entrevista: se realizan entrevistas abiertas para facilitar al entrevistado libertad de expresión, recordación y asociación. Se armó un programa de temas-ejes a tratar para que no queden ausentes aspectos considerados importantes y evitar diferencias entre las entrevistas.

TRABAJO ARQUEOLÓGICO ⁶

La construcción de la Autopista 25 de Mayo que se inició en 1978 fue la causa de la demolición del edificio en el que funcionaba el CCDyT “Club Atlético”. Desde fines de la dictadura existió el reclamo de recuperación del centro pero también, la incertidumbre acerca de si las estructuras del sótano se encontraban en pie. Recién en abril de 2002 se comenzaron las intervenciones arqueológicas en el sitio, las cuales constataron la existencia de las paredes del sótano debajo de la autopista.

El objetivo de las intervenciones arqueológicas es el de generar un testimonio material del accionar represivo y criminal ocurrido en el CCDyT “Club Atlético”, contribuyendo también, a brindar evidencias del terrorismo de estado en la última dictadura militar. De esta manera, el trabajo principal consiste en la recuperación material del centro clandestino a través de la identificación de las estructuras edilicias, sus divisiones inter-

6- El texto sobre el trabajo arqueológico fue realizado para esta publicación por Luciano Pafundi y Augusto Tessone coordinadores del grupo de arqueología.

nas y en la medida de lo posible, la recuperación de objetos propios de su funcionamiento. El compromiso no sólo es el de generar un testimonio material de los hechos ocurridos sino también, priorizar su preservación para desarrollar actividades vinculadas con la Memoria. Este sentido de perduración es concebido en las estrategias de recuperación, en las actividades de conservación de los hallazgos y también, desde un marco legal a partir de la Declaración de Sitio Histórico⁷, que asegura la intangibilidad del predio y de los restos materiales.

El desmantelamiento del edificio donde funcionara el centro, su posterior demolición, el relleno de la concavidad del sótano con sedimento externo, la construcción de la autopista y luego una ampliación de la misma a mediados de los '90, resultan los eventos más relevantes que configuraron lo que hoy en día se está excavando. El sentido de las intervenciones arqueológicas pasa por entender esta historia formacional del predio para poder identificar los objetos y estructuras propios del funcionamiento del centro clandestino. Se definieron así, criterios metodológicos de recuperación, registro de información y análisis acordes que nos permitieran desarrollar este trabajo de investigación.

Durante la excavación se fue registrando la ubicación espacial y la profundidad de los hallazgos –debe tenerse en cuenta que desde el nivel de vereda y el piso original del sótano hay 3, 75 m de profundidad–. A su vez, se realizó el mapeo sistemático de las plantas de excavación y estructuras presentes. El sedimento extraído fue tamizado para asegurar por un lado, la recuperación de hallazgos pequeños y por otro, para obtener una muestra aleatoria y representativa de la composición de la matriz sedimentaria contenida en la concavidad del sótano. Una vez en el laboratorio, los materiales recuperados son clasificados y cuantificados según criterios tecnológicos. Los hallazgos que presentan la necesidad de tratamiento son trabajados por especialistas en conservación del área de Casco Histórico. Posteriormente, todos los objetos recuperados son inventariados y embalados siguiendo los criterios de preservación correspondientes.

7- Ver declaración de sitio histórico.

Para el registro definitivo de la información, se confeccionó una base de datos digital *ad hoc* que puede ser utilizada tanto para el análisis cuantitativo o la consulta cualitativa de cada uno de los hallazgos.

La principal guía de la excavación así como de la interpretación de los espacios que se recuperan, está dado por el plano testimonial elaborado en base a los recuerdos y percepciones de ex-detenido desaparecidos en el CCDyT. Así, se ha excavado el denominado sector del “consejo” y el área conexas, que incluye un montacargas y tres celdas de aislamiento. Las tareas de excavación que se están desarrollando actualmente apuntan a descubrir los espacios que eran destinados a la enfermería y los baños. Estos recintos despejados son los que hoy en día pueden recuperarse en su totalidad, las áreas restantes que conforman el CCDyT, se encuentran debajo del talud de la autopista aproximadamente a 12 metros de profundidad. Se realizarán dos sondeos, uno en el sector de celdas y el otro, en los “quirófanos” o salas de tortura con el fin de constatar su integridad.

La historia formacional del predio a la que se hizo mención, condiciona la capacidad de hallazgo. Es decir, los objetos que se recuperan en la excavación pueden provenir de cualquiera de los eventos involucrados en dicha historia. La posibilidad de identificar el origen de los hallazgos se desprende de su análisis detallado así como también, de la definición de criterios para establecer la relevancia en cuanto su participación en el contexto funcional del CCDyT. Los testimonios escritos y el trabajo directo junto a los ex-detenido desaparecidos brindan estos criterios necesarios ya que los mismos, nos relatan materialmente cómo y qué sucedía en el centro clandestino.

Así, en base al análisis y a estos criterios pueden definirse diversos tipos de hallazgos. Por un lado, se encuentran los que presentan prioritariamente un valor arqueológico ya que nos hablan de los diferentes eventos que se sucedieron luego de que el CCDyT cesó sus funciones represivas. Por ejemplo, pueden mencionarse elementos relacionados con la demolición o bien, con la construcción de la autopista. Otro tipo de hallazgos, está relacionado con las actividades que se desarrollaban en la parte visible del edificio. El mismo era un Depósito de Suministros de la

Policía Federal, por lo que frecuentemente se han encontrado zapatos, textiles, escudos e insignias pertenecientes a uniformes policiales. Asimismo, se halló la parte interna de una gorra policial con una inscripción que decía “nasista” (*sic*) junto a una cruz esvástica, lo que pone de manifiesto la ideología reinante en estas fuerzas de seguridad. A su vez, hay objetos que adquieren relevancia y significado en función de los testimonios. Este el caso de una pelotita de ping pong encontrada, que sólo toma relevancia como hallazgo en un centro clandestino de detención a partir de la presencia de testimonios que afirman que durante ciertos momentos los represores se los escuchaba jugar a dicho deporte. También, a partir de un trabajo de reconstrucción de distintos bloques se logró establecer la pared divisoria de dos celdas de aislamiento que había sido demolida y que contenía inscripciones; la más legible de ellas, dice: “ayúdame señor” (*sic*). Como última observación es importante remarcar, que la labor arqueológica en el CCDyT “Club Atlético” representa una de las líneas de trabajo e investigación del proyecto general. Los objetivos y los lineamientos de trabajo son discutidos y definidos en el marco de la Comisión de Trabajo y Consenso. Así, por resultado se obtiene una arqueología que incorpora criterios de interpretación de hallazgos y de construcción de la historia que son consensuados por distintos actores sociales, lo cual la distancia de la práctica habitual de esta disciplina.

DECLARACIÓN DE SITIO HISTÓRICO

El 26 de agosto de 2004 la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la Ley de Aprobación Inicial que declara al CCDyT “Club Atlético” como Sitio Histórico y afecta al predio (incluyendo la manzana de enfrente) a Distrito UP “Urbanización Parque” de Zonificación del Código de Planeamiento Urbano. Expediente N° 1.656/J/03 y agregados. Publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N° 2025 el 15-09-04, página 5.

DIFUSIÓN

Talleres-Muestra-Publicación.

La Comisión definió la necesidad de difundir el proyecto y decidió realizar una muestra gráfica que reflejara por la historia y el funcionamiento del CCDyT, explicara el contexto sociopolítico previo y posterior al funcionamiento de este centro clandestino e ilustrara las distintas actividades que fueron desarrolladas para lograr la recuperación del lugar. Para la construcción de la muestra se tomó testimonio a sobrevivientes y familiares, se digitalizaron archivos personales de los entrevistados y de los organismos de derechos humanos que participan en el proyecto.

La muestra permitió iniciar un ciclo de charlas en escuelas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires, universidades y centros culturales permitiendo difundir los alcances del proyecto. Surgió, a partir de estas experiencias, la necesidad de elaborar una publicación con el material expuesto en la memoria gráfica con el objetivo de expandir la difusión del proyecto. Esta publicación amplió y actualizó la muestra y permitió que el proyecto se conociera en el interior del país gracias a la distribución que realizó Abuelas de Plaza de Mayo a través de la Red por el Derecho a la Identidad.

OBRAS Y PROYECTOS

La recuperación de la totalidad del edificio donde funcionó el Centro y del espacio público en torno al lugar, afirmará las acciones vinculadas a la memoria que vienen desarrollando los organismos de derechos humanos, los sobrevivientes y los vecinos del barrio de San Telmo.

Para ello, además del trabajo arqueológico y debido a las condiciones técnicas y urbanas en la que se encuentra los restos del edificio, se están realizando distintas obras a los fines de preservar los restos del edificio,

consolidar las estructuras existentes tanto las del edificio como las de la autopista, mejorar el entorno urbano y recuperar el bajo autopista como espacio público, acondicionándolo y poniéndolo en valor.

Algunas de las obras que fueron realizadas son:

- Pozo para la depredación de la napa freática evitando el ingreso de la misma en las áreas excavadas.
- Techos sobre el sector en donde funcionó la enfermería y baños que permitió avanzar con la excavación en ese sector.
- Escalera que permite el descenso al sótano en los sectores ya excavados.

A mediados del 2005 se licitarán las siguientes obras:

Sondeos

Las obras que se ejecutarán comprenden la ejecución, entubamiento y obras accesorias de dos pozos exploratorios. Su ubicación se definió sobre los sectores en donde funcionaban las salas de torturas “quirófanos” y las celdas “tubos”. El objetivo de las exploraciones es verificar el estado físico de las partes existentes del edificio donde funciona el Centro Clandestino de Detención “Club Atlético” que se encuentran debajo de uno de los tramos actuales de la autopista. Este trabajo además permitirá definir los procedimientos técnicos para avanzar en la excavación de esos sectores que permitirá recuperar la totalidad del sótano.

Submuración

La estructura de la autopista afecta directamente las instalaciones ya excavadas⁸ e impide la continuidad de las excavaciones sobre el sector de baños y enfermería.

8- A modo de ejemplo el talud sobre los muros provoca daños en los mismos (fisuras y/o posibles derrumbes en el sector baños), en los muros que dan a Paseo Colón y a la Plaza también hay posibilidad de daños por la presión de la tierra y las vibraciones producidas por el tránsito vehicular

La Comisión de Trabajo y Consenso definió para dicho trabajo:

- 1- Garantizar la continuidad de la excavación hasta que se ejecuten las tareas previstas para la consolidación estructural, encontrando soluciones que no pongan en riesgo los muros existentes.
- 2- Que el sistema estructural no limite la posibilidad de continuidad de la excavación ni la conexión con el sector que se encuentra bajo la autopista. En base a estos objetivos el trabajo se realizará a través de una submuraación perimetral que consiste en construir un muro separado a 1,20 metros de los muros existentes y hacia el exterior del CCDyT.

Plaza y edificio

A fines del 2004 los terrenos que se encuentran del otro lado de la Av. Paseo Colón fueron incorporados y afectados al Proyecto de Recuperación de la Memoria CCDyT “Club Atlético”⁹.

En ese predio se construirá una plaza pública y un edificio para albergar distintas actividades vinculadas al proyecto.

La plaza tendrá una superficie de 1200 metros cuadrados. Contendrá áreas verdes perimetrales, áreas secas para realizar actividades en el lugar y equipamientos (bancos, gradas, papeleros, iluminación, etc.). Funcionará como antesala del edificio. La construcción de esta plaza permitirá recuperar este lugar para la ciudad mejorando la calidad de vida de los vecinos y poniendo en valor el bajo autopista. La obra esta prevista inaugurarla a fines de marzo del 2006.

El edificio se comenzará a construir a mediados del 2006. La Comisión de Trabajo y Consenso fijó para la elaboración del programa arquitectónico los siguientes objetivos:

- Crear un espacio de difusión para la realización de charlas y muestras

9- El Decreto N° 2110 del 12 de noviembre de 2004 publicado en el Boletín Oficial N° 2070 del 18-11-2004, página 59, establece la desafectación de los predios Azopardo-Av. Paseo Colón y Av. Paseo Colón-Balcarce que hasta ese momento se encontraban bajo el dominio de la empresa AUSA. A su vez el decreto asigna a los mismos a la Subsecretaría de Derechos Humanos para su afectación al Programa Recuperación de la Memoria del Centro Clandestino de Detención y Tortura “Club Atlético”.

permanentes y transitorias.

- Concentrar la documentación (libros, videos, películas, revistas, mapas, diarios, publicaciones internacionales, etc.) sobre el CCDyT “Club Atlético”.
- Registrar, recuperar, exponer y difundir la historia de los detenidos-desaparecidos del CCDyT “Club Atlético” que está en construcción¹⁰.
- Registrar, exponer y difundir testimonios sobre el CCDyT “Club Atlético”.
- Exponer la muestra Memoria del Club Atlético de manera permanente.
- Exponer objetos encontrados en las ex instalaciones del CCDyT.

Además determinó las siguientes pautas:

- Consolidar el talud que evidencia la diferencia de altura en el terreno.
- Recostar el edificio sobre el fondo del predio.
- La superficie del edificio será de 600 metros cuadrados aproximadamente y su inauguración esta prevista para abril del 2007.

10- Ver Archivo Biográfico.

OBJETOS ENCONTRADOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EXCAVACIÓN



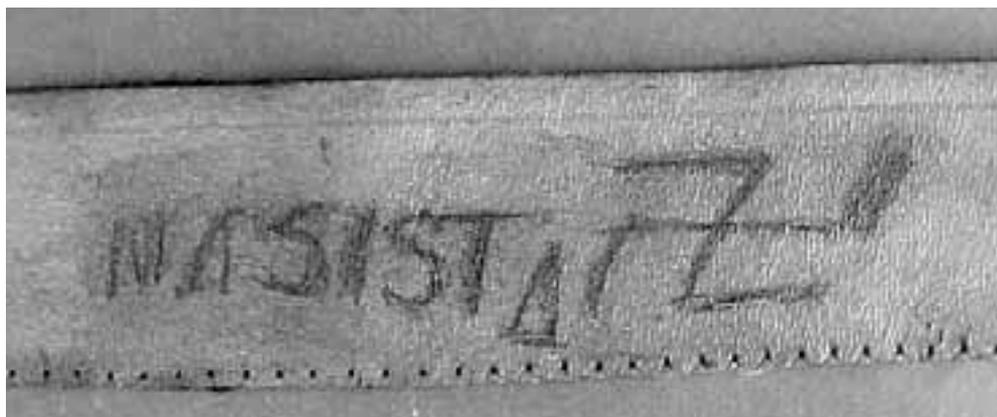
El edificio en donde funcionó el CCDyT "Club Atlético" pertenecía al Servicio de Aprovisionamiento y Talleres de la Policía Federal.



Pelota de ping pong hallada en la excavación.

"(...)por el tragaluz miraba para acá cuando sentía que jugaban al ping pong".

Mario Villani



Detalle del interior de gorra.

"Adentro se escuchaba un cassette con discursos de Hitler a todo volumen y los gritos y risas de los represores jugando al truco".

Ana María Careaga



Arriba: Muro reconstruido, división entre celdas: el tabique divisorio de las celdas de aislamiento se reconstruyó en un 50%. Presenta inscripciones extendidas en casi toda la superficie reconstruida. Las mismas se distribuyen desde los 0.20 metros hasta 1.60 metros de altura, coincidiendo su ubicación con las inscripciones halladas en la pared de la celda del CCD paralela a la Av. Paseo Colón.



Izquierda: Tapa publicación. La Comisión de Trabajo y Consenso del Proyecto de Recuperación de la Memoria del Centro Clandestino de Detención y Tortura "Club Atlético" realizó una revista sobre la la historia y el funcionamiento de dicho Centro.



La Comisión de Trabajo y consenso ha recorrido las provincias contando la experiencia.

Arriba: En Viedma y Carmen de Patagones, organizado por familiares de detenidos-desaparecidos del CCDyT “Club Atlético” (1200 alumnos y docentes de distintas escuelas asistieron a las jornadas de difusión del proyecto).

Abajo: En la FADU-UBA (Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la UBA) se trabajó sobre el CCDyT “Club Atlético”, los detenidos desaparecidos y/o asesinados del barrio San Cristóbal y sobre la Marcha de las Antorchas que viene realizando en el barrio la agrupación “Encuentro por la Memoria”. (Asistieron 450 alumnos del CBC).

La experiencia de recuperación del ex Centro Clandestino de Detención “La Ribera”

QUIÉNES SON LOS ACTORES DEL PROYECTO

La Red Social de la 5° es el espacio público más importante del sector Este de la ciudad de Córdoba (de la Republica Argentina) abarca los barrios Maldonado, Müller, Renacimiento, Acosta y villas de emergencia. La población estimada aproximadamente asciende a 30.000 habitantes. Está conformada por organizaciones no gubernamentales y organizaciones barriales, tales como cooperativas de vivienda y trabajo, comedores y roperos comunitarios, grupos de madres, equipo de promotoras de salud; la parroquia, e instituciones públicas educativas y de salud; así como también el programa ATEC (Atención Técnica Escuela Comunidad) del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

La Red, se reúne desde el año 1998 con el objetivo de trabajar y decidir cómo mejorar la calidad de vida de la comunidad en la que viven y trabajan los cordobeses. Viene realizando acciones y proyectos sobre distintas temáticas: *el derecho a la identidad*: “documentación”; *la salud*: “sexualidad y salud reproductiva”, “certificados médicos escolares”; *derecho a la alimentación*: “proyecto me importa que comas bien”; *el trabajo*: “capacitación laboral y microemprendimientos”; *cultura y recreación*: “proyecto de ludobiblioteca: saludarte”; *derecho a la seguridad*: “proyecto de seguri-

dad comunitaria”, y a partir del año 2003 *acciones vinculadas a la recuperación de la memoria para reconocer y reconstruir las memorias comunitarias, su origen y presente.*

En este marco se desarrolla la recuperación de la memoria acerca del ex Centro Clandestino de Detención La Ribera, en donde actualmente funcionan tres colegios. El contexto, la historia y el presente de este lugar construyen una realidad compleja, con elementos únicos en nuestro país: la presencia del Campo de la Ribera, ex Centro Clandestino de Detención durante la última dictadura militar, en cuyas antiguas instalaciones funcionan tres escuelas. Además en un espacio cercano se encuentran las fosas comunes más grandes de Latinoamérica, en el Cementerio San Vicente.

Recuperar nuestra historia y conocer nuestra identidad son los primeros pasos para reconstruir nuestra ciudadanía, por eso es central que diferentes sectores sociales se apropien de la reconstrucción de la memoria.

Según Florencia Marchetti y María Molas y Molas: “el mayor interés radica entonces en las relaciones entre las memorias subterráneas y los espacios públicos. En cómo conversaciones familiares, de pasillo o comentarios interpersonales se integran, de diversos modos y en diversos grados al espacio de reunión de una red interinstitucional”.

HISTORIA DEL LUGAR: CAMPO DE LA RIBERA

“El mes de diciembre de 1975 (Comisión Nacional sobre la desaparición de personas Delegación Córdoba 1984) tiene una especial significación por cuanto es coincidente con las probanzas judiciales obrantes en los autos caratulados: Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas formula denuncia s/ muerte de Amelia Nélica Insaurralde (Expte 277/84, Juzgado Federal N° 2), en las que se acredita en forma fehaciente que en esa fecha se transformó la Prisión Militar Campo La Ribera en Centro Clandestino de Detención de Civiles”.

“El predio... perteneció hasta fines de los años ’80 al Ejército”. El Estado

provincial lo compró a fines de 1989, con el objeto de trasladar allí la escuela primaria Canónigo Piñero, a raíz de que esta institución no podía seguir funcionando en la vetusta construcción del convento existente en la Bajada San José. Los padres presionaron al Estado tomando este edificio. Luego, se incendia el lugar y después de estos hechos, se efectúa una reunión con la Ministro de Educación, Profesora Margarita Sobrino de Soriano, y con el Secretario General de la Gobernación, Luis Molinari Romero. En esa reunión las familias proponen la construcción de la escuela en terrenos municipales cercanos. El gobierno gestiona ante la nación la adquisición de los terrenos militares.

Esta "solución" es rechazada por la comunidad por la lejanía y por lo que "había pasado" en ese lugar durante la dictadura. La Unión de Educadores de la provincia de Córdoba, delegación capital, consideró que se pretendía "blanquear un lugar de matanza".

Durante las negociaciones por un edificio nuevo el gobierno provincial prometió la creación de un establecimiento de nivel medio si la comunidad aceptaba el traslado de la primaria al Campo de la Ribera. Al final, en el año 1990, se ocupó el edificio de la antigua cuadra para el funcionamiento transitorio de la escuela primaria y al año siguiente, frente a la falta de respuestas, también se inició el colegio secundario, en aulas cedidas por la primaria. Más tarde se creó el Jardín de Infantes Canónigo Piñero.

El aumento de la matrícula y la falta de aulas, movilizó a la comunidad educativa en la búsqueda de un edificio propio y adecuado. Al no conseguir la construcción de un edificio nuevo y sumado al abandono de las autoridades educativas y la necesidad de garantizar la continuidad de la escuela en la zona, el 10 de agosto de 1992, el Bachillerato Técnico Especializado comenzó su tarea en lo que fuera la ex prisión militar y luego ex centro clandestino de detención, tortura y muerte: La Ribera. Tuvieron entonces un techo y paredes, "no había puertas, no había ventanas, no había pizarrón, pupitres, ni sillas" (documentación del IPEM). Pero sí había huellas de lo que allí había sucedido, huellas de tiros y manchas de sangre, soportes de elásticos, entre otras cosas.

La planta docente inicial y algunos padres pusieron en condiciones mínimas el establecimiento, sin cuestionar demasiado el uso anterior y la carga de horror que guardaba ese lugar.

En el año 2000 se iniciaron modificaciones importantes en el edificio, derribándose calabozos y otros sectores, para construir un laboratorio de ciencias naturales, sala de tecnología, salón de multimedios y biblioteca, sala de recursos informáticos y aulas, refaccionándose los baños. Estas obras fueron realizadas por el proyecto ProdyMES del Ministerio de Educación de la Nación.

CARACTERIZACIÓN DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN MEDIA N° 133 “DR. FLORENCIO ESCARDÓ (IPEM)

Esta escuela fue creada como un Bachillerato Técnico Especializado por decreto 871/91 y autorizada a funcionar desde el 13 de mayo de 1991, por resolución de la Dirección de Enseñanza Media N° 394/91. Se instala en la Escuela Primaria Canónigo Piñero, y se traslada el día 10 de Octubre de 1992 a un edificio colindante: ex prisión militar y ex centro clandestino de Detención Campo de la Ribera. En el año 1996 es transformado el Bachillerato por la Ley Provincial de Educación que reforma el sistema educativo, en IPEM N° 133 Dr. Florencio Escardó y se le cambia su orientación pedagógica, pasando a tener la especialidad de Economía y Gestión de las Organizaciones.

Hoy se está pensando en incorporar la orientación de Bienes y Servicios para responder a pedidos de estudiantes y padres por cuanto se lograría obtener prontas salidas laborales y dentro de un marco de gestión cooperativista.

En la actualidad funcionan dos turnos con una población escolar de aproximadamente 400 estudiantes y un plantel docente y personal auxiliar de alrededor de 60 personas.

Desde el año 2003 se está apostando a un mayor compromiso de tra-

Derecha: Puesto de Vigilancia del ex Centro Clandestino La Ribera donde actualmente funciona el patio de una de las tres escuelas que trabajan en el predio.



Abajo: Garita abandonada, del Ex Centro Clandestino, que aún se encuentra a metros de donde hoy funcionan las tres escuelas.

Fotografías: Lic. María Molas y Molas





Arriba: Puerta de una de las aulas donde actualmente funciona la escuela “Dr. Florencio Escardó”, paradójicamente, cerrada con candado.

Izquierda: Restos de un monolito del predio donde funcionó el ex Centro Clandestino de Detención, La Ribera.

Abajo: Perspectiva del Mural “Lugares de la Memoria”, realizado por el grupo Ahau, integrado por tres artistas plásticos de la Escuela de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Fotografías: Lic. María Molas y Molas





Fotografías: Lic. María Molas y Molas

Arriba: Integrantes de “La Red” observan el puesto de vigilancia que aún conserva el patio de la escuela “Dr. Florencio Escardó”.



Derecha: Las ventanas de las aulas de la escuela presentan rejas.



Perspectiva del patio de la Escuela.

bajo con la comunidad, y por ello se valora la participación en la Red Social de la 5°. Este proceso de apertura e integración permitió la llegada de voces dispares que aportan otras miradas.

Esta escuela que venía funcionando aisladamente inicia un proceso de vinculación con la comunidad en la que está inserta, abre sus puertas y promueve instancias de encuentro con el otro. A propósito de ello la directora del acontecimiento comenta: “Nos vamos modificando con el otro”.

Por este motivo y debido al trabajo en Red, se van concretando distintas acciones de recuperación de la memoria histórica, entre otras.

LOS PASOS QUE DIMOS, VOLVIENDO SOBRE HUELLAS Y MARCAS NOS LLEVARON A CONCRETAR ACCIONES

El 30 de octubre del año 2003 se realizó la muestra anual de la Red en el IPEM y allí se presentó la obra colectiva “El infierno sepultado busca vida en el presente”. De la mano de las Profesoras Inés Krohling y Mónica García, se logró esta representación que reflejó los horrores vividos por personas que fueron prisioneras en el Campo de la Ribera. Con esta actividad los quince estudiantes participantes se presentaron el día 10 de diciembre en la Plaza San Martín, frente al Cabildo histórico donde funcionó la D2 (en este lugar estaba el área de informaciones de la Policía de Córdoba; sus integrantes operaban “legalmente” con secuestros y desapariciones, torturas, muertes, simulacros de fusilamientos desde antes del golpe del 24 de marzo de 1976), en el marco del día de los derechos humanos y coincidiendo con la llegada de la marcha del Movimiento de los Chicos del Pueblo.

También se representó en la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Para los jóvenes actores fue una experiencia inolvidable, pudieron ser partícipes desde la organización de un proyecto que trascendió el ámbito escolar. Algunos comentaron que se sintieron felices a pesar de la tragedia que representaban, a pesar de las lágrimas que corrían en algunos de los

espectadores. Fue una obra sin diálogo, la música llevaba el hilo conductor y el ánimo en cada escena. Se teatralizaron violaciones, fusilamientos, torturas, robos de bebés y finalizaba con el ingreso de todos los y las actores/as vistiendo guardapolvos blancos, simbolizando que aquellas situaciones de violaciones no deben quedar en el pasado y que hoy el IPEM N° 133 ocupa con otras historias este edificio.

Al año siguiente, precisamente para el día 24 de marzo, aniversario del golpe de Estado de 1976, se concretó un acto multitudinario en la plazoleta de Campo de la Ribera con participación de la Red, de organismos de derechos humanos, gremiales y vecinos.

Las escuelas tuvieron una participación activa con canciones y representaciones: “La memoria”, “Si estas paredes hablaran”, en un verdadero ejercicio de reconocer y reconstruir las memorias del lugar. Algunos ex detenidos del Campo de la Ribera relataron por primera vez, y en ese lugar, parte de sus propias memorias, que con respeto y emoción fueron escuchadas por los presentes.

En el marco de estas acciones promovidas por la Red, se realizaron talleres en las escuelas Panamericana, Canónigo Piñero y en este IPEM, con la proyección de videos institucionales sobre la tarea que desarrolló el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en Argentina, El Salvador, Etiopía, Haití. También se trabajó con la metodología taller con el video “El último confin” que muestra la tarea realizada en las fosas del cementerio San Vicente. Darío Olmo, antropólogo y representante del EAAF, relató una síntesis histórica de los años '70, la violencia política y la metodología ilegal de represión llevada a cabo por el Estado argentino y por otros de Latinoamérica; y que junto a los comentarios de los participantes se intentó entender, si esto fuera posible, la existencia de las desapariciones y los enterramientos clandestinos.

La participación en las jornadas de taller, sirve como dijo una madre que integra la Red, para reconstruir y también para cambiar: “hay que enseñar a los chicos sus derechos, hay que conocer el pasado, instruir a los docentes y a las mamás para reconstruir un país desde lo más pequeño”.

De estos encuentros surge la necesidad de construir una verdadera democracia, recuperando el concepto de justicia y contribuyendo al conocimiento de lo ocurrido. En estas prácticas de la Red, se intenta acortar el distanciamiento con la problemática de la comunidad, para transformarse en instituciones que dialogan y se integran en un trabajo horizontal, lo que permite ampliar la mirada sobre los problemas y sus soluciones.

De esto no se hablaba... El presente volvió a descubrir lo que antes no se pudo, no se quiso ver, oír, ni hablar:

Estudiantes de la cátedra Producción Televisiva de la Facultad de Ciencias de la Información, produjeron el video "Huellas" en el año 2004.

El video refleja las contradicciones que genera una escuela "funcionando en un ex centro clandestino", recoge los decires de estudiantes, docentes y personas que allí estuvieron presos/as, y en un recorrido de los sectores, de la infraestructura edilicia, se presentan sucesivamente el pasado y el presente.

El debate va desde la muerte a la vida, desde el ex centro clandestino, hasta un Instituto que intenta preparar para un futuro con mayores posibilidades para todos/as. Escuela que afirma que la vida se impone "pese a todo".

La plástica sintetizó las memorias individuales en el mural "Lugares de la Memoria".

El grupo Ahau, integrado por tres artistas plásticos de la Escuela de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, presentó la iniciativa a la Red y coordinó la realización del mural, sumándose al proceso de reconstrucción de las memorias colectivas de las instituciones y lugares del sector, porque: "El proceso de exclusión social y política que viene sufriendo la sociedad argentina en los últimos 30 años, tiene efectos muy negativos que obstaculizan la formación de una identidad ciudadana.

Es importante que sectores de la población de diferentes edades y grupos sociales mantengan el interés por su patrimonio más importante: la

identidad. Porque de eso se trata la Historia de un país en su conformación: es todo lo que nos pasó, desde que nacimos hasta el presente, y allí se registra todo como un gran álbum familiar, allí nos enorgullecemos y nos avergonzamos de nuestro pasado, pero nunca dejamos de tener en claro que se trata de nosotros.

La supresión de la identidad fue una de las prácticas más crueles de la dictadura militar. La construcción del Mural en este lugar especial, La Ribera, ex Prisión Clandestina de Desaparición y Tortura, intenta acercar a nuestra historia a nuestra gente. La misma se transmite dinámicamente y está presente la idea de continuidad, por eso se trabajará conjuntamente con la comunidad.

El motivo por el cual proponemos mural, es por que el mismo es un arte popular, es patrimonio del pueblo, donde se socializa la expresión artística. Es un espacio de lucha, de formación, de propiedad pública.

La técnica “Esgrafiado” no es casual, sino que tiene que ver con la perdurabilidad en el tiempo. Por eso creemos que es importante tener “lugares” de las memorias colectivas identificadas con estos murales que condensen y simbolizen parte de una historia que pertenece a la identidad de todos.

Seguimos caminando...

y el mismo día 23 de junio, más de un millar de personas presentes firmaron la nota de iniciación de los trámites para solicitar la declaración como “patrimonio cultural e histórico” a los edificios del Campo de la Ribera, donde actualmente funcionan las escuelas de nivel inicial Canónigo Piñero, de nivel primario Canónigo Piñero e IPPEM N° 133 “Dr. Florencio Escardó”.

Hacer visibilizar lo oculto por parte de los organismos oficiales como la Dirección de Patrimonio Cultural, contribuirá a que toda la sociedad comparta la búsqueda de sentidos, como lo expresara la Dra. Pilar Calveiro en el 2do. Coloquio de Abuelas de Plaza de Mayo: “si se extravían los sentidos del pasado, difícilmente se encontrarán los del presente”.

La Red sigue tejiendo tramas con H.I.J.O.S.:

Los Organismos de Derechos Humanos se integran a la Red en un trabajo conjunto del cual surge la planificación del primer taller, denominado: "Por el derecho a la memoria". Se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2005, coordinado por H.I.J.O.S. y con participación activa de la comunidad.

Proyecto Antropológico Arqueológico “Mansión Seré”

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Antropológico Arqueológico se inició en el año 2000, luego de la convocatoria del Municipio de Morón a través de la Dirección de Derechos Humanos y la Asociación Seré por la Memoria y la Vida, con el objetivo inicial de recuperar los cimientos de la Mansión Seré o “Atila” que funcionara como Centro Clandestino de Detención (CCD) a cargo de la Fuerza Aérea; se presentó el ante proyecto hacia finales del mismo año y comenzaron las tareas de investigación en el sitio el 12 de mayo de 2002.

A pocos metros de donde se encontraba la Mansión Seré, dinamitada por los militares en 1978 (ver adelante Consideraciones generales), funciona actualmente la mencionada Dirección de Derechos Humanos municipal, cuya sede es la Casa de la Memoria y la Vida, inaugurada por el intendente Martín Sabbatella el 1º de julio del año 2000. La Casa tiene una particularidad: es a nivel nacional el primer ámbito dedicado a la memoria de nuestro pasado reciente abierto en el mismo lugar físico donde, durante la dictadura, funcionaba un Centro Clandestino de Detención.

Más allá de los objetivos del Proyecto, que se detallarán más adelante, nos parece clave mencionar el papel destacado que cumple en el mismo el Estado Comunal –entiéndase la comunidad de Morón–, que junto a organizaciones y vecinos entiende que de esta manera se cubre una

deuda: la de poner luz sobre un aparato represivo que en la zona Oeste del gran Buenos Aires permaneció oculto durante todos estos años.

A partir del desarrollo del Proyecto de investigación, se plantearon una multiplicidad de variables que transforman ese objetivo inicial en una propuesta más integradora, proponiendo recuperar a la Mansión y su entorno como espacio de construcción y reconstrucción de las memorias¹; un espacio comprometido con la reflexión acerca de nuestra historia, observada desde las necesidades del presente y sus urgencias, para pensar sobre el proyecto futuro.

Estos espacios son entendidos como lugares de memorias, lugares donde se realiza la práctica de la memoria, en la que no puede haber dueños ni observarse relatos únicos (P. Calveiro, 2004²). Se propicia, desde aquí, la participación concreta de los diversos actores sociales, esto es, la sociedad en su conjunto.

La investigación en lo que fuera la Quinta Seré, y la posibilidad de trabajar en el mismo sitio, permite recuperar las vivencias, sensaciones y “marcas³” de la ocupación de la Quinta como Centro Clandestino de Detención y sus usos anteriores y posteriores al mismo. Bajo una visión regional, estas investigaciones proponen articular los hechos, lugares, responsables y personas, de la zona oeste del Gran Buenos Aires, en el ejercicio de la aplicación sistemática del Terrorismo de Estado.

1- P. Calveiro. 2004. Puentes de la memoria: Terrorismo de Estado, sociedad y militancia. En *Lucha Armada en la Argentina*. Año 1 N°1. pp. 71-77. Bs. As.

“En cualquier momento y lugar es imposible encontrar una memoria, una visión y una interpretación únicas del pasado, compartidas por toda una sociedad.”

E. Jelin. 2002. Los trabajos de la memoria. Introducción. Colección *Memorias de la represión* N°1. pp. 5 Ed. Siglo Veintiuno.

2- (Op. cit.).

3- E. Jelin. 2002. Los trabajos de la memoria. Colección *Memorias de la represión*. Ed. Siglo Veintiuno.

CONSIDERACIONES GENERALES

La Mansión Seré existió antes de su apropiación por la Fuerza Aérea en 1976, y tiene una historia de contactos con la comunidad que quedó opacada con dicho uso.

Es posible reconocer diferentes momentos de utilización y abandono de la misma a lo largo del tiempo, respondiendo a distintas funcionalidades, desde la instalación de la familia Seré hasta su demolición total en períodos democráticos, pasando por su utilización como Centro Clandestino de Detención.

Pueden caracterizarse estos períodos a través del uso de la Quinta

1862-1948

Llegada y ocupación de la Quinta por la familia Seré.

1949-1966

Adquisición de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires sin tener en este período un uso definido.

1966-1973

Comodato a la Fuerza Aérea para que la Mansión fuera utilizada como Casino de Oficiales.

1973 -1976

La Quinta con apariencia de abandono y la Mansión sin una función aún determinada.

1976-1978

Funcionamiento del Centro Clandestino de Detención (CCD) "Mansión Seré" o "ATILA", dependiente de la Fuerza Aérea.

Luego del golpe de Estado, los grupos militares diseñaron decenas de documentos orientados a organizar el esquema represivo. El 14 de junio de 1976 la Fuerza Aérea difundió la Orden de Operaciones Provincia, con el objeto de profundizar el accionar en los partidos de Morón, Merlo

y Moreno, que conformaron una subzona cedida por el Comando de Zona I del Ejército, a la que se afectó una fuerza de tareas identificada con el número 100, subdividida a su vez en varios grupos de tareas (Nunca Más, 1984)⁴.

“Por Decreto nro. 5.458 del 22 de noviembre de 1976 el Intendente Municipal Brigadier Osvaldo Andrés Cacciatore autorizó al Instituto Municipal de Previsión Social a ceder en comodato al Comando en Jefe de Aeronáutica dicho inmueble con destino al alojamiento del personal de la VII Brigada Aérea, sin plazo fijo y con obligación de restitución dentro de los 90 días de serle requerido por este Instituto. El 17 de diciembre de 1976 se firmó el contrato de comodato entre el entonces interventor del Instituto Comodoro (R) Ignacio Héctor Burgos y el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea representado en ese acto por el Comodoro Antenor Héctor Echenique, Director de Infraestructura dependiente del Comando de Regiones Aéreas...”⁵.

La Mansión Seré funcionó como CCD desde finales de 1976 a mediados de 1978, en combinación con los demás CCD dependientes de la Fuerza Aérea –El Chalet, Hospital Posadas, VII Brigada Aérea de Morón, GIVA de Merlo– y las comisarías de la zona (Castelar, Morón, Haedo, Ramos Mejía). La lista de personas que fueron detenidas desaparecidas y torturadas en este lugar no está concluida, debido a que día a día se abren vías de información y en la actualidad se siguen acercando ex detenidos desaparecidos y familiares al predio.

1978

El 24 de marzo de 1978 se fugan 4 detenidos desaparecidos (Guillermo Fernández, Claudio Tamburrini, Carlos García y Daniel Russomano), lo que acelera el fin del CCD Atila. Ante este hecho, se redistribuyen las

4- CONADEP, Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (1984) Nunca Más. Buenos Aires. EUDEBA.

5- 1984. Causa 20.753 “Brid, Juan Carlos y Brid, Jorge David” Juzgado en lo penal N°1 de San Isidro a cargo del doctor Juan M. Ramos Padilla.

personas secuestradas hacia otros CCD –como por ejemplo la comisaría de Haedo– y los militares responsables del lugar provocan una explosión y posterior incendio, quedando en pie las estructuras exteriores de la Mansión.

1978-1985

Abandono de la Quinta y la Mansión. DEMOCRACIA. Juicio a las Juntas. Identificación como Centro Clandestino de Detención. Comodato al Municipio de Morón para la creación de un espacio para la recreación y deportes.

1985-1999

Creación del Polideportivo Gorki Grana. Destrucción total de la Mansión, se demuelen las estructuras que aún quedaban en pie, se nivela el terreno y sobre sus cimientos se instala una cancha de fútbol.

2000 a la actualidad

En el predio se combinan actividades recreativas y deportivas con la creación de la Casa de la Memoria y la Vida, sede de la Dirección de Derechos Humanos (DDHH) del Municipio de Morón y lugar de encuentro de diversas instituciones, entre ellas la Asociación Seré por la Memoria y la Vida. Esta Casa está abocada al tratamiento de problemáticas sobre los derechos humanos y se ha transformado en un espacio de referencia en el oeste del gran Buenos Aires. Hacia finales del 2000 comienza el “Proyecto Antropológico Arqueológico Mansión Seré”.

En este contexto, la investigación arqueológica y antropológica, como disciplinas *socialmente útiles* (Delfino D. y Rodríguez P. 1992)⁶, propone realizar un aporte hacia la reconstrucción de la historia de la Mansión y su entorno, tras años de ocultamiento y miedo, para convertirlos en espacios abiertos a la reflexión y reinterpretación de las identidades de un pasado reciente.

6- Delfino D. y Rodríguez P. 1992. La recreación del pasado y la invención del patrimonio arqueológico. Publicar en Antropología y Ciencias Sociales, 2: 29-68.

Otro aspecto de la investigación apunta a la recuperación, recopilación y ampliación de toda la información que pudiera ser obtenida a partir de las investigaciones desarrolladas en el proyecto que, en caso de requerirlo, brindar un aporte como material probatorio en el marco de presentaciones judiciales. Además, rescatar las “marcas” necesarias para que aquellos sobrevivientes que aún no han podido determinar su lugar de cautiverio encuentren elementos para hacerlo; bajo esta perspectiva, la evidencia material recuperada en trabajos arqueológicos se articula con testimonios y documentos para conformar un nuevo corpus de información que permita abrir nuevas vías de investigación.

Este proyecto, bajo una perspectiva holística, se presenta con características dinámicas que permiten su transformación. Los objetivos iniciales de la convocatoria se han reformulado con la participación de familiares de desaparecidos, ex detenidos desaparecidos, vecinos, ampliando los objetivos netamente arqueológicos con la incorporación de aspectos antropológicos, históricos, comunicacionales, arquitectónicos, etc. Se cree que no es suficiente con la recuperación de los restos materiales, si se reconoce a Mansión Seré como un espacio que día a día nos interpele acerca de lo que fuimos como país, somos y desde donde construimos lo que queremos ser.

LOCALIZACIÓN

El Proyecto se desarrolla en el espacio ocupado por el Polideportivo Gorki Grana, donde funciona la Dirección de Deportes y la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón. Este lugar también es conocido como la Quinta Seré, donde se emplazara la Mansión Seré, en la localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

CONTEXTO ADMINISTRATIVO

A finales de 2000 la Asociación Seré por la Memoria y la Vida, junto al Municipio de Morón, convocan a un grupo de profesionales y estudiantes de la carrera de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires para la presentación y realización de un proyecto, en primer término para la recuperación de los cimientos de la Mansión Seré que había funcionado como CCD de la Fuerza Aérea durante la última dictadura militar.

Ese mismo año, se presenta a las partes mencionadas el pre proyecto de investigación antropológico arqueológico Mansión Seré.

Dicha investigación se lleva a cabo en el marco de un Convenio firmado en abril de 2002 entre la Asociación Seré por la Memoria y la Vida (organismo civil en la lucha por los derechos humanos), el Municipio de Morón como la autoridad jurisdiccional del predio y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como titular del dominio del bien.

El Proyecto es desarrollado por el Grupo Antropológico Arqueológico Memoria e Identidad (GAAMI), un grupo de investigación interdisciplinario, junto a las demás partes que conforman el Proyecto –Asociación Seré por la Memoria y la Vida y el Municipio de Morón-Dirección de Derechos Humanos.

El grupo de investigación está conformado por estudiantes y licenciados de la Carrera Ciencias Antropológicas con las orientaciones Social y Arqueología (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires), de Ciencias de la Comunicación Social (Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y Universidad de La Matanza), de Museología de la Escuela Nacional de Museología (Secretaría de Cultura de la Nación).

Este Proyecto involucra la subplanificación operativa a corto, mediano y largo plazo para realizar una evaluación y monitoreo permanente de lo actuado, el seguimiento de los resultados parciales del mismo, el análisis de dificultades, conflictos y necesidades sobrevenidos en la marcha de las etapas de trabajo, entre otros aspectos.

OBJETIVOS

El Proyecto de investigación propone:

- Recuperar la Mansión Seré y su entorno como espacio de construcción y reconstrucción de la identidad y las memorias.
- Recuperar el patrimonio tangible e intangible de la Quinta Seré y su entorno en una escala de análisis espacial regional (zona oeste):
- Rescatar y conservar las estructuras y artefactos asociados (metales, vidrios, plásticos, lozas, etc.) de la antigua Mansión Seré y
- Registrar la historia a través de las distintas voces, las historias de vida de los diversos actores sociales (la vida cotidiana de los vecinos en los barrios, la militancia, etc.) de la región oeste.

Preservar la memoria histórica

- Los usos de la Quinta Seré, antes, durante y después de su utilización como Centro Clandestino de Detención
- Su relación con la zona oeste del Gran Buenos Aires, en tanto aplicación sistemática del terrorismo de Estado.
- Conformar una base de información que contribuya a ampliar los datos sobre personas desaparecidas o secuestradas y liberadas de la zona oeste
- Planificar y desarrollar el Programa de Interpretación. Participación e interrelación con la comunidad. Búsqueda de un destino al espacio “Mansión Seré”.

EL PROYECTO

El Proyecto se estructura en torno a tres ejes temáticos:

- 1- La investigación: arqueológica y antropológica.
- 2- La conservación: de las estructuras in situ y de los materiales relacionados. Desarrollo de una política de conservación.
- 3- Programa de Interpretación.



Izquierda: Foto de las excavaciones donde funcionó el ex Centro Clandestino de Detención, Mansión Seré.



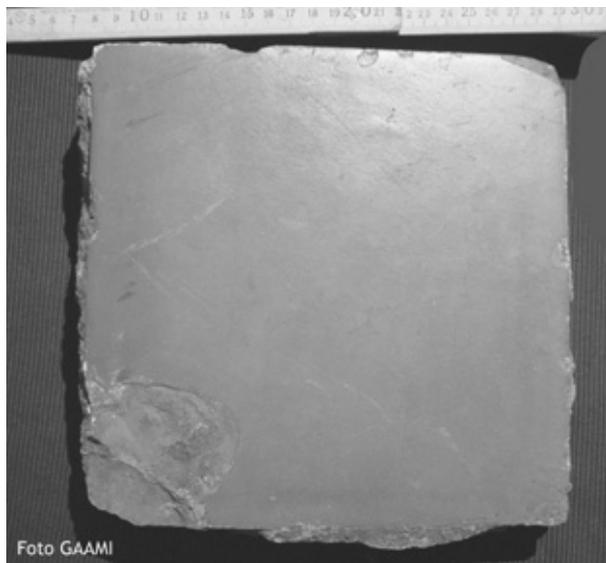
Fachada de la Mansión donde funcionó el Ex Centro Clandestino de Detención Mansión Seré.

Fotografía cedida por un vecino.

Frasco perteneciente al Ex Centro Clandestino, recuperado en la excavación.



Baldosa de la Mansión, recuperada en la excavación.



1. La investigación

La Arqueología como disciplina científica, con su metodología de trabajo particular, contribuye a la recuperación de parte de la historia de un pueblo.

Se parte de la idea de que el estudio de la cultura material nos acerca a las sociedades que las produjeron, entendiendo a lo material como componente activo y dinámico en el funcionamiento, reproducción y transformación de la sociedad (Zarankin y Senatore 2000)⁷.

Este Proyecto quiere dar cuenta de los diversos usos del espacio, dentro de los contextos referenciales que los constituyeron.

En relación al Centro Clandestino de Detención, explicar su dinámica, estructuración y funcionalidad en un marco regional, presentando como categorías de análisis a los conceptos *poder*, *dominación* y *resistencia*.

A lo largo de tres años, los trabajos de campo arqueológico dejaron descubiertas las estructuras de la Mansión, esto es, el perímetro total del área principal de la casa (cimientos que muestran la distribución de espacios internos de la planta baja, en los que se incluye el sótano), entrada, piso exterior perimetral (baldosas y contrapisos).

Además se realizaron sondeos en el sector sur-sureste de la estructura excavada, que ubicaron el anexo con la conexión correspondiente al área principal de la casa.

Se han recuperado en excavación gran cantidad de materiales diversos (metales, plásticos, baldosas, cerámicos, tejas, etc.).

Desde el 2004 hasta la actualidad, el equipo está profundizando las excavaciones de un pozo hacia el sector Este del área excavada; una estructura recubierta con ladrillos que presenta buen estado de conservación.

Además, se han recibido diversos objetos de La Mansión e imágenes de la Quinta y la casa por parte de los vecinos, un hecho fundamental en el proceso de investigación.

7- Andrés Zarankin y María Ximena Senatore. Estrategias y tácticas en el proceso de ocupación de la Antártida –siglo XIX– En Desde el país de los gigantes. Perspectivas arqueológicas en Patagonia. pp. 315- 327. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Río Gallegos. 2000).

Una segunda etapa de los trabajos de campo arqueológicos involucra la apertura de extensiones cada vez mayores y con profundidades superiores a las actuales.

La investigación es presentada como un todo integrado por conceptos provenientes tanto de la arqueología como la antropología, donde cada uno realiza su contribución a una misma problemática.

Así, la investigación antropológica busca, mediante un enfoque holístico, relevar lo cotidiano, lo informal, lo no documentado, la oralidad, la multivocalidad que describe a los procesos sociales, las costumbres y tradiciones que por contravención y/o alejamiento de las reglas establecidas se transforman en pautas consuetudinarias. En fin, todo aquello que por considerarse parte del “sentido común” no se imagina digno de ser tenido en cuenta.

De este modo, al considerar lo que la gente dice, lo que la gente hace, lo que dicen que hacen y lo que piensan que es mejor que se haga, se incorpora la comunidad como sujeto de conocimiento.

Buscando dar respuesta a los objetivos propuestos el Proyecto General organizó diversas áreas, a saber:

Comunidad:

Recuperación de la historia cotidiana del barrio durante los diferentes usos de la Quinta Seré. Promover la participación en el espacio “Quinta Seré”.

Comunicación:

Soporte fotográfico y audiovisual. Relevamiento periódico de las investigaciones, muestras y organización de diversas actividades. Producción de videos documentales. Creación de un plan general de comunicación y difusión.

Educación:

Charlas y talleres que permitan abordar las problemáticas relacionadas con procesos sociales autoritarios. Consecuencias y continuidades. Resignificación en la construcción de la identidad individual y colectiva.

Militancia:

Ex detenidos desaparecidos, detenidos desaparecidos, militancia (zona oeste):

Reconstrucción de las historias de vida. Conformación de una base de datos.

Reconstrucción de la memoria histórica como elemento indispensable para las formaciones de las identidades colectivas. Se propone recuperar parte de la historia de la región oeste a partir de la búsqueda de las memorias. Una investigación que procure un relevamiento del desarrollo de la militancia en los barrios que conforman la región oeste a través de las distintas voces, las historias de vida de los diversos actores sociales.

Archivo documental y fotográfico (zona oeste):

Creación de un espacio de referencia, que promueva la accesibilidad de la información, la revisión histórica permanente y la investigación socialmente útil. Un ámbito para todos los actores de la comunidad.

En el predio se realizan recorridos por la excavación arqueológica y la Casa de la Memoria y la Vida; se organizan múltiples actividades que congregan a diversas generaciones procedentes tanto del barrio como de otras localidades.

2. La conservación

Programa de conservación: conservación *in situ* y de los materiales recuperados.

La conservación es una variable fundamental para definir la forma de relación que una sociedad o comunidad, mantiene con su identidad y, por consecuencia indisoluble, con su Patrimonio (Molinari y Ferraro 2001)⁸.

El conjunto de procesos, operaciones y técnicas que tienen como objetivo prolongar la vida de las producciones humanas, objetos y sitios, que conforman la estructura identitaria de un grupo o comunidad se conoce como conservación.

8- Molinari y Ferraro 2001. Articulando el arte: manejo para el desarrollo y beneficio de las comunidades de pertenencia.

Desde el proyecto se plantea la reflexión constante acerca de los lineamientos que se articulan en este tipo de investigación, para conservar las huellas indicadoras de los diversos momentos para los que fueron utilizados estos espacios, antes, durante y después de funcionar como CCD.

3. Programa de Interpretación

El Proyecto propone la realización de un Programa de Interpretación, el cual implica la interrelación con la comunidad, con los diferentes actores sociales y se interroga acerca del destino de este lugar.

El mismo contempla diversas etapas, siendo la primera de estas la construcción de las coberturas principales de las estructuras excavadas, las cuales quedarán expuestas. En el transcurso de tres años de proyecto se ha ido gestando una mirada acerca del futuro inmediato de este espacio, que pudo plasmarse gracias al trabajo compartido con los diversos actores sociales implicados y la participación de distintos profesionales.

Se observan estos conceptos guías

- Patrimonio, identidades y memorias
- ¿Cómo pensar nuestra historia reciente?
- Recuperación de la historia a través de sus diversas voces.
- ¿Cómo representar la variabilidad en los procesos sociales?
- Terrorismo de Estado: sus causas y consecuencias
- Dinamismo.
- Participación.
- Un espacio para la reflexión.

DATOS

- El “Proyecto Mansión Seré” tiene como responsables al Grupo Antropológico Arqueológico Memoria e Identidad, la Asociación Seré por la

Memoria y la Vida y el Municipio de Morón-Dirección de Derechos Humanos, con el aporte de ex detenidos desaparecidos, familiares y vecinos, promoviendo un trabajo de investigación interdisciplinario del que participan además arquitectos, conservadores, museólogos, etc.

- El “Proyecto de Investigación Arqueológico-Antropológico Mansión Seré” en el año 2001 se declaró de Interés Provincial por el Poder Legislativo de la Provincia de Buenos Aires. En Agosto de 2002 se firmó el decreto N° 0807 /02, declarando a la investigación arqueológica-antropológica de Interés Municipal, considerando que la “Mansión Seré” o “Atila” fue el primer ex Centro Clandestino de Detención de Latinoamérica transformado en Museo de preservación de la Memoria y los Derechos Humanos. En el 2003 la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires otorgó su aval académico-Resolución (CD) N° 1779.

Martín Sabbatella
Intendente Municipal

Damián Aguilar
Secretaría Privada

Diego Spina
Subsecretario de Comunicación Institucional

Daniel Enzetti
Director de Derechos Humanos

Grupo Antropológico Arqueológico Memoria e Identidad
Coordinación: Lic. Verónica Seldes, Lic. Antonela Di Vruno, Anabella Diana, Gustavo Moreno, Luis Piaggi, Emiliano Ruy Rodríguez Alonso, Mariel; Boland y Castilla, Jimena; Butto, Ana; Caponi, Mónica; Corbelle, Andrea; De Haro, Marité; Dolce, Flavia; Doval, Jimena; Giorno, Pablo; Levy, Marcelo; Loviscek, Sofía; Pascual, Gabriela; Portos, Joan; Rivas,

Daniel; Sánchez, Raúl; Simes, Emiliano; Starópoli, Laura; Tomé Calvo, Mónica; Uriarte, María Cecilia; Vázquez, Lucía.

Asociación Seré por la Memoria y la Vida

Odila Casella

Presidenta

Consultores

Conservador Alberto Orsetti; Dra. Susana Sel; Arq. Gonzalo Conte-Memoria Abierta; Arq. Alejandro Sánchez; Lic. Maximiliano Rúa; Lic. Cristina Colabello; Arq. Lidia Aufgang; Lic. Andrea Guerra.

Casa de la Memoria y la Vida

Dirección de Derechos Humanos. Municipio de Morón.

Dirección: Sta. María de Oro 3530. Castelar (altura Rivadavia 21.300).

Municipio de Morón. Tel.: 4458-0135. Correo electrónico de la Dirección de Derechos Humanos: ddhmm@fullzero.com.ar

Correo electrónico del equipo de investigación: gaami@argentina.com

Biblioteca de la Memoria H.I.J.O.S. Mendoza

QUÉ ES LA BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Memoria está conformada por libros, revistas, cuadernos personales, fotos, folletos, volantes, actas, etc. Este material es el producto de los allanamientos llevados a cabo antes y durante la última dictadura militar (1976-1983) por las fuerzas de seguridad de la provincia, cuyo centro de operaciones fue el D2, convirtiéndose así en el Centro Clandestino de Detención más importante de la provincia. Allí permanecieron en forma clandestina en los calabozos, dentro del palacio policial en el corazón de la capital mendocina.

HISTORIA

En 1984 una comisión de la CONADEP ordenó la apertura de los calabozos del D2, clausurados hasta el momento, y del depósito de libros y revistas. Este lugar, después de tanto encierro vio la luz por primera vez. A pesar de esto, los libros, alrededor de 5 mil, permanecieron en el D2 bajo las peores condiciones (en el piso, amontonados, expuestos a la tierra y humedad) hasta 1998, año en que se presentó un proyecto de ley basado en trasladar los libros a la Legislatura Provincial y convertirla en biblioteca asignándole un responsable a decidir por los organismos de

derechos humanos. Desde entonces recibe el nombre de Biblioteca de la Memoria, y queda bajo custodia de la agrupación H.I.J.O.S. A partir de ese momento nosotros, los hijos e hijas de esta historia, nos sentimos comprometidos no sólo con la difusión de este material histórico, sino también con el contenido gravemente político que tienen esos libros para reconstruir la identidad de un pueblo.

Luego de dilatadas discusiones decidimos que la biblioteca se conformaría de acuerdo con ciertas pautas. Además de la realización del fichaje y revisión de todos los libros, analizamos que el material debía estar a disposición de todos aquellos que quisieran visitarla y compartir con nosotros la necesidad de hacer memoria y justicia. Desde un primer momento sentimos una contradicción con el lugar de residencia de los libros, la legislatura provincial a demás de ser un lugar de acceso restringido, es tradicionalmente el lugar donde la clase gobernante cierra sus negocios. Después de realizar varias estrategias para trasladar la Biblioteca a un lugar óptimo para desenvolver nuestro proyecto, recién en el 2003 obtuvimos una respuesta. Ese año la provincia sufrió un leve sismo, por lo que el edificio de la Legislatura tuvo que ser remodelado, y nuestros libros, por fin liberados. Esto significa que no hubo voluntad política para que los libros salieran del rincón en donde estaban, sino que fue obra de la naturaleza...

ESTRUCTURA

La Biblioteca de la Memoria en este momento está conformada por 2.300 libros y 200 revistas (aproximadamente), ya que el resto de lo encontrado es material repetido, en ocasiones hasta 20 o 30 veces y encontramos libros que tenían evidencias de nunca haber sido leídos. Estos datos nos hacen pensar que los allanamientos no sólo eran a particulares, sino también a librerías, bibliotecas, y/o editoriales. Se decidió en la agrupación que este era un material histórico que debía construir denuncia, y centralizarlo todo no tenía sentido, por lo que se decidió que a los libros



Fotografías cedidas por HIJOS Mendoza.



Biblioteca de la Memoria.

repetidos los donaríamos a otras regionales de H.I.J.O.S., bibliotecas, centros culturales, y agrupaciones que lo requirieran, con dos condiciones innegociables: primero, que no se filtraran en las secciones de otras bibliotecas, es decir, que tengan un lugar propio y único; por último, explicitar a través de una placa la importancia histórica y política que ellos tienen.

Los libros, los hemos clasificado por secciones, y las revistas en orden cronológico (contamos con colecciones de hasta 15 años de algunas). Tenemos noción que muchos de estos libros son únicos y no se consiguen hoy en día, por lo que el criterio para retirarlos o no de la biblioteca varía según el ejemplar.

LOS LIBROS PELIGROSOS

Los genocidas no sólo consideraron a las personas como instrumentos de subversión, también los libros eran potencialmente peligrosos. Así, los libros y las personas fueron encerrados entre las mismas paredes, que otra cosa es encarcelar, sino enceguecernos con un muro de piedras para dejar atrás aquello que quieren ocultar. Despótica mirada de la dictadura, que decidió quién tenía y quién no tenía derecho a la existencia.

Los libros estuvieron en la oscuridad de los uniformes y botas, en un lugar donde los verdugos ejecutaban su plan siniestro. Con los libros en la mano, sentimos una vez más la derrota de aquellos que quisieron imponer el miedo como forma de vivir. Ahora a la biblioteca de la memoria la rodean, niños, jóvenes y adultos en una casa que se llena de risas cuando nos juntamos, porque creemos que la alegría es la forma más sublime de la resistencia.

UNA PIEZA PARA RECONSTRUIR IDENTIDAD

En 1998 a tres años de habernos nucleado bajo esta sigla, los H.I.J.@.S. estábamos conformándonos políticamente, diseñando nuestros lineamien-

tos, discutiendo y resolviendo reivindicar la lucha de nuestros viejos. Fue justo en ese momento que queda en nuestras manos el cuidado de los libros, el cuidado de una pieza fundamental en la vida personal y política de nuestros viejos. Además, de reconstruir la imagen política de la generación del '70, en la biblioteca vemos también qué les gustaba hacer, qué pensaban, más allá de lo político. Y descubrimos que les encantaban las novelas, las historietas, cocinar, los deportes, la botánica... Esta biblioteca nos ayuda a reconstruir su identidad y nunca la palabra "identidad" quedó tan llena de cosas cotidianas.

Difícil ha sido para los hijos re-construir, construir nuestra identidad hecha añicos en la dictadura, y en los primeros 15 años de la democracia. Su identidad fue silenciada como una historia paralela a la nuestra. Estos libros fueron secuestrados en la nefasta época del genocidio y, luego, solamente descubiertos, pero abandonados. A partir de la recuperación de esos libros, hemos podido re componer un pieza fundamental de nuestra historia reciente: la lectura, que para nuestros viejos no eran un medio de acumulación de saber, sino más bien, un ejercicio de formación a través de la cual trataban de explicarse el mundo y transformarlo. La palabra escrita, y la dicha, eran una propuesta, una protesta, un grito. La lectura como herramienta para la liberación del pueblo; como grito que exhorta, que exige justicia social, que grita con y para los oprimidos. Este grito, que ahora nos es propio, sueña con hacerse palabra articulada, voz libre que transite los aires de la lucha.

UN CENTRO CULTURAL LA ALBERGA

Desde marzo del 2003, la Biblioteca de la Memoria funciona en la Casa por la Memoria y la Cultura Popular (pasaje Las Orquídeas 767, Mendoza capital, CP 5500). Esta funciona como un centro cultural y una biblioteca popular, reconocida por la CONABIP que nació en el año 1999, a través de una iniciativa de los ex presos/as, militantes sociales y grupos

artísticos. En la misma se realizan actividades culturales, talleres artísticos, clases de apoyo, etc. La Casa es un lugar de encuentro cultural y político para diversas organizaciones y agrupaciones de la provincia, y es reconocida a nivel provincial y nacional por el compromiso en la lucha por los derechos humanos.

OBJETIVOS DE LA BIBLIOTECA DE LA MEMORIA

Con la Biblioteca de la Memoria queremos generar:

- Un lugar par la reconstrucción y reivindicación de la identidad política de nuestros viejos/as, y sus compañeros/as;
- Un lugar de escrache permanente a los represores, ideólogos y cómplices de la dictadura. Especialmente los pertenecientes al ámbito académico, porque suponemos al sector universitario como unos de los potenciales interesados en la biblioteca.
- La promoción y difusión de la verdad y la justicia histórica con distintas actividades, como visitas desde colegios primarios y secundarios, ciclos de cine, muestras fotográficas, etc.

ACTIVIDADES PARA LOGRAR NUESTROS OBJETIVOS

Para todo lo expuesto hemos estado trabajando arduamente durante dos años, en conjunto con la Casa de la Memoria, intentando conseguir estanterías, pintando y restaurando el cuarto donde hoy está en pie la biblioteca, ordenando, seleccionando, fichando, armando cajas para donaciones, restaurando libros en mal estado, etc. Actualmente pretendemos la difusión de la biblioteca y su contenido, por lo que estamos digitalizando el material, para facilitar el acceso desde distintos lugares.

A través de estos libros es que hoy estamos denunciando qué hizo, qué fue y qué significó la dictadura, estamos reconstruyendo la identidad de

una generación silenciada, estamos construyendo memoria, porque cuando alguien nos visita y le mostramos los libros, también contamos de dónde salieron y de quiénes eran. Consideramos a este un gran aporte para la construcción de la condena social, y de la verdad histórica.

Puesta en común de los talleres

Los talleres estuvieron integrados por representantes de las distintas experiencias que se llevan a cabo en la recuperación de Centros Clandestinos, Lugares de Represión y metodologías implementadas por el terrorismo de Estado que ha dejado huellas y marcas en el espacio público de la memoria.

En los talleres se abordaron gran cantidad de propuestas y de tema y, sobre todo, de preguntas y reflexiones. Sería fundamental seguir impulsando instancias y espacios nuevos en todo el país con el objetivo de intercambiar y debatir los diversos caminos que se abren en la reconstrucción de nuestro pasado reciente.

Los denominadores comunes que surgieron en los talleres se pueden sintetizar en los siguientes ejes:

Bases de Datos: cómo manejar la información que se va recopilando en cada lugar, de qué modo, cuándo y a quiénes se da a conocer esa información.

Interrelación; creación de una red: la necesidad de trabajar en red, para conocer qué se está haciendo en cada lugar, qué información se dispone, con qué bases de datos se cuenta, saber qué necesita cada grupo, y cómo intercambiar metodologías y experiencias de trabajo.

Espacios políticos complejos: coexistencia de grupos y actores que provienen de diferentes lugares: sobrevivientes, familiares de víctimas, vecinos, ONGs e incluso instancias que representan al Estado, constituyendo espacios heterogéneos y conflictivos.

Información a los familiares de las víctimas: cómo dar a conocer la información que se va recopilando acerca de los desaparecidos, como por

ejemplo la experiencia que relatan los sobrevivientes que estuvieron secuestrados en esos lugares, la dificultad de familiares de víctimas de escuchar cierto tipo de información. La necesidad de la búsqueda de canales alternativos a los cuales los familiares pueden acercarse

Acceso a la información; lo público y lo privado: los límites y las fronteras de las experiencias privadas en la reconstrucción de la historia colectiva. Cada vez que se identifica a un desaparecido o se reconstruye su historia de vida, también se pone en escena elementos de la dimensión pública.

Transmisión: todos los trabajos que se están realizando deben ser expuestos y considerados como herramientas de transmisión de memoria, de tal forma que adquieran un sentido público; transmitir a la sociedad lo que se quiere recuperar y reconstruir en cada espacio, articulando el pasado y el presente.

Creación de espacios de discusión teórica: generar espacios con ejes precisos de observación como “transmisión”; “contenidos de la memoria”, “el proyecto político de los ’70”; “lucha armada”, “violencia política”, etc. y no sólo de intercambio de información.

Disputas por la recuperación de los espacios: peligro de que los lugares sean arrasados, demolidos, vendidos o que queden en manos de las fuerzas de seguridad. Estas disputas convergen en batallas legales y políticas para recuperar el lugar; que muchas veces frenan estos procesos; por lo que recién después se puede empezar a pensar en los contenidos del proyecto.

Relación con el Estado: preocupación por la gestión administrativa de estos lugares, sobre todo en el futuro, cuando trascienda la iniciativa de los que hoy impulsan estos proyectos: ¿qué va a pasar con la gestión de estos lugares? ¿serán lugares administrados por el Estado? y ¿de qué manera? Surge también el peligro de que el diálogo con el Estado sobre los contenidos termine siendo hegemónico y que éstos no sostengan el proyecto que les dio origen.

Representación del horror: Cómo mostrar que estos lugares fueron de muerte pero también de vida. “*No queremos el monumento al calabozo*”.



Arriba y siguiente: Los asistentes escuchan a una de las representantes de las experiencias de recuperación de ex Centros Clandestinos de Detención.



“¿Los sitios recuperados garantizan el porvenir de la memoria?”

“No se quiere sembrar lugares de horror por todos lados”.

Por Alejandra Naftal y Mónica Muñoz

Alejandra Naftal (Museóloga y Coordinadora del Archivo Oral).

Mónica Muñoz (Lic. en Trabajo Social y directora del Proyecto Archivo Biográfico Familiar).

En estas jornadas sobre “El porvenir de la memoria” estuvimos discutiendo e intercambiando ideas y conceptos acerca de la memoria en general y en particular, de la recuperación de los lugares donde funcionaron centros clandestinos, centros de tortura y desaparición, casas operativas, es decir distintos espacios que estuvieron en manos de la represión, en los cuales murieron muchos compañeros y de los cuales muchos otros logramos salir.

Lo expresado en la puesta en común de los talleres sobre la recuperación de estos espacios son experiencias diferentes, que surgen de tiempos sociales y colectivos diversos, que se van construyendo entre todos y que profundizan la interpelación al pasado desde distintos lugares y sentidos. El momento de decidir cuál va a ser el relato o los relatos de estas memorias en puja, será el resultado de intensos debates que ponen en juego posiciones y miradas que parten del presente.

Pero hay un denominador común que es el tiempo. No es casual que en este tiempo en el que estamos viviendo, en este escenario político, en este

nuevo escenario de la memoria, haya un brotar de esta búsqueda en la cual uno de sus componentes se traduce en la recuperación de estos sitios.

El Informe de la Conadep dio cuenta de la existencia de 360 centros clandestinos pero hoy sabemos que funcionaron más de 500. En estos últimos años continúan las denuncias y los descubrimientos. Pero lo que es nuevo hoy, es este afán de grupos de diverso origen y con distintas perspectivas que quieren recuperar, destapar y ponerlos a la luz, visibilizarlos en el espacio público, en el espacio que todos vemos: *“Aquí funcionó un centro clandestino”*. Que a todos estos espacios –que funcionaron en el seno de la sociedad, y que ésta supo de alguna u otra forma de su existencia– se los ponga en valor.

Entonces, la pregunta que cabe formularse es ¿por qué ahora?

Hoy escuchamos la experiencia del “Pozo de Vargas” cuya recuperación surge desde la Justicia; la “ESMA”, que se constituye finalmente desde una voluntad política de orden presidencial; “Virrey Cevallos” que nace de la iniciativa de un grupo de vecinos, o la “Biblioteca de Mendoza” proyecto generado por la organización H.I.J.O.S. El espectro parece muy amplio. Entonces, ¿por qué ahora? Porque es la continuidad de un largo proceso, en el cual se fueron modificando los discursos y los resultados. En un extenso recorrido de más de 25 años, con herramientas como la denuncia, la instalación de la temática de los Derechos Humanos en la sociedad; los juicios en general, las leyes de impunidad, con avances y retrocesos, ahora estamos descubriendo testimonios materiales físicos que también dan cuenta de lo que ocurrió.

Jim Volkert, especialista en museos, suele hablar del poder de los lugares, del poder de los objetos, del poder de las historias. Evidentemente estos sitios tienen un poder en sí mismos, hablan, son marcas, son testimonios físicos de determinadas historias. Pareciera que recién estamos en ese proceso de poder descubrirlos y que vamos a empezar a marchar por un camino más complicado que va a ser el de poder darles una interpretación. Ese es el gran desafío.

Todavía estamos frente al desafío de lidiar, negociar, expropiar, sacar

Fotografía: Damián Neustadt



Mónica Muñoz en la mesa de cierre.



Alejandra Naftal en la mesa de cierre.

a la policía, discutirle a los militares, etc. Todos estos temas tienen que ver con disputas en distintos estamentos del Estado, peleas prácticas que sólo se sostienen en enunciados políticos.

Estas búsquedas habilitan múltiples reflexiones y abordajes –y aquí lo pudimos ver claramente–, cuando para cuya enunciación se necesitó y necesitará mucho tiempo. Volvemos entonces a algunas preguntas con respecto a qué hacer con estos lugares y qué esperar de ellos, ya que el tema que nos convoca es el porvenir de la memoria, entendiendo que el porvenir es hoy. Porque hoy es casi mañana para nosotros, y tenemos que pensar en cómo salimos de este circuito donde hasta ahora somos sólo algunos, los particulares interesados en la memoria y en su interpe-lación. Debemos salir de este circuito para pasar al campo de la política de la memoria. Esto es lo que nos preocupa de sobremanera: cómo hacemos que desde nuestro efecto instituyente impulsemos acciones para que el Estado sea el que tome la función de preservar la memoria, que tome la función de generar políticas del porvenir de la memoria, concertadas y cogestionadas con las organizaciones de la sociedad civil.

Sin embargo, existen ejemplos de otras formas de implementación de políticas de estado fagocitadoras, con las que no deberíamos encandilarnos. Por ejemplo, Estados Unidos es el país que tiene más museos, centros culturales, espacios para las minorías, centros de interpretación; espacios que abordan temas como la tolerancia, la discriminación, la diversidad. Es decir, entienden y desarrollan políticas desde el poder del Estado sobre el rol que cumplen estos lugares. Otorgan a estos grupos los recursos necesarios para armar su biblioteca, su centro cultural, su teatro, su lugar de encuentro, sin siquiera ser solicitados.

Pero son centros radiales a los propios grupos, donde al contar con fuertes estructuras de funcionamiento generan fuerzas centrípetas, que los inhiben de interactuar y articular con otros grupos similares, con la sociedad en su conjunto y con el propio Estado.

Estos espacios están bien gestionados, cuentan con recursos, tecnología de punta, con dispositivos y técnicas expositivas muy creativas y con efec-

tos de interactividad novedosos. Pero se trata de meras descripciones donde nunca se apela a procesos históricos, sino que se apela a lo individual, donde el mensaje implícito es *“tú puedes ser una mejor persona en tu casa, sin relacionarte con el otro, tienes que relacionarte con los tuyos, no abrirte, esta es tu historia”*. Se apela a mantener la historia de cada grupo pero sin interactuar con el otro, manteniendo una relación de armonía pero basada en la no interacción y en el desconocimiento del otro.

¿Por qué contamos este ejemplo? Porque Estados Unidos es hoy el paradigma de la museología moderna –la “museología Disney”– y esto es muy tramposo. Y que nosotros, en este nuevo momento que empezamos a transitar, cuando tenemos la posibilidad concreta de un museo en lo que era la ESMA, cuando empiezan a aparecer estas experiencias respecto de las cuales cada una tiene su particularidad, cada una tiene sus protagonistas, deberíamos estar atentos a conservar esas particularidades, a conservar los objetivos que cada uno de estos grupos se fije, pero sin perder la interrelación con los otros grupos, porque todos son hijos del mismo desafío.

Entonces, otra pregunta ¿todos los ex centros clandestinos se tendrían que convertir en museos, en centros de documentación, en lugares de actividades, de exhibiciones, de encuentro? Es algo que nos preocupa, porque la saturación no es buena. La cantidad y la superposición no garantizan la participación, ni garantizan la comprensión del mensaje. Esta tentación de hacer museos, o cualquiera de estas variantes, puede jugar en contra, nos puede entrapar; tal como nos sucedió con nuestro propio discurso en el movimiento de Derechos Humanos, con el cual nos hemos entrapado por las circunstancias históricas en defensa de las víctimas. La “teoría de los dos demonios” que surgió quizá de una necesidad pero que después se nos transformó en una trampa; el concepto de “víctima inocente” que en su momento respondió a una necesidad, pero que hoy nos puede entrapar nuevamente. Y así muchas otras conceptualizaciones o interpretaciones de las coyunturas que al momento de surgir nos sirvieron, pero que luego se nos volvieron en contra.

Entonces, si bien es fundamental visibilizar los sitios que fueron lugares de represión, tormento, secuestro y exterminio, hay que centrarse también en cómo construir el relato de cómo y por qué se constituyó el terrorismo de Estado. La cuestión es que para narrar sobre estos temas, es necesario remitirse a los años previos del terrorismo estatal. Cómo explicar lo que ocurrió, sin dar cuenta los años '60, '70, el protagonismo de la juventud, la lucha armada, la movilización popular, la militancia, entre otras cosas. ¿Cómo y dónde ubicar ese relato de los años '70? ¿Es en los ex centros clandestinos? Nos parece que hay que distinguir los espacios de estos relatos, porque son diferentes, porque nacen de emisores diversos. No hay un emisor único de la historia. La transmisión no se logra como un pasaje burocrático, pasar de un papel a otro. La transmisión cobra sentido en términos de interpelación del presente al pasado.

Nos parece que cada experiencia tiene que conservar su particularidad, cada una tiene que serle fiel a lo que le dio origen, a los actores que intervienen. Pero lo pendiente a discutir son los ejes y los valores que en general se quieren transmitir con cada una de estas experiencias y no perder de vista que no va a haber un relato único y definitivo. Seamos inteligentes, creativos, audaces, para que cada uno de estos espacios tenga su propia identidad. Confiemos en que hay maneras diferentes de construir y descubrir relatos, y dejar pistas para que los que vengan puedan utilizar estos espacios para continuar interpretando y armando otros nuevos.

Por otra parte, nos parece que es un error en el que solemos caer, pedirle a estos museos, a estas instituciones, que sean espacios de pluralismo, de intercambio, en donde todas las voces estén representadas. Por el contrario, todo esto se articula en espacios del presente, es decir en nuestros propios espacios políticos los cuales deben exigirle al Estado que tome parte a través de la concreción de políticas públicas destinadas a la memoria y no solamente a reparaciones simbólicas. No debemos solamente preocuparnos por cuántos campos de concentración vamos a recuperar, cuántos museos se conformarán, porque esto es sólo una parte de la preservación de la memoria, por cierto muy importante, pero

hay otras que lo son también y que ponen en juego el porvenir de la memoria: qué es lo que pasó con el archivo de las FFAA; dónde están los chicos apropiados; qué pasa con un Estado que genera comisiones ad-hoc superpuestas cuando existen áreas de gobierno en funcionamiento; cuál fue el destino de cada uno de los desaparecidos; las investigaciones acerca de la participación de civiles en el accionar del terrorismo de Estado; la participación directa de sectores económicos asociados al golpe militar, etc. En otras palabras, nos parece que a veces le pedimos a la memoria y a los espacios de memoria que resuelvan los conflictos del presente, cuando sabemos que estos sólo se dirimirán en el juego de las arenas políticas.

Para terminar y como síntesis de las experiencias riquísimas que vimos en estas jornadas y que se multiplicarán a futuro y más allá de todos los esfuerzos que se llevan adelante en cada lugar, debemos seguir en la búsqueda de otras instancias que apunten a que, tanto los Centros Clandestinos de Detención como otras modalidades represivas puedan estudiarse con mayor profundidad para aportar en la construcción de un país con futuro.



Fotografías: Damián Neustadt



Arriba: “Dema y su Orquesta Petitera” en el cierre cultural del Segundo Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo.

Izquierda: Abuelas y Madres de Plaza de Mayo escuchan atentas la exposición de Pilar Calveiro.